



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

**MONOGRAFIA PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO COMERCIAL**

**“ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA DE LA
IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE MARCA COBY PARA LA
EMPRESA MULTIMPORT”**

REALIZADA POR: JUAN CRISTOBAL LLORET VALDIVIESO

DIRECTOR: ECON. LENIN ZUÑIGA C.

CUENCA- ECUADOR

2011

AGRADECIMIENTOS:

Un sincero agradecimiento en la persona del Econ. Lenin Zuñiga por el apoyo recibido para la elaboración del presente trabajo.

DEDICATORIA:

A mi esposa María José y mis hijos Martin Bernardo y Adriano José que son la inspiración que nos hace caminar por el sendero de la luz y honestidad.

A mis padres Marcelo y Cecilia que me han inculcado los valores importantes dentro de la formación como personas que nos permitirán trascender positivamente en la sociedad.

ACLARATORIA.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE TRABAJO SON DE EXCLUSIVA
RESPONSABILIDAD DE SU AUTOR:**

Juan Cristobal Lloret Valdivieso

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	II
DEDICATORIA.....	III
ACLARATORIA.....	IV
CONTENIDO.....	V
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	IX
CAPITULO I.....	10
1.1 La empresa.....	10
1.1.1 Antecedentes.....	10
1.1.2 Visión y misión de la empresa.....	11
1.2 Entorno de la empresa.....	11
1.2.1 Análisis del sector o actividad.....	11
CAPITULO II.....	15
2.1 Estudio Técnico.....	15
2.1.1 Análisis de los productos a comercializar	15
2.1.2 El proceso de importación.....	20
CAPITULO III.....	25
3.1 El mercado.....	25

3.1.1 Análisis de la demanda.....	25
3.1.2 Análisis de la competencia.....	35
3.1.2.1 Análisis cuantitativo y cualitativo.....	37
CAPITULO IV.....	49
4.1 Estudio Financiero.....	49
4.1.1 Inversiones.....	49
4.1.2 Flujo de caja.....	53
4.1.3 Financiamiento.....	58
CAPITULO V.....	60
5.1 Evaluación.....	60
5.2.1 Análisis TIR.....	62
5.2.2 Análisis Van.....	62
5.2.3 Análisis Costo –beneficio.....	62
Conclusiones y recomendaciones.....	66
Anexos.....	64
Bibliografía.....	94

RESUMEN

Este trabajo pretende a través de un estudio de la demanda poder establecer el nivel de aceptación que tendría la importación y comercialización de productos de la marca “COBY” por parte de la empresa Multimport, para lo cual se aplicó un método investigativo a través de una encuesta de mercado, dándonos resultados positivos para los directivos de la Empresa.

Adicionalmente se realizó un estudio financiero que nos permitió a través de herramientas de evaluación financiera como la Tasa Interna de Retorno y el Valor Actual Neto establecer la factibilidad económica del proyecto, pudiendo en conclusión recomendar a los directivos de la empresa la implementación del proyecto puesto que genera una utilidad adicional al giro propio del negocio.

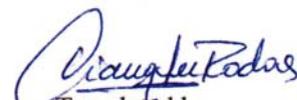
ABSTRACT

The intention of this work is to establish, through a market study, the level of acceptance for the importation and trading of “Coby” products by Multimport Company. In order to perform this work, a research method through a market survey was carried out, providing positive results for the company.

Additionally, a financial study was performed, which allowed us to establish the economical feasibility of the project, through the use of evaluation tools such as Internal Rate of Return (IRR) and Net Present Value (NPV). In the conclusion it was possible to recommend the implementation of the project to the directives of the company, since it generates and additional profit for the business.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS



Translated by,

Diana Lee Rodas

INTRODUCCION

Dentro de un contexto de globalización con gente ávida de comunicación sin barreras gracias al Internet y telecomunicaciones cada vez más baratas que unen a los pueblos y países del mundo, con potencias mundiales que desarrollan tecnología cada vez más avanzada tratando de suplir las necesidades más suntuarias del ser humano, nos encontramos con un país como el nuestro en donde el nivel de industrialización no ha alcanzado para satisfacer las necesidades en el campo tecnológico, convirtiéndonos en un país netamente importador en lo que a aparatos electrónicos se refiere, generando un vínculo comercial con los países más desarrollados.

A través de estos vínculos comerciales con países como China, nos han permitido llenar el mercado nacional con productos de variada calidad, que llegan a tener acogida en diferentes segmentos de la población conforme su capacidad adquisitiva, permitiendo llegar con tecnología a sectores de la población con un nivel adquisitivo bajo pero con el mismo anhelo de tener tecnología al alcance de su presupuesto.

Factores como estos hacen que se desarrollen temas de investigación para determinar el grado de aceptación y rentabilidad que pudieran tener la importación y distribución de productos electrónicos que tienen como fin simplificar y ayudar a las acciones que las personas realizamos a diario. Por ello consideramos importante el estudio que pretendemos realizar para determinar la conveniencia de importar estos artefactos que nos ayudan en muchas ocasiones realizar de una manera más rápida las labores diarias o a lograr cierto grado de comodidad.

De aquí radica la importancia también para los directivos de la Empresa Multimport quienes pretenden a través de este estudio analizar la factibilidad financiera de importar directamente productos de la marca "COBY" cuya procedencia de la marca es Norte Americana y su ensamblaje se realiza en China.

CAPITULO I

1.1 La Empresa

1.1.1 Antecedentes

La Empresa Multimport nace en Abril del 2006, como una sociedad de hecho, habilitada mediante escritura pública, cuyo objeto social es la comercialización, distribución, almacenamiento, producción, importación y exportación de productos comerciales dentro del territorio ecuatoriano.

Tiene su sede en la ciudad de Cuenca y sus instalaciones están ubicadas en las calles Eloy Alfaro 4-87 y Jijón y Caamaño . El recurso humano que presta sus servicios en la empresa se compone de: un gerente, tres ejecutivos comerciales, un supervisor de ventas, dos secretarias administrativas y un bodeguero.

“Multimport” nació como una empresa familiar dedicada principalmente a la comercialización y distribución al por mayor de productos farmacéuticos y afines en la provincia del Azuay; teniendo como socios a María Cecilia Valdivieso Gonzáles y Juan Cristobal Lloret Valdivieso con igual número de participaciones. A partir del mes de abril del año 2008 la empresa abrió un nuevo mercado con la comercialización de artículos de bazar y productos electrónicos. Dada su buena acogida “Multimport” se vio en la necesidad de expandir las zonas a comercializar hacia las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

Hoy en día la empresa adquiere directamente su mercadería de importadores nacionales, así como importa directamente para su distribución a nivel regional y cuenta con una amplia gama de productos divididos en 2 canales: el primero se concentra en la venta al por mayor de insumos y dispositivos médicos a clínicas, hospitales, farmacias y laboratorios clínicos; y, el segundo que se dedica a la comercialización al por mayor de artefactos electrónicos, artículos de bazar y electrodomésticos menores.

Ante la creciente competencia la empresa en los últimos meses ha centrado su atención en la posibilidad cierta de poder importar de manera directa desde la ciudad de Miami en los Estados Unidos, una línea de productos de la conocida marca “COBY” que permita

competir en el mercado regional con un atractivo esquema de precios para los clientes que actualmente maneja la Empresa.

1.1.2 Visión y misión de la Empresa

Misión.

La empresa “Multimport” tiene como misión la de importar y distribuir eficientemente productos de vanguardia que contribuyan a mejorar la calidad de vida del ser humano, a través de procesos socialmente responsables que conlleven a la creación de valor para nuestros colaboradores y accionistas.

Visión.

Desarrollar procesos administrativos eficientes que permitan consolidarnos en el mercado Nacional como una Empresa reconocida por grado de participación en el segmento del mercado; así como por su calidez y calidad en los servicios y productos ofertados.

1.2 Entorno de la Empresa

1.2.1 Análisis del sector o actividad

Con el fin de ubicar este estudio en la dinámica nacional se comenzará por realizar un breve análisis del momento que vive el país tomando en cuenta algunos datos económicos nacionales y regionales; así como algunos datos del sector o actividad.

En primer lugar se ha tomado como referencia los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador que es el órgano oficial de difusión de información económica del país. Así, a través de estos índices se puede observar que el Ecuador en los últimos cuatro años, en los cuales ha estado al frente de la presidencia del País el Econ. Rafael Correa Delgado ha gozado de cierta estabilidad económica y política que ha permitido realizar inversiones en diferentes sectores; es así que a mayo de 2011 el *Índice de Confianza del Consumidor* calculado para el área urbana de las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Machala; aumentó en 2.3 puntos con respecto al mes anterior, para ubicarse en 41.1 puntos.

Otros indicadores que permiten la ubicación en el contexto económico del país hace referencia a las tasas de interés que a junio de 2011 se cuenta con una tasa activa del

8,37% y una tasa pasiva del 4,58%, las mismas que se tomarán en cuenta al momento de realizar el análisis económico del proyecto.

Vale la pena recatar para situar nuestro estudio que las tasas se han reducido en los últimos cuatro años hasta contar con una tasa referencial activa del 8,37% lo cual ayuda al incremento de las actividades productivas al contar con una tasa de interés conveniente.

Otro indicador económico a tomar en cuenta es el referente a la inflación que actualmente se ubica en el 0,25% mensual y hasta mayo del 2011 una inflación acumulada del 4,23%; ello revela que la inflación anual del Ecuador a mayo de 2011 se ubicó como la cuarta menor, por debajo de la mediana (6.69%) y la media (7.75%) y a un punto de diferencia de la de México y EEUU. (datos hasta mayo de 2011)

En cuanto al desempleo el país muestra una tasa del 7,4% a marzo de 2011 siendo esta una de las más bajas de Latinoamérica. (fuente: BCE=Banco Central del Ecuador). En lo que tiene que ver con el salario mensual unificado este se encuentra en \$264,00 USD.

Toda esta información nos permite tener los argumentos necesarios para ubicar nuestro estudio dentro del contexto nacional, analizando que efectivamente las condiciones para la realización de inversiones son efectivamente favorables en nuestro país.

En lo concerniente con la economía regional uno de los factores determinantes que favorece el movimiento de la economía austral definitivamente viene dado por el gran porcentaje de divisas que ingresan de familiares de ciudadanos que viven en el extranjero y que sin duda para nuestro estudio tienen que ser tomadas en cuenta puesto que algunos de los distribuidores de la Empresa tienen estos ingresos adicionales a su giro de negocio y también sus clientes dependen del envío de divisa; es por eso que en este contexto encontramos que en el trimestre enero - marzo de 2011 España, Estados Unidos de América e Italia representan el 93.3% del flujo total de remesas recibidas, las mismas que se han incrementado a un total de \$ 589.7 millones de dólares (Fuente: BCE Banco Central del Ecuador) en comparación al año anterior en el mismo período; y, que a su vez contribuye a mejorar la capacidad adquisitiva en el Austro del País.

En cuanto al sector o actividad es necesario realizar en primer lugar un breve análisis conforme los datos publicados hasta el mes de mayo del 2011 por el Banco Central del Ecuador en torno al Índice de Confianza Empresarial ICE. De acuerdo a una encuesta realizada alrededor de 800 empresas a nivel nacional (26% de las cuales representan al sector comercial) se establece que a mayo de 2011 el ICE de la rama comercial mostró un crecimiento de 22.4 puntos ubicándose finalmente en 795.6 puntos. Así, el ciclo del ICE del Comercio en el Ecuador se encuentra en un 3% sobre su tendencia de crecimiento de corto plazo. (fuente BCE Banco Central del Ecuador)

Este insumo es importante para nuestro estudio, puesto que ratifica el crecimiento del sector comercial en el 2011 en comparación con el año 2010

También se puede hacer un diagnóstico de cómo se encuentra el sector comercial en función de los siguientes ámbitos a nivel nacional:

I. EMPLEO:

En el mes de mayo de 2011, la demanda laboral del sector comercial, aumentó en 0.6% con respecto al mes anterior. La previsión de los empresarios de este sector es que la demanda laboral disminuya en 0.1% en el mes de junio. (fuente. BCE)

II. VALOR DE VENTAS:

El valor de ventas del sector comercial en el mes de mayo de 2011 aumentó 6.6% con respecto al mes de abril. Para el mes de junio se espera una disminución del valor total de ventas en 0.2%.(fuenteBCE)

III. NIVEL DE INVENTARIOS:

Para el mes de mayo de 2011 el 87% de las empresas del sector comercial menciona tener un nivel de inventarios normal, este valor es dos puntos porcentuales inferior al registrado en el mes anterior.(fuente BCE)

Toda esta información es importante para el estudio puesto que nos da los argumentos importantes que sitúan al sector comercial como un sector que está en crecimiento al notarse un incremento en los niveles de ventas, un buen manejo de niveles de inventarios lo que favorece también la generación de oferta laboral en el sector comercial, corroborando todo esto a que existen las condiciones de confianza para realizar las inversiones de capital en este sector.

IV. SITUACIÓN DEL SECTOR:

En función de tener otro insumo importante para el análisis creemos que es conveniente tener una visión de cómo van las importaciones anuales en el Ecuador pudiendo apreciar un comportamiento positivo tanto en volumen cuanto en valor monetario conforme el siguiente análisis: durante los meses de enero – abril de 2011 las importaciones totales 1 en valor FOB, alcanzaron los USD 6,873.77 millones, es decir USD 1,145.76 millones más que las compras externas realizadas en el mismo período durante el año 2010 que fueron de USD 5,728.01 millones; dicho monto representó un crecimiento en valor FOB de 20.00%. Este comportamiento responde principalmente a un aumento en los precios

totales de 19.56% ya que los volúmenes experimentaron un pequeño crecimiento de 0.37%. (fuente BCE) lo cual es importante tomar en consideración puesto que refleja que existió un incremento en los precios de las mercaderías en este lapso de tiempo.

En lo referente a importación de bienes de consumo comprendidos entre enero y mayo de 2011, en comparación al mismo periodo en el 2010 existe un incremento en las importaciones conforme la siguiente información:

En el año 2010 se importó un valor FOB de \$ 1.178.970.000 USD mientras que en el año 2011 este valor fue de \$1.355.955.000 USD, es decir hubo un incremento del 15.1%. (fuente BCE)

De esta información se puede deducir que efectivamente en nuestro país existe una tendencia de crecimiento en el sector comercial el mismo que es corroborado por el incremento en las importaciones destinadas a productos de consumo, los mismos que son objeto de análisis.

Todos estos datos obtenidos del Banco Central del Ecuador son insumos importantes que son corroborados con los datos históricos de la Empresa que indican que dicho comportamiento no es ajeno y mantiene un crecimiento acelerado según lo indican los niveles de venta que en el período comprendido entre enero y junio de 2010 alcanzaban una facturación de: 148.704,5; mientras que en el mismo período del año 2011 el valor es de 182183,32 mostrando un crecimiento porcentual de 22,51% (fuente: contabilidad Empresa Multimport)

Seguramente este crecimiento lo debieron haber experimentado también otras empresas del mismo sector y que actualmente generan competencia a “Multimport” como por ejemplo: Almacenes Juan Eljuri, Mercandina, Importadora Tomebamba, Importadora JVCE, Lartisco, entre otras que también trabajan con productos de la línea Coby.

CAPITULO II

2.1 Estudio Técnico

2.1.1 Análisis de los productos a comercializar:

En función de proceder al análisis de los productos a comercializar y al ser la marca “COBY” una de las fábricas que cuenta con una amplia gama de productos electrónicos que van desde los artículos más sencillos como unos audífonos hasta artefactos más complejos y avanzados como una computadora por ejemplo; obliga a generar un estudio mucho más amplio que permita determinar por un lado la preferencia de nuestro cliente y por otro un análisis de costos en comparación con otras marcas presentes en el mercado nacional el mismo que se realizará en el capítulo siguiente referente al Mercado.

Es importante dentro del estudio técnico saber que líneas de productos trabaja la fábrica “COBY” para establecer cuales serían los ítems de interés para la Empresa Multimport por lo cual a continuación se detalla un listado general de productos que según la fábrica se establece en 5 grandes líneas: 1ra: Mp3 y portátiles, 2da: hogar y entretenimiento, 3ra: hogar digital, 4ta. Computadoras y 5ta: Accesorios.; el mismo que ha servido para determinar la información de base para las encuestas de preferencia y por otro lado un análisis de precios en comparación con productos similares de otras marcas.

LISTADO DE PRODUCTOS COBY:

cuadro N°1:

LISTA DE PRODUCTOS COBY POR LINEAS:
1.-MP3 Y PORTATILES:
Internet Tablet
Reproductores de MP3 y MP4
Reproductores portátiles de DVD
Reproductores portátiles de casete
Reproductores portátiles de CD
Radios portátiles
Grabadoras portátiles de voz
Altavoces portátiles
Equipos de música portátiles
TV portátil
Videocámaras Digitales
TV digital móvil
2.-HOGAR Y ENTRETENIMIENTO:
Televisores LED
Reproductores de DVD
Sistemas de cine en casa
Inicio Sistemas de Audio
Sistemas de altavoces para el hogar
Convertidores digitales para TV
3.-HOGAR DIGITAL:
Reloj despertador digital
iPod Docking Sistemas
Los receptores de radio HD
Radios Internet
4.-ACCESORIOS:
Cargadores y adaptadores
Micrófonos
AV Cables
Transmisores de FM
Auriculares y auriculares
5.-COMPUTADORAS:

ELABORADO POR JLLV

En cuanto a la determinación de los proveedores luego de hacer un análisis en función de la experiencia que mantiene los directivos de la Empresa se determino la opción de poder hacer negocios directos con la fabrica en Estados Unidos lugar de procedencia de la Marca pese a que la fabricación de partes y piezas se la realiza en China; para lo cual se ha pedido los formatos de aplicación como distribuidor (adjunto en anexos) así como ver la posibilidad de generar una política de crédito hasta 30 días, para lo cual se exigen una serie de requisitos como tener una cuenta corriente internacional misma que por el momento la Empresa no cuenta, y que las 3 primeras compras serian al contado, por lo cual se optaría en el caso de que el estudio de una factibilidad, realizar compras al contado.

Como mecanismo de pago se establece las transferencia de dinero de banco local a banco internacional para lo cual se debe solicitar los códigos swift que una vez que son ingresados en el banco local se activan en 48 horas hábiles y se realiza la transferencia de dinero que es efectivizada en 48 horas más, esto tiene un costo de \$15 usd mas el 2% de impuesto a la salida de capital en Produbanco institución financiera con la que trabaja la Empresa.

En cuanto al Proveedor los datos de contacto son los siguientes:

Coby Electronics Corporation

19091 Marcus Ave, Suite 301 Lake Success, NY 19042 Tel: (718) 416-3330 Fax: (718) 416-1924

Miami- Florida- EEUU

El ejecutivo que atendería a la Empresa sería: Aldy Lokie

En lo que compete a las cantidades se debe indicar que como parte de la negociación con la fábrica se establece que el mínimo a despachar es una caja máster (unidad que contiene los productos individuales) que puede variar en función de los productos; y el precio acordado sería el precio de distribuidor.

Para los fines del estudio se da a conocer el número de unidades por caja máster conforme el siguiente detalle así como el cubicaje que nos orientará para el cálculo del transporte: (CUADRO N°2)

CUADRO DE CANTIDADES POR CAJA MASTER, DIMENSIONES DEL BULTO Y CUBICAJE							
Item #	Description	CANT X Master	L x W x H (inches)			PIES CUBICOS	CONTEN EDOR 20F
MP3 AUDIO PLAYERS							
MP301-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory & USB Adapter	10	14,20	10,20	6,30	0,53	18.725
MP315-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory, FM Radio & USB Adapter	10	14,20	10,20	6,30	0,53	18.725
MP315-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory, FM Radio & USB Adapter	10	14,20	10,20	6,30	0,53	18.725
MP301-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory & USB Adapter	10	14,20	10,20	6,30	0,53	18.725
PORTABLE DVD PLAYERS							
TFDVD7009U	7" TFT Portable DVD Player with USB Port	4	12,60	12,20	8,30	0,74	5.357
TFDVD7309	7" TFT Portable DVD Player with Swivel Screen, SD Card & USB Port	4	12,60	12,20	8,30	0,74	5.357
TFDVD7389A	7" TFT Portable DVD Player with ATSC Digital TV, Swivel Screen, SD Card & USB Port	4	12,60	12,20	8,30	0,74	5.357
ALARM CLOCK RADIO							
CRA50	Digital AM/FM Alarm Clock Radio	20	20,70	14,20	8,10	1,38	14.353
CRA54	Digital AM/FM Alarm Clock Radio (110/220V)	20	20,70	14,20	8,10	1,38	14.353
CRA58	Green LED Digital AM/FM Alarm Clock Radio	10	20,60	12,00	7,20	1,03	9.600
CRA68	Green LED Digital AM/FM Dual Alarm Clock Radio	10	20,50	12,00	7,20	1,03	9.647
PORTABLE LCD TV'S							
TFTV791	7" ATSC Digital Portable TV	4	13,20	12,80	8,40	0,82	4.816
MP3 PORTABLE SPEAKER SYSTEM							
CSMP16	MP3 Mini Portable Stereo Speaker System	10	21,50	11,80	9,00	1,32	7.483
CSMP23	MP3 Mini Portable Stereo Speaker System	10	13,20	7,50	8,40	0,48	20.547
CSMP67	50 W. High Performance MP3 Speaker System	4	18,50	12,50	12,50	1,67	2.364
DVD PLAYERS							
DVD209	2 Channel DVD Player	6	21,00	9,50	9,00	1,04	5.710
DVD233	2 Channel DVD Player with Progressive Scan	6	21,40	12,50	11,90	1,84	3.221
DVD288	2 Channel 1080p Upconversion DVD Player with HDMI Output & P-Scan	4	19,50	11,00	14,90	1,85	2.138
ADAPTERS, CONVERTERS & BATTERY CHARGERS							
CA709	800mA Universal DC Car Converter	40	20,50	16,50	12,50	2,45	16.165
MICROPHONES							
CMP35	Professional Microphone with Cannon Connector	20	24,25	8,50	12,30	1,47	13.479
CMP45	Professional Microphone with Cannon Connector	20	24,25	8,50	12,30	1,47	13.479
HOME MUSIC SYSTEM							
KCD150	Kitchen CD Player with Digital AM/FM Alarm Clock Radio	4	18,80	15,60	11,00	1,87	2.119
CXCD377	Micro CD Stereo System with AM/FM Tuner with Digital Display & Aux. Line-Input	4	22,00	16,40	19,70	4,11	962
LCD TV's							
TFTV2625T	26" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input	1	29,17	7,32	22,36	2,76	358
TFTV3225T	32" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input	1	34,20	7,75	24,60	3,77	262
HEADPHONES							
CVH47	Slim Lightweight Stereo HP	100	28,50	20,75	14,75	5,05	19.589
CVH32	Slim Lightweight Stereo HP	100	28,25	20,75	15,00	5,09	19.433
CVH42	Slim Lightweight Stereo HP	60	21,90	13,60	20,10	3,46	17.125
CVH56	Folding Slimline Digital Stereo HP	40	24,50	10,50	20,70	3,08	12.835
CVH89	Digital Stereo HP with Volume Control & Bonus EP & Carrying Case	40	20,25	14,50	31,00	5,27	7.509
PERSONAL CASSETTE RECORDERS							
CXR190-1G	Digital Voice Recorder with 1GB Flash Memory, SD Card Slot, & USB Port	20	14,50	14,00	12,20	1,43	13.798
MP3 CD PLAYERS							
MPCD450	Portable MP3 CD Cassette Recorder with AM/FM Radio	4	20,00	17,00	17,00	3,34	1.182
MPCD451	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	6	29,20	10,20	14,90	2,57	2.310

MPCD455	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	6	18,00	11,75	17,40	2,13	2.786
MPCD471	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player with USB Input	6	29,10	10,50	14,70	2,60	2.282
DVD HOME THEATER SYSTEM							
DVD420	2 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System	4	19,75	15,40	22,00	3,87	1.021
DVD765	5.1 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System	1	16,40	13,80	10,80	1,41	699

ELABORADO POR JCLLV DATOS PROPORCIONADOS POR COBY CORP.

En lo referente a las Garantías luego de una conversación con el ejecutivo de cuenta de COBY se llego al acuerdo de poder generar un descuento del 3,5% en el precio de distribuidor que se manejaría, con lo cual se compensa de alguna forma en comparación con un porcentaje de menos del 2% de promedio de daños por defecto de fabricación que mantiene la fabrica.

2.1.2 El proceso de importación.

Con el fin de orientar nuestro estudio acorde a los procesos actuales de importación y en cumplimiento a las leyes y normativa legal vigente en nuestro país, nos permitimos realizar una descripción del proceso de importación colocando en detalle los tiempos y requisitos exigidos, así como los costos estimados:

Vale la pena indicar que todas las personas Naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras radicadas en el país pueden importar mercaderías desde el exterior pero es imprescindible que se sigan los siguientes pasos:

1. Registrarse como importador en la CAE. Para ello es necesario:
 - a) Obtener el Registro Único de Contribuyente (RUC) que expide el (SRI).
 - b) Registrarse como importador ante la Aduana del Ecuador a través de la página: www.aduana.gob.ec, link: OCE's (*Operadores de Comercio Exterior*), menú: Registro de Datos. Una vez aprobado el registro, se podrá acceder a los servicios que le brinda el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE).
2. Dentro del SICE, es necesario proceder a registrar la firma autorizada para la Declaración Andina de Valor (DAV), opción: Administración, Modificación de Datos Generales. Una vez realizados los pasos anteriores, ya se encuentra habilitado para realizar una importación; sin embargo, es necesario determinar si el tipo de producto a

importar cumple con los todos los requisitos de Ley. Esta información se encuentra establecida en las Resoluciones N°.182, 183, 184 y 364 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), www.comexi.gov.ec,

Es necesario también, según la legislación actual, la búsqueda de asesoría y servicios de un Agente de Aduana quien realizará los trámites de desaduanización de la mercancía.

Una vez realizada la importación el Agente de Aduana debe realizar la Declaración Aduanera Única (DAU); enviarla electrónicamente a través del SICE y presentarla físicamente en el Distrito de Llegada de las mercancías; adjuntando los siguientes documentos exigidos por la Ley Orgánica de Aduanas (LOA):

- Original o copia negociable del Documento de Transporte.
- Factura Comercial.
- Declaración Andina de Valor (DAV).
- Póliza de seguro.

De acuerdo al tipo de producto a importar, también se podrá requerir:

- Certificados de Origen de los países con los que el Ecuador mantiene acuerdos comerciales.

En caso de no presentar dicho certificado el producto no podrá acogerse a la liberación arancelaria.

- Documentos de Control Previo (puede ser al embarque o a la presentación de la declaración aduanera) exigidos por regulaciones del COMEXI y/o del Directorio de la Aduana del Ecuador.

Una vez aceptada la transmisión electrónica de la Declaración Aduanera Única (DAU) en el SICE, se determinará el canal de aforo mediante la aplicación de criterios de análisis de riesgo; pudiendo ser este: físico, documental, o automático (canal verde).

Según la LOA: “En las importaciones, la declaración se presentará en la Aduana de destino, desde 7 días antes, hasta 15 días hábiles siguientes a la llegada de las mercancías”. De no presentar la DAU dentro de este plazo, las mercancías caerán en abandono tácito.

Una vez cumplidos estos pasos, a continuación se explica la forma de cálculo y los impuestos

a pagar, descripción que ayudará, en los capítulos siguientes, a establecer los valores monetarios de la importación:

- El valor CIF de su mercancía, es la *base imponible* para el cálculo de los impuestos y Comprende la suma de los siguientes valores.
- PRECIO FOB* (Valor soportado con facturas)
- FLETE (Valor del transporte internacional)
- SEGURO (Valor de la prima)

TOTAL: CIF

- Una vez obtenido el valor CIF, se podrá hacer el cálculo de los siguientes impuestos:

- AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías)

Impuesto administrado por la Aduana del Ecuador.

Porcentaje variable sobre el valor CIF, según el tipo de mercancía.

- FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia)

Impuesto que administra el INFA. 0.5% del valor CIF.

- ICE (Impuesto a los Consumos Especiales)

Administrado por el SRI.

Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen.

- SALVAGUARDIA POR BALANZA DE PAGOS**

Son de 3 tipos:

Recargo Ad-Valorem, Recargo Arancelario Especial adicional al arancel vigente, y Restricción

Cuantitativa de Valor – cupos. Impuesto que administra la Aduana del Ecuador. Restricciones

temporales que se aplican solamente a ciertos productos importados.

- IVA (Impuesto al Valor Agregado)

Administrado por el SRI. 12% del resultado de la suma de:

CIF + ADVALOREM + FODINFA + ICE + SALVAGUARDIA

- IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS

Impuesto que administra el SRI. 1% del CIF + Ajustes de Valor.

El valor que se obtiene del cálculo de todos estos impuestos es el monto que se deberá sumar al costo de la mercadería al ingreso al país.

Para nuestro estudio nos hemos permitido realizar una proforma con los costos aproximados para la importación de un contenedor, de 20 y 40 pies cúbicos, teniendo los siguientes costos:

FOB PUERTO MIAMI / PUERTO DE GUAYAQUIL
FCL: 20-DC 40-DC 40-HQ

COSTOS EN ORIGEN :

Flete marítimo: Contenedor 20 pies: \$ 2560.00 , Contenedor 40 pies: \$ 3610.00
 THC /Contenedor \$ 145.00

COSTOS LOCALES:

Visto Bueno USD 40.00
 Handling In USD 35.00 /Cont.
 Porteo USD 35.00 /Cont.
 Collect USD 35.00 /Cont.
 Manejo local USD 35.00
 Costos Mas IVA
 Total: \$ 201.60

** El FOB es igual a la suma del valor de las mercancías, más los gastos internos hasta ubicarlas sobre el medio de transporte que lo llevará a su destino final.*

*** Medidas de Salvaguardia por Balanza de Pago, adoptadas por el Gobierno Nacional.*

Resoluciones N° 466, 467 y 468 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI).

Tiempo de Transito: 14-17 DIAS

Frecuencia: Semanal

Vigencia: Hasta el 15 de abril

Naviera: EVERGREEN

Servicio: Traslado

Adicional a esta proforma se deben anotar los costos que se deben cancelar por servicios recibidos en el país con el siguiente detalle:

Almacenaje en el puerto marítimo: \$ 180.00

Transporte terrestre Guayaquil - Cuenca: contenedor de 20 pies \$600,00, contenedor de 40 pies \$ 650,00

Nacionalización: \$ 180,00 + iva

Guía de movilización \$ 160,00 + iva

Montacargas en caso de necesitar \$ 112,00

Costo de importación por contenedor de 20 pies: \$4082.60 usd

Costo de importación por contenedor de 40 pies: \$5093.60 usd

El valor de \$ 4082.60 usd sería el costo total que se deberá tomar en cuenta al momento de realizar el estudio financiero sobre la factibilidad o no de la importación de productos “COBY” en el caso de comenzar con una importación de un contenedor de 20 pies cúbicos.

Es necesario anotar que también existe la posibilidad de transportar la mercancía por vía aérea cuyos costos se detallan a continuación:

tarifa para carga aérea Miami – Guayaquil:
USD 2.70 X KILO
PROFIT SHARE MINIMO USD 150 EN AIR FREIGHT
AWB 40
SED 40
FORW. FEE 35
DELIVERY 0.04 CTV X LB/ MINUSD 50

Resulta indispensable destacar que la Empresa “Multimport” como parte de sus principios y valores corporativos cumple a cabalidad con todo lo exigido por la normativa legal vigente, conforme los procesos y regulaciones de la autoridad competente. Y se hace necesario generar un rechazo a muchas empresas dedicadas a la importación de esta clase de productos que incumplen las obligaciones tributarias desencadenando en último término una competencia desleal.

CAPITULO III

3.1 El mercado

3.1.1 Análisis de la demanda:

Con el fin de establecer la demanda de nuestro estudio hemos generado una encuesta a los clientes de la Empresa que nos permita tener una base sobre la cual podríamos determinar una demanda estimada y nos permite saber también el nivel de aceptación de la marca COBY entre los clientes.

Conforme lo planteado en el diseño de monografía y para llegar a establecer la muestra con el número de encuestas a realizar, en un universo de 630 compradores (listado de clientes de la Empresa en anexos), se realizó la siguiente fórmula:

$$N = \frac{S_n}{(S_n-1) e^2 + 1}$$

$$(S_n-1) e^2 + 1$$

N= Tamaño de la muestra

S_n= Universo

e= Margen de error

$$N = \frac{630}{(630-1) 0.10^2 + 1}$$

$$(630-1) 0.10^2 + 1$$

$$N = 86$$

En función del resultado de esta fórmula se realizó la siguiente encuesta de manera aleatoria dentro de las zonas que realiza cobertura la Empresa: Cuadro N°3

cuadro 3

ENCUESTA DE MERCADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

ESPECIFICIDAD

1		2		3	
---	--	---	--	---	--

CIUDAD

1.- CONOCE USTED LA MARCA COBY

SI		NO	
----	--	----	--

2.- SUS CLIENTES LE HAN PREGUNTADO POR LA MARCA COBY

SI		NO	
----	--	----	--

3.- USTED A COMPRADO PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?

SI		NO	
----	--	----	--

3.1.- A QUE PROVEDOR LO ADQUIERE?

3.2.- CUANTO INVIERTE MENSUALMENTE EN PRODUCTOS COBY?

DE 1 A 100 USD	
DE 100 A 500 USD	
DE 500 A 1000 USD	
MAS DE 1000 USD	

4.- ESTARIA DISPUESTO A INVERTIR CON NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY

SI		*	NO	
			POR QUE:	

4.1.- DE ESTOS ARTICULOS CUALES PODRIAN SER DE SU INTERÉS:

	CANTIDAD		CANTIDAD
MP3 Y PORTATILES		HOGAR Y ENTRETENIMIENTO	
Internet Tablet		Televisores LED	
Reproductores de MP3 y MP4		Reproductores de DVD	
Reproductores portátiles de DVD		Sistemas de cine en casa	
Reproductores portátiles de casete		Inicio Sistemas de Audio	
Reproductores portátiles de CD		Sistemas de altavoces para el hogar	
Radios portátiles		Convertidores digitales para TV	
Grabadoras portátiles de voz			
Altavoces portátiles		ACCESORIOS	
Equipos de música portátiles		Cargadores y adaptadores	
TV portátil		Micrófonos	
Videocámaras Digitales		AV Cables	
TV digital móvil		Transmisores de FM	
		Auriculares y auriculares	
HOGAR DIGITAL			
Reloj despertador digital		COMPUTADORAS	
iPod Docking Sistemas			
Los receptores de radio HD			
Radios Internet			

4.2.- CUANTO PODRIA INVERTIR DE MANERA MENSUAL

DE 1 A 100 USD	
DE 100 A 500 USD	
DE 500 A 1000 USD	
MAS DE 1000 USD	

4.3.- POR QUE LE INTERESARIA INVERTIR EN COBY:

POR SU PRECIO	
POR SU TECNOLOGIA	
POR LA GARANTIA	
OTROS	

5.- COMO CREE USTED QUE DEBEMOS PUBLICITAR LA MARCA COBY

6.-QUE MARGEN REQUIERE PARA RECOMENDAR LA MARCA COBY ANTES QUE SONY PANASONIC

7.- ALGÚN PRODUCTO EN ESPECIAL CUYA ROTACIÓN LE PERMITA COMPRAR EN CANTIDADES SUPERIORES:

8.- CALIFIQUE LA ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA EN TERMINOS DE SERVICIO

1	MUY MAL	
2	MAL	
3	NORMAL	
4	BIEN	
5	MUY BIEN	

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS NOS AYUDAN A MEJORAR CONSTANTEMENTE
MULTIIMPORT

Fruto de la encuesta realizada a los distribuidores de la Empresa vamos a obtener un primer criterio que nos orientará a cerca de cuáles son los principales productos que se podrían importar en función de las preferencias de los distribuidores, la misma que viene dada por su experiencia dentro del mercado. En esta encuesta se incluyeron preguntas que nos van a poder ayudar a determinar no solo la preferencia de los distribuidores sino también poder establecer la demanda estimada.

Como interrogante se planteó cuáles de los productos del listado son los que estarían dispuestos a adquirir para comercializarlos al consumidor final (pregunta 4.1)? y es así que podemos determinar que algunos productos despuntan en relación a otros en interés por parte de los distribuidores entre los cuales tenemos: reproductores MP3 y MP4 con un 11,54% seguido de reproductores de DVD portátil con un 9,76% y radios reloj despertador con un 7,62%, para luego tener un grupo con mínima diferencia entre sí que van desde 5,03 hasta el 6,80% y que se destacan: Sistemas de altavoces para el hogar, cargadores y adaptadores, micrófonos, reproductores de DVD, radios portátiles y TV portátil. Y al final con una preferencia del 3,87% tenemos artículos que se podría importar en menor cantidad: televisores Led, auriculares, grabadoras portátiles de voz, equipos de música portátiles y sistemas de cine en casa, conforme el siguiente cuadro:

Cuadro N°4:

LISTADO DE PRODUCTOS EN ORDEN DE PREFERENCIA POR LOS DISTRIBUIDORES:

ARTICULO	% PREFERENCIA
Reproductores de MP3 y MP4	11,54
Reproductores portátiles de DVD	9,76
Reloj despertador digital	7,69
TV portátil	6,80
Radios portátiles	6,21
Reproductores de DVD	5,62
Cargadores y adaptadores	5,62
Micrófonos	5,62
Sistemas de altavoces para el hogar	5,03
Televisores LED	3,85
Auriculares y auriculares	3,85
Grabadoras portátiles de voz	3,55
Equipos de música portátiles	3,55
Sistemas de cine en casa	3,25
Videocámaras Digitales	2,96
Transmisores de FM	2,66
Reproductores portátiles de CD	2,37
Altavoces portátiles	2,07
Inicio Sistemas de Audio	2,07
Convertidores digitales para TV	1,48
Internet Tablet	1,18
TV digital móvil	1,18
AV Cables	1,18
Reproductores portátiles de casete	0,30
iPod Docking Sistemas	0,30
COMPUTADORAS	0,30
Los receptores de radio HD	0,00
Radios Internet	0,00

Realizado por JCLLV

De este cuadro en función de la pregunta planteada en torno al interés en determinados artículos se puede deducir que existen tres grupos en el cuadro 5, sobre los cuales podríamos generar un mayor interés en importar pudiendo establecer un volumen menor de productos conforme se reduzca el porcentaje de preferencia, hasta llegar a productos

cuya preferencia sea superior al 3% y dejando a un lado los artículos que estén en un nivel inferior a este porcentaje.

Para lo cual determinaríamos el siguiente listado de productos a importar en base al interés de comercializarlos por parte de los detallistas:

Cuadro 5:

LISTADO DE PRODUCTOS A IMPORTAR SEGÚN EL NIVEL DE PREFERENCIA DE LOS DISTRIBUIDORES:

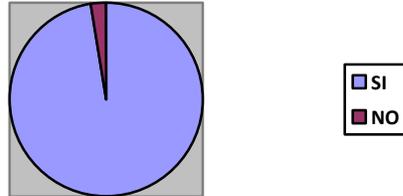
ARTICULO	% PREFERENCIA
Reproductores de MP3 y MP4	11,54
Reproductores portátiles de DVD	9,76
Reloj despertador digital	7,69
TV portátil	6,80
Radios portátiles	6,21
Reproductores de DVD	5,62
Cargadores y adaptadores	5,62
Micrófonos	5,62
Sistemas de altavoces para el hogar	5,03
Televisores LED	3,85
Auriculares y auriculares	3,85
Grabadoras portátiles de voz	3,55
Equipos de música portátiles	3,55
Sistemas de cine en casa	3,25

REALIZADO POR JCLLV

Los productos que constan en el cuadro numero 5 serían los que tienen el mayor interés por parte de la Empresa para su importación.

Otros resultados de la encuesta: Una vez realizadas y tabuladas las 86 encuestas se obtuvo los siguientes resultados:

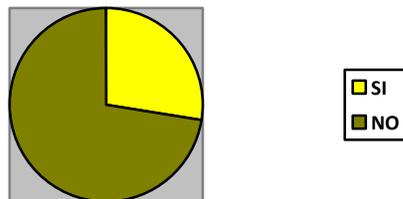
**PREGUNTA 1: CONOCE USTED LA
MARCA COBY?**



SI: 97,37% NO: 2,63%

Esta consulta evidencia que la gran mayoría de distribuidores conocen la marca COBY lo cual es beneficioso por el posicionamiento de la marca.

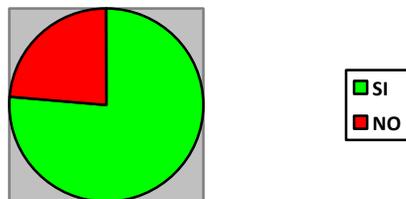
**PREGUNTA 2: SUS CLIENTES LE HAN
PREGUNTADO POR LA MARCA COBY ?**



SI: 27,63% NO: 72,37%

Esta pregunta refleja que un 72,37% de consumidores finales no han preguntado por la marca COBY como una opción de compra y apenas un 27,63% han consultado sobre la marca, lo cual nos pone a pensar que deberíamos generar una estrategia para la promoción de los artículos en los locales de los distribuidores.

**PREGUNTA 3: USTED A COMPRADO
PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?**



SI: 76,32%

NO: 23,68%

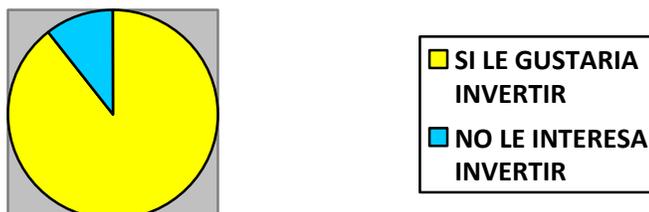
Con esta interrogante podemos saber que el 76% de nuestros distribuidores han comprado la marca COBY, lo cual nos da un estimado de 478 clientes que han adquirido estos productos.

Quizá la pregunta más importante que nos ayudará a establecer una demanda aproximada de productos COBY y realizada en la encuesta a nuestros clientes es la N° 4 que le consulta de manera directa si estaría dispuesto a comprarnos Productos de la marca COBY a lo cual respondieron:

SI: 89,47%

NO: 10,53%

**PREGUNTA 4: LE INTERESARIA INVERTIR CON
NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY**



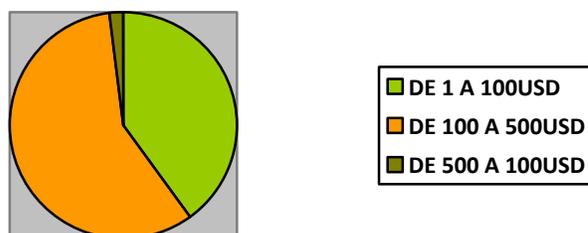
Con este resultado al sacar un resultado numérico de nuestros 630 distribuidores obtenemos que alrededor de 563 clientes podrían comprarnos productos de la marca COBY.

Y con el fin de poder cuantificar un monto aproximado de compras, se les consulto cuanto es el valor aproximado de compras que invierten mensualmente en productos de la marca COBY de los que respondieron a esta interrogante se pudo obtener los siguientes resultados:

3.2.- CUANTO INVIERTE MENSULAMENTE EN PRODUCTOS COBY?

DE 1 A 100 USD	40,00%
DE 100 A 500 USD	58,18%
DE 500 A 1000 USD	1,81%
MAS DE 1000 USD	0,000

PREGUNTA 3: USTED A COMPRADO PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?



En función de las encuestas practicadas hemos podido establecer efectivamente que:

1. La marca “COBY” se encuentra posicionada en la mente de la gran mayoría de distribuidores quienes en un 97,37% dicen conocerla y de ellos el 76,32% efectivamente adquiere productos de esta marca lo cual resulta un margen aceptable.

2. Al contrario de lo que sucede con los distribuidores, la marca “COBY” no tiene un nivel aceptable de penetración en el consumidor final, pues solo un 27,63% de clientes han consultado efectivamente por esta marca. Sin embargo al contrastar esta información con el porcentaje de distribuidores que adquieren productos “COBY” se podría presumir que buena parte del restante 72,37% de consumidores finales efectivamente compra esta marca aunque no pregunte directamente por ella.
3. Se ha podido establecer que el 89,47% de los distribuidores estaría dispuesto a consumir productos de la marca “COBY”, lo cual si le aplicamos dentro de nuestro universo de clientes, obtendríamos que 563 distribuidores podrían consumir los productos “COBY”.
4. En cuanto a los montos que normalmente se invierten por parte de los distribuidores, en adquirir productos “COBY” estos ascienden a valores de entre \$ 1,00 a 100,00 usd el 40% de distribuidores, esto es 225 clientes si consideramos como base los 563 distribuidores que están dispuestos a invertir con la Empresa Multimport. En un siguiente rango tenemos de 100 a 500 usd el 58,18% obteniendo un total de 328 clientes y en un tercer rango de 500 a 1000 usd tenemos que 10 distribuidores podrían invertir estos rubros.
5. Con estos antecedentes podemos establecer un promedio de compras en cada uno de los rangos por el numero de distribuidores obteniendo los siguientes datos:

De 1 a 100 usd cuyo promedio es de \$50 usd por 225 clientes tenemos 11250usd de inversión mensual.

De 100 a 500usd que en promedio tenemos \$250 usd por 328 clientes, obtenemos \$82000usd de inversión mensual.

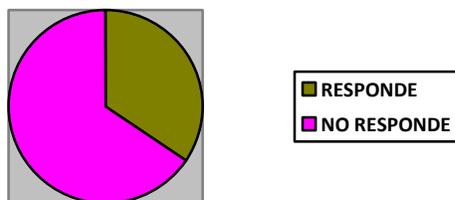
Y en un último rango de entre 500 a 1000 usd que en promedio tenemos \$500 usd por 10 clientes, obtenemos \$5000usd de inversión mensual.

Como resultado de este estudio podemos determinar que existe una demanda aproximada de \$98.250usd en productos de la marca COBY entre todos nuestros distribuidores la misma que es cubierta por las demás empresas importadoras que les suministran estos artículos.

3.1.2 Análisis de la competencia.

En lo referente al análisis de la competencia empezaremos refiriéndonos a los resultados obtenidos en la encuesta realizada, en una consulta en particular que hace referencia a ver si ha comprado productos COBY obteniendo los siguientes resultados:

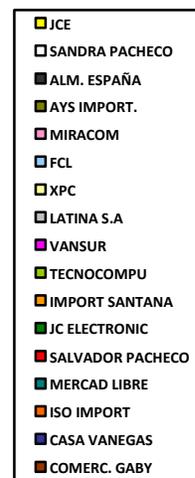
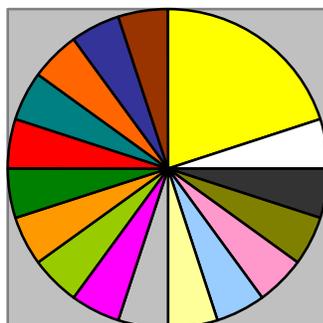
PREGUNTA 3.1: A QUE PROVEEDOR ADQUIERE PRODUCTOS COBY?



El 65,52% responde a la pregunta y 34,48 no contesta a la interrogante, lo cual es comprensible hasta cierto punto los distribuidores tienen cierto recelo de entregar información de sus proveedores.

De ese 65,52% que contestó obtuvimos los siguientes resultados:

PREGUNTA 3.1: A QUE PROVEEDOR ADQUIERE PRODUCTOS COBY?



Cuadro N°6

LISTADO DE EMPRESAS IMPORTADORAS EN EL MEDIO CON % PARTICIPACION EN MERCADO

NOMBRE EMPRESA	DE	% PARTICIPACION
SANDRA PACHECO		5%
JCE		20%
ALMACENES ESPAÑA		5%
AYS IMPORTACIONES		5%
MIRACOM		5%
FCL		5%
XPC		5%
LATINA SA		5%
VANSUR		5%
TECNOCOMPU		5%
IMPORTADORA SANTANA		5%
JC ELECTRONIC		5%
SALVADOR PACHECO		5%
MERCADO LIBRE		5%
ISO IMPORT		5%
CASA VANEGAS		5%
COMERCIAL GABY		5%

ELABORADO POR JCLLV

De las respuestas recibidas notamos por un lado que existe una empresa posicionada como JCE, quienes serían los más relacionados con la marca COBY y luego le siguen 16 empresas con un mismo porcentaje de relación con la marca lo cual nos indica que no existen empresas posicionadas con la distribución de la marca.

De este análisis se podría concluir que en cuanto a los proveedores de la marca “COBY” que aparentemente lideran el mercado en los datos obtenidos a través de la encuesta no arrojan resultados muy claros pues la mayoría de clientes consultados (65,52%) han preferido no responder a la pregunta: ¿a qué proveedor adquiere productos “COBY”?; algunos porque no es su deseo contestar y otro porcentaje porque no lo recuerda. Sin embargo del pequeño porcentaje que respondió se obtuvo una lista de 16 empresas con una misma proporción (5%) y una sola empresa que tiene un porcentaje mayor de llegada a los distribuidores (20%) que es la empresa JCE demostrándonos que existe un mercado al cual se podría ingresar para la comercialización de productos COBY.

3.1.2.1 Análisis cuantitativo y cualitativo

Una vez realizada la encuesta de mercado a los clientes de la Empresa Multimport se ha podido establecer que existe un potencial de mercado, el mismo que viene dado por el universo de 563 distribuidores que estarían dispuestos a invertir con la Empresa Multimport, de los cuales 225 clientes estarían dispuestos a invertir un monto aproximado mensual de 11250 usd, 328 clientes podrían invertir \$82000usd y 10 clientes invertirían \$5000usd de manera mensual; por lo cual estableceríamos que existe una demanda aproximada de \$98250usd en productos COBY por parte de nuestros distribuidores.

De esta demanda aproximada vemos que el mayor proveedor de las distribuidoras es la empresa JCE con un 20%, sin embargo es importante recalcar que tan solo el 65,52% responde a la consulta; adicionalmente existen 16 empresas con un 5% de clientes que

compran productos COBY. Con estos antecedentes podemos decir que la Empresa Multimport con la estructura de ventas que posee actualmente, esto es 3 ejecutivos comerciales y un gerente de ventas se podría ingresar en el mercado tratando de captar alrededor de un 40% de la demanda que convertiría a la Empresa en líder de la distribución de productos COBY y que en términos monetarios de ventas, nos da un valor alrededor de \$40.000 usd que es un valor aproximado con lo que los directivos de la Empresa cuentan para generar la distribución de esta línea de productos de manera mensual. Con el fin de lograr el objetivo de cubrir ese 40% de la demanda se necesitaría la contratación de un ejecutivo comercial que se dedique a la comercialización y supervisión de la línea de productos “COBY”.

Con esto se establece que el valor óptimo de ventas de acuerdo a la capacidad de inversión de la Empresa está alrededor del 40% del total del mercado que se podría colocar.

Otro insumo importante es el que hace referencia a los productos a importar, lo que nos permite direccionar hacia que artículos nos debemos enfocar en función del análisis de preferencia de los distribuidores y conjuntamente con los montos estimados que hemos establecido que se podría colocar un valor alrededor de \$ 40.000usd.

Para la realización de este análisis se ha solicitado una cotización de productos COBY a la empresa fabricante en Miami, la cual nos ha cotizado la mayor parte de productos que tienen en stock, teniendo en el cuadro N°7 los artículos preferidos por nuestros distribuidores a lo cual se suma en función de la participación de mercado que se ha determinado alcanzar, las cantidades que se podrían importar por cada ítem en función de los empaques máster conforme el siguiente cuadro:

Cuadro N°7

Cuadro N°7

LISTADO DE PRECIOS MIAMI POR PRODUCTOS CON CANTIDADES A IMPORTAR							
Item #	Description	DIST. Cost	Programa de Garantía y	Master CTN QTY	pedido cantidades	cubicaje	
MP3 AUDIO PLAYERS							
1	MP301-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory & USB Adapter	\$18,64	\$18,00	10	30,00	1,58
2	MP315-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory, FM Radio & USB Adapter	\$16,05	\$15,50	10	30,00	1,58
3	MP315-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory, FM Radio & USB Adapter	\$19,67	\$19,00	10	30,00	1,58
4	MP301-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory & USB Adapter	\$15,01	\$14,50	10	30,00	1,58
PORTABLE DVD PLAYERS							
5	TFDVD7009U	7" TFT Portable DVD Player with USB Port	\$55,91	\$54,00	4	30,00	5,54
6	TFDVD7309	USB Port	\$65,23	\$63,00	4	30,00	5,54
7	TFDVD7389A	Screen, SD Card & USB Port	\$93,17	\$90,00	4	30,00	5,54
ALARM CLOCK RADIO							
8	CRA50	Digital AM/FM Alarm Clock Radio	\$6,73	\$6,50	20	60,00	4,13
9	CRA54	Digital AM/FM Alarm Clock Radio (110/220V)	\$6,73	\$6,50	20	60,00	4,13
10	CRA58	Green LED Digital AM/FM Alarm Clock Radio	\$6,73	\$6,50	10	60,00	6,18
11	CRA68	Green LED Digital AM/FM Dual Alarm Clock Radio	\$7,51	\$7,25	10	60,00	6,15
PORTABLE LCD TV'S							
12	TFTV791	7" ATSC Digital Portable TV	\$77,65	\$75,00	4	12,00	2,46
MP3 PORTABLE SPEAKER SYSTEM							
13	CSMP16	MP3 Mini Portable Stereo Speaker System	\$2,85	\$2,75	10	20,00	2,64
14	CSMP23	MP3 Mini Portable Stereo Speaker System	\$2,85	\$2,75	10	20,00	0,96
15	CSMP67	50 W. High Performance MP3 Speaker System	\$15,53	\$15,00	4	20,00	8,36
DVD PLAYERS							
16	DVD209	2 Channel DVD Player	\$21,74	\$21,00	6	30,00	5,20
17	DVD233	2 Channel DVD Player with Progressive Scan	\$23,81	\$23,00	6	30,00	9,21
18	DVD288	& P-Scan	\$31,06	\$30,00	4	30,00	13,87
ADAPTERS, CONVERTERS & BATTERY CHARGERS							
19	CA709	800mA Universal DC Car Converter	\$3,11	\$3,00	40	80,00	4,89
MICROPHONES							
20	CMP35	Professional Microphone with Cannon Connector	\$3,70	\$3,57	20	40,00	2,93
21	CMP45	Professional Microphone with Cannon Connector	\$6,73	\$6,50	20	40,00	2,93
HOME MUSIC SYSTEM							
22	KCD150	Kitchen CD Player with Digital AM/FM Alarm Clock Radio	\$24,85	\$24,00	4	8,00	3,73
23	CXCD377	& Aux. Line-Input	\$27,95	\$27,00	4	8,00	8,23
LCD TV's							
24	TFTV2625T	26" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input	\$248,47	\$240,00	1	10,00	27,63
25	TFTV3225T	32" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input	\$320,94	\$310,00	1	10,00	37,73
HEADPHONES							
26	CVH47	Slim Lightweight Stereo HP	\$0,62	\$0,60	100	100,00	5,05
27	CVH32	Slim Lightweight Stereo HP	\$0,77	\$0,75	100	100,00	5,09
28	CVH42	Slim Lightweight Stereo HP	\$1,04	\$1,00	60	60,00	3,46
29	CVH56	Folding Slimline Digital Stereo HP	\$1,45	\$1,40	40	40,00	3,08
30	CVH89	Digital Stereo HP with Volume Control & Bonus Ear & Carrying Case	\$2,48	\$2,40	40	40,00	5,27

PERSONAL CASSETTE RECORDERS							
31	CXR190-1G	Digital voice Recorder with 1GB Flash Memory, SD Card Slot, & USB Port	\$25,88	\$25,00	20	20,00	1,43
MP3 CD PLAYERS							
32	MPCD450	Portable MP3 CD Cassette Recorder with AM/FM Radio	\$28,99	\$28,00	4	12,00	10,03
33	MPCD451	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	\$21,74	\$21,00	6	18,00	7,70
34	MPCD455	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	\$20,71	\$20,00	6	18,00	6,39
35	MPCD471	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player with USB Input	\$25,88	\$25,00	6	18,00	7,80
DVD HOME THEATER SYSTEM							
36	DVD420	2 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System	\$34,16	\$33,00	4	12,00	11,62
37	DVD765	5.1 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System	\$54,87	\$53,00	1	12,00	16,97

FUENTE: COBY INT CORP.

En este cuadro se puede observar que en cada uno de los ítems consultados a nuestros distribuidores, existen diferentes modelos por cada sección de productos, motivo por el cual se ha consultado con los directivos y ejecutivos comerciales de la Empresa, para que con su experiencia se pueda orientar hacia los modelos que podrían ser los más atractivos para los distribuidores lográndose ubicar 37 modelos que se podrían importar según el siguiente detalle:

Fotos



MP301-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory & USB Adapter
----------	---



MP315-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory, FM Radio & USB Adapter
----------	---



MP315-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory, FM Radio & USB Adapter
----------	---



MP301-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory & USB Adapter
----------	---



TFD700 9U	7" TFT Portable DVD Player with USB Port
--------------	--



TFD730 9	7" TFT Portable DVD Player with Swivel Screen, SD Card & USB Port
-------------	---



TFD7389 A	7" TFT Portable DVD Player with ATSC Digital TV, Swivel Screen, SD Card & USB Port
--------------	--



CRA50	Digital AM/FM Alarm Clock Radio
-------	---------------------------------



CRA54	Digital AM/FM Alarm Clock Radio (110/220V)
-------	--



CRA58	Green LED Digital AM/FM Alarm Clock Radio
-------	---



CRA68	Green LED Digital AM/FM Dual Alarm Clock Radio
-------	--



CSMP16	MP3 Mini Portable Stereo Speaker System
--------	---



CSMP23	MP3 Mini Portable Stereo Speaker System
--------	---



CSMP67	50 W. High Performance MP3 Speaker System
--------	---



DVD209	2 Channel DVD Player
--------	----------------------



DVD233	2 Channel DVD Player with Progressive Scan
--------	--



DVD288	2 Channel 1080p Up-conversion DVD Player with HDMI Output & P-Scan
--------	--



CA709	800mA Universal DC Car
-------	------------------------



CMP35	Professional Microphone with Cannon Connector
-------	---



CMP45	Professional Microphone with Cannon Connector
-------	---



KCD150	Kitchen CD Player with Digital AM/FM Alarm Clock Radio
--------	--



CXCD377	Micro CD Stereo System with AM/FM Tuner with Digital Display & Aux. Line-Input
---------	--



TFTV2625T	26" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input
-----------	---



TFTV3225T	32" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input
-----------	---



CVH47	Slim Lightweight Stereo HP
-------	----------------------------



CVH32	Slim Lightweight Stereo HP
-------	----------------------------



CVH42	Slim Lightweight Stereo HP
-------	----------------------------



CVH56	Folding Slimline Digital Stereo HP
-------	------------------------------------



CVH89	Digital Stereo HP with Volume Control & Bonus EP & Carrying Case
-------	--

MULTI IMPORT IMPORTACIONES
DISTRIBUCIONES
REPRESENTACIONES
LLORET VALDIVIESO ASOCIADOS
593-07282353 / 2866812
lloretvaldiviesoasociados@yahoo.es



CXR190-1G	Digital Voice Recorder with 1GB Flash Memory, SD Card Slot, & USB Port
-----------	--



MP3CD450	Portable MP3 CD Cassette Recorder with AM/FM Radio
----------	--



MP3CD451	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player
----------	------------------------------------



MPCD455	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player
---------	------------------------------------



MPCD471	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player with
---------	---

MULTI IMPORT IMPORTACIONES
DISTRIBUCIONES
REPRESENTACIONES

LLORET VALDIVIESO ASOCIADOS
593-07282353 / 2866812
lloretvaldiviesoasociados@yahoo.es



DVD420	2 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System
--------	---



DVD765	5.1 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System
--------	---

Estos serían los productos que se recomendarían importar en función del estudio de mercado realizado con las cantidades sugeridas, las mismas que tienen que ser solicitadas en función del empaque máster que consta en el cuadro adjunto.

En función de posicionar la imagen de la empresa dentro del mercado local se ha diseñado una imagen que se está utilizando en toda la difusión que realiza la empresa; esta imagen podría estar presente en la elaboración de catálogos publicitarios para los distribuidores y que puedan relacionar la Marca “COBY” con la Empresa Multimport según el siguiente detalle:

**MULTI
IMPORT** IMPORTACIONES
DISTRIBUCIONES
REPRESENTACIONES

LLORET VALDIVIESO ASOCIADOS
593-07282353 / 2866812
lloretvaldiviesoasociados@yahoo.es

COBY®

Innovations for Every Lifestyle!™

CAPITULO IV

4.1 Estudio Financiero

4.1.1 Inversiones

Conforme lo determinado en el estudio de mercado del capítulo anterior en el cual se estableció en función de la capacidad de inversión que la Empresa pudiera colocar en niveles de ventas de manera mensual entre sus clientes es alrededor de \$40.000 usd, valor sobre el cual se establecerá en detalle los montos a invertir por parte de los socios de la Empresa.

En cuanto a la inversión en infraestructura podemos decir que prácticamente no es necesario realizar una inversión adicional a lo que ya se cuenta por el momento en la Empresa, puesto que la infraestructura tanto logística, como humana ya existe para solventar la importación, almacenamiento y empaque de los productos COBY; en la parte comercial se sugiere la incorporación de una persona que realice la supervisión y comercialización de la línea.

En cuanto al capital de trabajo, se debe considerar el crédito que se otorgará a los clientes, que en el caso de la Empresa Multimport es de 30- 60 días, así como la reposición mensual de stock las mismas que se reflejarán en el flujo de caja requiriendo un capital de trabajo de \$ 73812,26, USD el mismo que está considerado para cubrir los valores concernientes a la importación y gastos administrativos de la línea “COBY” por

2 meses que es el plazo en el cual se recupera la primera importación. Este valor podría ser financiado con el banco Produbanco a una tasa PYMES del 12% para un año plazo.

Luego de una conversación mantenida con los socios se pudo establecer que en el caso de tener una factibilidad económica del proyecto este capital de trabajo podría ser aportado en un 50% por parte de los socios de la Empresa; consideración por la cual se tomo el valor de \$36906,13 usd como monto a financiar con el Banco Produbanco.

Cuadro N° 8

PERSONAL CASSETTE RECORDERS													
CXR190-1G	Digital Voice Recorder with 1GB Flash Memory, SD Card Slot, & USB Port	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97	499,97
0,0641	TRANSPORTE 6,14%+ SEGURO 0,275%	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05	32,05
0,0100	IMPUESTO A LA SALIDA CAPITAL DEL CIF 1%	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32	5,32
0,3513	ARANCEL 35% + FODINFA 0.08% + CORPAI 0,05%	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90	186,90
0,12	IVA 12%	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27	86,27
	VALOR TOTAL	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51	810,51
MP3 CD PLAYERS													
MPCD450	Portable MP3 CD Cassette Recorder with AM/FM Radio	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99	335,99
MPCD451	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06	378,06
MPCD455	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01	360,01
MPCD471	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player with USB Input	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97	449,97
	TOTAL FOB	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03	1524,03
0,0641	TRANSPORTE 6,14%+ SEGURO 0,275%	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69	97,69
0,0100	IMPUESTO A LA SALIDA CAPITAL DEL CIF 1%	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22	16,22
0,3013	ARANCEL 30% + FODINFA 0.08% + CORPAI 0,05%	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63	488,63
0,12	IVA 12%	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24	253,24
	VALOR TOTAL	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81	2379,81
DVD HOME THEATER SYSTEM													
DVD420	2 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96	395,96
DVD765	5.1 Channel DVD Player with Home Theater Speaker System	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97	635,97
	TOTAL FOB	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93	1031,93
0,0641	TRANSPORTE 6,14%+ SEGURO 0,275%	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15	66,15
0,0100	IMPUESTO A LA SALIDA CAPITAL DEL CIF 1%	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98	10,98
0,0013	ARANCEL 0% + FODINFA 0.08% + CORPAI 0,05%	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43
0,12	IVA 12%	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94	131,94
	VALOR TOTAL	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43	1242,43
	TOTAL FOB												
	VALORES FOB MENSUAL	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15	23310,15
	VALORES CIF MENSUAL	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18	1494,18
	ARANCELES FODINFA SAVAGUARDIA MENSUAL	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47	5612,47
	IMPUESTO SALIDA CAPITAL	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04	248,04
	IVA	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02	3650,02
	VALORES TOTALES IMPORTACION	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86
	NOMINA	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75	999,75
	GASTOS LOCALES	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60
	ALMACENAJE EN PUERTO	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	TRANSPORTE DE GUAYAQUIL A CUENCA	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
	NACIONALIZACION	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	GASTOS DE REPRESENTACION	1000,00			1000,00			1000,00			1000,00		
	PROMOCION	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
	COSTOTOTAL = CAPITAL TRABAJO REQ	37416,21	36416,21	36416,21									

ELABORADO POR JCLLV

4.1.2 Flujo de Caja

Con las consideraciones expuestas en el análisis de inversiones podemos generar un flujo de caja el mismo que ha sido realizado considerando el lapso de tiempo de un año teniendo en cuenta una importación mensual de productos COBY.

En este cuadro podemos observar que tenemos un ingreso calculado en base a un precio de mercado estimado a través de proformas recibidas de otras empresas importadoras que comercializar los productos “COBY” , el mismo que fue multiplicados por el número de unidades que se importarán, dándonos un ingreso mensual de: \$43.074,40 USD conforme el siguiente detalle:

Cuadro N°9

CUADRO N°9

Item #	Description	DIST. Cost	cuadro ingresos			pedido cantidad es	INVERSIÓN	PRECIO DE VENTA MERCADO	VENTA TOTAL
			Programa de Garantía y Mercadeo	Master CTN	QTY				
						NOV- 2011			
MP3 AUDIO PLAYERS									
MP301-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory & USB Adapter	\$18,64	\$18,00	10	30,00	540,09	\$ 33,90	\$ 1.017,00	
MP315-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory, FM Radio & USE Adapter	\$16,05	\$15,50	10	30,00	465,12	\$ 29,90	\$ 897,00	
MP315-4G	MP3 Player with 4 GB Flash Memory, FM Radio & USE Adapter	\$19,67	\$19,00	10	30,00	569,93	\$ 37,90	\$ 1.137,00	
MP301-2G	MP3 Player with 2 GB Flash Memory & USB Adapter	\$15,01	\$14,50	10	30,00	435,03	\$ 27,90	\$ 837,00	
PORTABLE DVD PLAYERS									
TFDVD7009U	7" TFT Portable DVD Player with USB Por	\$55,91	\$54,00	4	30,00	1620,02	\$ 97,60	\$ 2.928,00	
TFDVD7309	7" TFT Portable DVD Player with Swivel Screen, SE Card & USB Port	\$65,23	\$63,00	4	30,00	1890,06	\$ 119,90	\$ 3.597,00	
TFDVD7389A	7" TFT Portable DVD Player with ATSC Digital TV, Swivel Screen, SD Card & USB Port	\$93,17	\$90,00	4	30,00	2699,94	\$ 149,90	\$ 4.497,00	
ALARM CLOCK RADIO									
CRA50	Digital AM/FM Alarm Clock Radic	\$6,73	\$6,50	20	60,00	390,15	\$ 10,99	\$ 659,40	
CRA54	Digital AM/FM Alarm Clock Radio (110/220V	\$6,73	\$6,50	20	60,00	390,15	\$ 10,99	\$ 659,40	
CRA58	Green LED Digital AM/FM Alarm Clock Radic	\$6,73	\$6,50	10	60,00	390,15	\$ 10,99	\$ 659,40	
CRA68	Green LED Digital AM/FM Dual Alarm Clock Radi	\$7,51	\$7,25	10	60,00	435,03	\$ 11,99	\$ 719,40	
PORTABLE LCD TV'S									
TFTV791	7" ATSC Digital Portable TV	\$77,65	\$75,00	4	12,00	900,05	\$ 139,90	\$ 1.678,80	
MP3 PORTABLE SPEAKER SYSTEM									
CSMP16	MP3 Mini Portable Stereo Speaker Syster	\$2,85	\$2,75	10	20,00	55,08	\$ 5,89	\$ 117,80	
CSMP23	MP3 Mini Portable Stereo Speaker Syster	\$2,85	\$2,75	10	20,00	55,08	\$ 5,89	\$ 117,80	
CSMP67	50 W. High Performance MP3 Speaker System	\$15,53	\$15,00	4	20,00	300,05	\$ 29,90	\$ 598,00	
DVD PLAYERS									
DVD209	2 Channel DVD Player	\$21,74	\$21,00	6	30,00	630,11	\$ 39,90	\$ 1.197,00	
DVD233	2 Channel DVD Player with Progressive Scar	\$23,81	\$23,00	6	30,00	690,03	\$ 45,90	\$ 1.377,00	
DVD288	2 Channel 1080p Upconversion DVD Player with HDM Output & P-Scan	\$31,06	\$30,00	4	30,00	899,90	\$ 57,90	\$ 1.737,00	
ADAPTERS, CONVERTERS & BATTERY CHARGERS									
CA709	800mA Universal DC Car Converte	\$3,11	\$3,00	40	80,00	240,04	\$ 6,75	\$ 540,00	
MICROPHONES									
CMP35	Professional Microphone with Cannon Connect	\$3,70	\$3,57	20	40,00	142,80	\$ 8,25	\$ 330,00	
CMP45	Professional Microphone with Cannon Connect	\$6,73	\$6,50	20	40,00	260,10	\$ 13,90	\$ 556,00	
HOME MUSIC SYSTEM									
KCD150	Kitchen CD Player with Digital AM/FM Alarm Clock Radio	\$24,85	\$24,00	4	8,00	192,03	\$ 49,90	\$ 399,20	
CXCD377	Micro CD Stereo System with AM/FM Tuner with Digita Display & Aux. Line-Input	\$27,95	\$27,00	4	8,00	215,97	\$ 55,90	\$ 447,20	
LCD TV's									
TFTV2625T	26" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input	\$248,47	\$240,00	1	10,00	2399,98	\$ 399,90	\$ 3.999,00	
TFTV3225T	32" HD NTSC PAL M/N LCD TV & HDMI Input	\$320,94	\$310,00	1	10,00	3100,04	\$ 535,90	\$ 5.359,00	
HEADPHONES									
CVH47	Slim Lightweight Stereo HF	\$0,62	\$0,60	100	100,00	60,35	\$ 1,90	\$ 190,00	
CVH32	Slim Lightweight Stereo HF	\$0,77	\$0,75	100	100,00	74,80	\$ 2,25	\$ 225,00	
CVH42	Slim Lightweight Stereo HP	\$1,04	\$1,00	60	60,00	60,18	\$ 2,45	\$ 147,00	
CVH56	Folding Slimline Digital Stereo HF	\$1,45	\$1,40	40	40,00	56,10	\$ 3,35	\$ 134,00	
CVH89	Digital Stereo HP with Volume Control & Bonus EP & Carrying Case	\$2,48	\$2,40	40	40,00	95,88	\$ 5,25	\$ 210,00	
PERSONAL CASSETTE RECORDERS									
CXR190-1G	Digital Voice Recorder with 1GB Flash Memory, SD Card Slot, & USB Port	\$25,88	\$25,00	20	20,00	499,97	\$ 55,90	\$ 1.118,00	
MP3 CD PLAYERS									
MPCD450	Portable MP3 CD Cassette Recorder with AM/FM Radio	\$28,99	\$28,00	4	12,00	335,99	\$ 53,90	\$ 646,80	
MPCD451	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	\$21,74	\$21,00	6	18,00	378,06	\$ 39,90	\$ 718,20	
MPCD455	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player	\$20,71	\$20,00	6	18,00	360,01	\$ 39,90	\$ 718,20	
MPCD471	Portable AM/FM Radio MP3 CD Player with USB Input	\$25,88	\$25,00	6	18,00	449,97	\$ 50,90	\$ 916,20	
DVD HOME THEATER SYSTEM									
DVD420	2 Channel DVD Player with Home Theater Speake System	\$34,16	\$33,00	4	12,00	395,96	\$ 65,90	\$ 790,80	

DVD765	5.1 Channel DVD Player with Home Theater Speake System	\$54,87	\$53,00	1	12,00	635,97	\$ 99,90	\$ 1.198,80
						TOTAL INGRESO MENSUAL		\$ 43.074,40

ELABORADO POR JCLLV

En cuanto al detalle de costos se ha podido calcular en base al costo FOB establecido mediante proformas dadas por el fabricante, nuestro costo CIF y sobre este el pago de aranceles, FODINFA, salvaguardias, impuesto al a salida de capital e IVA, dándonos un valor total de importación de \$ 34314,86 mensual.

Sobre este valor se tiene que considerar el costo de Nomina por un ejecutivo de venta que estará a cargo de la comercialización de la línea por un valor de \$1121,94, así como costos locales de la importación (Visto bueno \$40, handling in \$ 35, porteo \$35, Collect \$35, manejo local \$ 35,+ impuestos) por \$ 201,60. También se considera el costo de almacenaje en el puerto marítimo por \$125, transporte desde Guayaquil a Cuenca por \$ 600, nacionalización de la mercadería \$ 125.

Con el fin de poder concretar la negociación en un inicio con el fabricante en Miami se considera un gasto de representación trimestral para viajes al extranjero, lo cual también permitirá solucionar temas referentes a garantías de los artículos defectuosos por un valor de: \$1100.

Y por último se considera también la elaboración de elementos de promoción y difusión de la marca como catálogos y afiches para entregarlos a los distribuidores por un valor mensual de \$600.

Con todos estos elementos nos genera un flujo de caja conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° 10

CUADRO DE FLUJO DE EFECTIVO MENSUAL

CUADRO N°10

-	INVERSION	0,00													
-	CAPITAL DE TRABAJO	73812,26													
+	PRESTAMO	36906,13													
			MES1	MES 2	MES3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
	INGRESOS TOTALES		43074,40												
-	COSTOS Y GASTOS		37406,13	36406,13	36406,13										
	Costo mercadería nacionalizada		34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	34314,86	
	Nómina		989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	
	COSTOS LOCALES		201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	
	ALMACENAJE EN EL PUERTO MARITIMO		125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	
	transporte terrestre Guayaquil Cuenca		350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	
	nacionalización		125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	
	Gastos de representacion		1000,00			1000,00			1000,00			1000,00			
	PROMOCION		300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	
-	DEPRECIAC. Y AMORT.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
+	VALOR RESIDUAL													0,00	
=	UTILIDAD ANTES IMPUESTO A RENTA Y GASTOS FINANCIEROS		5668,27	6668,27	6668,27										
(-)	GASTOS FINANCIEROS (Anexo 2)		369,06	338,31	307,55	276,80	246,04	215,29	184,53	153,78	123,02	92,27	61,51	30,76	
=	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A RENTA Y TRAB.		5299,21	6329,96	6360,72	5391,47	6422,23	6452,98	5483,74	6514,49	6545,25	5576,00	6606,76	6637,51	
-	15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	15%	794,88	949,49	954,11	808,72	963,33	967,95	822,56	977,17	981,79	836,40	991,01	995,63	
=	UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA		4504,33	5380,47	5406,61	4582,75	5458,89	5485,04	4661,18	5537,32	5563,46	4739,60	5615,74	5641,89	
-	IMPUESTO A LA RENTA	25%	1126,08	1345,12	1351,65	1145,69	1364,72	1371,26	1165,29	1384,33	1390,87	1184,90	1403,94	1410,47	
=	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA		3378,24	4035,35	4054,96	3437,06	4094,17	4113,78	3495,88	4152,99	4172,60	3554,70	4211,81	4231,41	TOTAL
+	DEPRECIAC. Y AMORT. (Anexo 2) CON ESCUDO FISCAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	FLUJO
-	AMORTIZACION DEL CAPITAL		3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	3075,51	AÑO
=	FLUJO EN DOLARES	-36906,13	302,73	959,84	979,45	361,55	1018,66	1038,27	420,37	1077,48	1097,08	479,19	1136,30	1155,90	10026,83

ELABORADO POR JCLLV

Conforme este cuadro podemos observar un flujo de caja mensual positivo ya luego del pago de impuestos y participación a trabajadores lo cual importante para la determinación de la factibilidad del proyecto. Al mismo tiempo podemos obtener un valor adicional positivo del flujo al final del año de \$10.026,83 que se sumaria al obtenido por el giro del negocio de la empresa en la comercialización de sus otras líneas de productos que comercializa.

4.1.3 Financiamiento:

Con el fin de financiar la inversión planteada en los análisis anteriores hemos establecido que la mejor opción se presenta con el Banco Produbanco puesto que la Empresa Multimport por su nivel de ventas anuales es calificada como Pymes accediendo a una tasa preferencial del 12% , vale indicar que para el otorgamiento del crédito y para agilizar los procesos de requerimiento de efectivo se ha consultado a los socios para que en el caso de que el proyecto satisfaga las expectativas necesarias puedan generar una garantía real de un bien inmueble a favor de la entidad financiera.

Vale la pena acotar que el financiamiento requerido para el proyecto se centra en el capital de trabajo requerido para la importación el mismo que requiere un financiamiento del 50% del total requerido dando un valor de: \$ 36906,13 usd que para nuestro estudio va a ser pagado en un año tiempo que se ha tomado en cuenta para la evaluación del proyecto. Por este crédito se tendrá que pagar un valor mensual conforme a la siguiente tabla:

Cuadro N°11

Cuadro N°11

Detalle de amortización de préstamo

tasa mensual	MONTO	mes											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PAGO CAPITAL	36.906	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076	3.076
GASTO FINANCIERO		369	338	308	277	246	215	184,5306569	154	123,0204379	92	61,51021897	31
TOTAL CUOTA		3.445	3.414	3.383	3.352	3.322	3.291	3.260	3.229	3.199	3.168	3.137	3.106

ELABORADO POR JCLLV

CAPITULO V

5.1 Evaluación.

Con el fin de poder realizar un análisis serio del proyecto y en función del avance tecnológico que implica entre otras cosas el reemplazo y mejoramiento de los modelos de los productos hemos visto conveniente generar una evaluación de este proyecto proyectándolo a un año, ya que en el caso de existir esta renovación se pueda considerar la posibilidad de replantear en un año el proyecto y realizar una nueva evaluación. De darse este proceso indudablemente al tener ya establecida una participación y un posicionamiento en el mercado se haría mucho más fácil la colocación de nuevos ítems.

Una vez realizado los cálculos en base al flujo de caja estimado con todas las consideraciones dadas en los capítulos anteriores se ha establecido un valor positivo mensual que al finalizar el año nos genera una utilidad adicional al trabajo que desarrolla la Empresa en sus otras líneas de \$10026,83 usd.

Con este valor anual se pretende generar una evaluación del proyecto a 5 años, teniendo en cuenta un crecimiento de esta utilidad del flujo del 2% anual que es un dato obtenido a través de los directivos de la Empresa que indican que ese es un valor estimado en función de los años anteriores y del manejo de otras líneas similares.

Con esto tenemos la proyección del siguiente cuadro de TIR Y VAN:

FLUJO ANUAL CON EVALUACIÓN TIR Y VAN

Cuadro N° 12

FLUJO DE AVALUACIÓN POR 5 AÑOS		AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
INVERSION	0,00					
CAPITAL DE TRABAJO AÑO 0	-36906,13					
TASA DE CORTE Cost Prom Pond Capital	13%					
FACTOR DE CRECIMIENTO ANUAL EMPRESA	2%					
VALOR RESIDUAL						73812,26
FLUJO ANUAL FINAL LIBRE IMPUESTOS		10026,83	10227,36	10431,91	10640,55	10853,36
TOTAL FLUJO ANUAL	-36906,13	10026,83	10227,36	10431,91	10640,55	84665,62
VAN PROYECTO	\$ 39.685,68					
TIR PROYECTO	38%					
ELABORADO POR JCLLV						

5.2.1 Análisis TIR

Con los cálculos realizados conforme al cuadro planteado en un lapso de 5 años se puede observar que el proyecto refleja una Tasa Interna de Retorno del 38% considerando una tasa de corte que se aplico al proyecto del 13% del costo promedio ponderado de capital que tiene la Empresa en caso de invertir estos recursos en otra opción.

Esto nos da cuenta de la rentabilidad adicional que tendría la Empresa en el caso de que se aplique el proyecto.

5.2.2 Análisis Van

En cuanto al Valor Actual Neto podemos ver que refleja un valor positivo del proyecto mostrándonos la conveniencia al recuperar la inversión en valor presente; de igual manera genera lo que los inversionistas buscan en valor presente con una tasa de corte del 13%.

Definitivamente esta fórmula financiera muestra la bondad del proyecto al reflejar ganancias adicionales en valor presente de \$39.685,68usd

5.2.3 Análisis Costo –beneficio

Una vez cumplido el estudio tanto en la parte de mercado como financiera podemos establecer que con una inversión de \$73812,26 en capital de trabajo para la importación

de la línea “COBY” para los 2 primeros meses, que convertirse en ventas nos da un valor mensual de \$43.074,40 usd mismo que implica una participación de mercado del 43,84% con la marca, liderando la comercialización.

Podemos establecer que existe en la parte financiera un retorno de la inversión importante por un valor de: \$27.781,89 usd que sería un valor adicional al giro de negocio de la Empresa, puesto que se optimizan los recursos tanto humanos como logísticos que posee la Empresa; y en la parte comercial también se lograría tener esa consolidación importante de la marca “COBY” en el mercado local.

Conclusiones y recomendaciones

Una vez realizado los estudios pertinentes tanto de mercado como financieros se concluye que el trabajo investigativo ha dejado resultados positivos para los directivos de la Empresa que han visto una oportunidad adicional de negocio, cuanto para mi persona que me ha permitido recordar y renovar los conocimientos adquiridos a lo largo de los años universitarios.

En función de optimizar los recursos instalados en la Empresa Multimport y conforme a los diferentes análisis tanto de costo beneficio, TIR, VAN y con un flujo de caja positivo se recomienda la implementación de este proyecto a los directivos de la Empresa Multimport.

ANEXOS:

RESOLUCIONES CAE

No. 183

EL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

CONSIDERANDO:

Que todos los acuerdos enmarcados la Organización Mundial del Comercio constituyen Ley de la República a partir de la fecha de publicación del Acta de Adhesión del Ecuador a este Organismo Internacional, en el Suplemento del Registro Oficial No 977 del 28 de junio de 1996 (adhesión del Ecuador) y en el Suplemento al Registro Oficial No 987 del 12 julio de 1996 (Acuerdo General GATT); además de todos los acuerdos internacionales, regionales y subregionales de los que el Ecuador es parte;

Que los Anexos 1 y 2 de la Resolución 20 del COMEXI, mediante Resolución 145 publicada en el Registro Oficial No. 647 de 23 de agosto de 2002, se realizó la codificación y adecuación conforme a la nueva nomenclatura NANDINA vigente mediante Decisión 507 de la Comisión de la Comunidad Andina;

Que el literal b) del artículo 11 de la Ley de Comercio Exterior e Inversiones, LEXI, faculta al Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, COMEXI, expedir las normas que, dentro del marco que le fija esta ley, sean necesarias para la ejecución y desarrollo de dichas políticas, para lo cual los organismos y entidades del sector público dentro del ámbito de su competencia, prestarán oportunamente las facilidades e información que fueren necesarias;

Que el literal g) del citado artículo, igualmente faculta al COMEXI dictar la política relativa a los procedimientos de importación y exportación, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas;

En ejercicio de sus facultades;

RESUELVE:

Artículo 1.- La presente resolución tiene por objeto de expedir la normativa que regula el procedimiento de licencias de importación.

Las licencias de importación, tiene por objeto asegurar el cumplimiento de las normas establecidas en la base legal que la sustenta (Anexo 4 y otras disposiciones aplicables) y en consecuencia no puedan negarse por causas no contempladas en la misma.

Artículo 2.- La presente normativa asegurará que los procedimientos administrativos utilizados para aplicar los regímenes de licencias de importación estén en concordancia con las obligaciones adquiridas por el Ecuador ante la OMC y otros organismos internacionales.

Artículo 3.- La presente resolución se aplicará teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo económico y las necesidades financieras y comerciales del País; se evitará causar distorsiones del comercio que puedan derivarse de una aplicación impropia de estos procedimientos. Las reglas a que se someten los procedimientos de trámite de licencias de importación se aplicarán de manera neutral y se administrarán de forma justa y equitativa.

Artículo 4.- Las excepciones, exenciones o modificaciones a los procedimientos y condiciones, que deban reunir las personas, empresas e instituciones, para poder presentar las solicitudes a fin de obtener una licencia de importación, y las nuevas nóminas de mercancías que requieran de una licencia de importación, se sujetarán a las disposiciones del literal a), numeral 4, artículo 1 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación de la OMC.

Artículo 5.- Para los efectos de la presente normativa, se entiende por trámite de licencias de importación, a los procedimientos administrativos tales como: autorización previa, registros y/o permisos sanitarios, registros y/o certificados de inscripción y otros procedimientos administrativos semejantes, que estén amparados en tratados internacionales, leyes u otras normas o regulaciones de la República. Estos requerirán de la presentación de una solicitud u otra documentación, distinta de la necesaria a efectos aduaneros, al órgano administrativo pertinente, como condición previa para efectuar el embarque hacia el territorio nacional.

Artículo 6.- Según el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación de la OMC, en sus numerales 1 y 2 del artículo 2, se entiende por trámite de licencias automáticas de importación, aquel por el que la autoridad pertinente otorga en toma ágil y oportuna la licencia, previo el cumplimiento de los requisitos exigibles, sobre la base de la recepción de la solicitud y en cualquier caso en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Artículo 7.- Las importaciones de mercancías sujetas a licencias de importación automáticas podrán realizarse en embarques parciales con cargo a una misma licencia, durante la validez de la misma.

Según el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación de la OMC, en sus numerales 1 al 5 del artículo 3, se entiende por trámite de licencias no automáticas de importación aquel que no cumplen con las condiciones señaladas en los numerales 1 y 2, artículo 2, del citado Acuerdo. Tanto las licencias automáticas como las no automáticas tendrá una validez que no será menor a 60 días.

Artículo 8.- En el caso de los embarques parciales la CAE deberá llevar un registro, y control de los saldos a importarse y cruzar dicha información con el organismo o entidad que le otorgó.

Artículo 9.- Las licencias de importación afectan únicamente a las importaciones que se realice a consumo. En las importaciones que utilizan un régimen especial aduanero, se deberá presentar la licencia de importación previa su nacionalización y/o venta local. Exceptúanse de esta disposición las licencias que requieren los desechos peligrosos, y las mercancías agropecuarias sujetas a requisitos sanitarios fito sanitarios y sustancias sujetas a fiscalización del CONSEP, cuyo licencia de importación deberá tramitarse y aprobarse antes del embarque para cualquier régimen aduanero, de conformidad a lo que establecen el Convenio Basilea, Protocolo de Montreal, las leyes de Sanidad Animal y Vegetal, Convenios de Naciones Unidas y Ley 108 sobre, estupefacientes y sicotrópicas.

Para la nacionalización y/o venta local de residuos, desperdicios o mermas generados en la utilización de un régimen especial aduanero, deben cumplir con lo señalado en el párrafo anterior.

Artículo 10.- El pago de la multa prevista en la Ley Orgánica de Aduanas por falta de licencia de importación, no exime al importador de su obligación de presentar la licencia de importación.

Artículo 11.- En caso de controversia, con respecto de la aplicación de la subpartida arancelaria, siempre prevalecerá la autorización concedida al producto y no a la subpartida, lo que se notificará a la dependencia que emitió la licencia.

Artículo 12.- De acuerdo con las normas de la OMC, el control no podrá ser ejercido por más de tres órganos administrativos.

Artículo 13.- Para los casos en que las mercancías importadas estén sujetas a trámites de Licencias de Importación en más de un Órgano Administrativo, el otorgamiento de la licencia de importación podría ser delegado a una sola de estas Instituciones, de acuerdo con la prelación existente en el anexo I de la presente resolución, mediante un registro unificado y en

base de los siguientes parámetros referenciales, de acuerdo con las circunstancias específicas a cada caso:

- a) La Supremacía de la Norma;
- b) Por la prioridad de control; y,
- c) Por el uso final de las mercancías.

Artículo 14.- En todos los trámites de otorgamiento de licencias de importación se utilizará medios electrónicos de acuerdo a los procedimientos y definiciones establecidos en el Anexo 3 de esta resolución, tomando en consideración las normas de la Ley de Comercio Electrónico, la Agenda Nacional de Conectividad y la Agenda Nacional de Competitividad. Las instituciones que otorgan licencias de importación deberán estar en condiciones de generarlas electrónicamente, de acuerdo a los procedimientos señalados.

Artículo 15.- Los procedimientos para el trámite de licencias de importación se regirán por lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Modernización del Estado, en cuanto al silencio administrativo, [excepto lo que prevé la misma ley](#).

Artículo 16.- En el caso que exista una restricción cuantitativa (contingente) a la importación de una determinada mercancía y con el propósito de asegurar una justa repartición de éstas, se debe tomar en cuenta los siguientes parámetros para la asignación de las licencias o cupos:

- a) Los intereses y preocupaciones de toda la cadena productiva,
- b) Los volúmenes históricamente importados,
- c) La posibilidad de que nuevos importadores puedan obtener licencias/cupos de importación,
- d) Impedir que se concentren las licencias o cupos de importación en pocas manos y que los dueños de estos, puedan tener un control sobre los precios y volúmenes del producto mencionado en el mercado nacional y por ende generar distorsiones en el mercado.

Artículo 17.- Si el COMEXI estableciere, con posterioridad, limitaciones o prohibiciones que afecten a las mercancías cuya importación haya sido autorizada y se haya concedido el respectivo visto bueno por el Banco Central del Ecuador o sus corresponsales, tales mercancías deberán ser embarcadas y/o nacionalizadas en el plazo que el COMEXI determine transitoriamente y por la cantidad que fue autorizada.

Artículo 18.- Se adjunta la Nómima de productos que requieren licencia para su importación al Ecuador (Anexo I).

Artículo 19.- Se adjunta, como Anexo 2, el texto del Acuerdo de Licencias de Importación de la Organización Mundial del Comercio, el cual es parte integrante de la presente Resolución y el marco legal pertinente.

Artículo 20.- Quedan derogadas las siguientes Resoluciones del COMEXI números:

- **004**, del 7 de julio de 1998; publicada en el Registro Oficial No. 372 de 30 de julio de 1998.

- **020**, del 1 de junio de 1999, publicada en el Registro Oficial No. 228 de 7 de julio de 1999.
- **080**, del 24 de enero de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 263 de 9 de febrero de 2001.
- **088**, del 23 de febrero de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 285 de 15 de marzo de 2001.
- **101**, del 29 de junio de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 367 de 12 de julio de 2001.
- **121**, del 30 de noviembre de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 468 de 5 de diciembre de 2001.
- **122**, del 30 de noviembre de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 468 de 5 de diciembre de 2001.
- **145**, del 20 de junio de 2002, publicada en el Registro Oficial No. 647 de 23 de agosto de 2002.

Disposición Transitoria.- Aquellas importaciones embarcadas con anterioridad a la publicación de la presente Resolución, se regirán por las disposiciones vigentes a la fecha de su embarque.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Certifico que la Resolución N. 183 fue adoptada por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, en sesión llevada a cabo el miércoles 8 de enero del 2003

Fabián Andrade Egas

SUBSECRETARIO DE COMERCIO

EXTERIOR E INTEGRACIÓN(E)

SECRETARIO DEL COMEXI

No. 184

EL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

CONSIDERANDO:

Que el artículo XX del GATT, permite excepciones generales que garantizan la salud y vida de las personas y la preservación del medio ambiente, entre otras;

Que el Convenio de Complementación Automotriz de la Comunidad Andina, prohíbe las importaciones de vehículos usados a los territorios de los países subscriptores;

Que el artículo 50 de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 1002 del 2 de agosto de 1996, prohíbe la importación de vehículos automotores usados, entre otros;

Que Mediante Ley para la Promoción de la Inversión y la Participación Ciudadana, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 144 del 18 de agosto de 2000, se reformó el artículo 50 de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre;

Que el literal b) del artículo 11 de la Ley de Comercio Exterior e Inversiones, LEXI, faculta al Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, COMEXI, expedir las normas que dentro del marco que le fija esta ley, sean necesarias para la ejecución y desarrollo de dichas políticas;

Que el literal g) del citado artículo, igualmente faculta al COMEXI dictar la política relativa a los procedimientos de importación y exportación, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas;

En ejercicio de sus facultades;

RESUELVE:

Artículo 1.- Las importaciones de vehículos automóviles y demás vehículos terrestres, sus partes, piezas y accesorios, clasificables en el Capítulo 87 y en la subpartida 9808.00.00.94 del Arancel Nacional de Importaciones, con excepción de las partidas 8712.00.00, 87.13 y 87.16; se registrarán, además, por las siguientes disposiciones:

a) Se permite la importación de vehículos automóviles, y demás vehículos terrestres, siempre y cuando sean nuevos y su año modelo corresponda al año en que se realice la importación o al año inmediato anterior o al año siguiente de la importación. El año modelo del vehículo se verificará por el Número de Identificación del Vehículo (VIN).

Para la determinación del año en que se realice la importación de los vehículos señalados, se considerará la fecha de embarque.

No se consideran como nuevos aquellos vehículos cuyos documentos señalen otra condición.

b) Se permite la importación de partes, piezas y accesorios de los vehículos automóviles, y demás vehículos terrestres, siempre y cuando sean nuevos.

c) Para efectos de proteger el medioambiente, las importaciones amparadas en esta Resolución, deberán cumplir con todas las normas aplicables para su protección vigentes en el Ecuador.

d) Los vehículos automóviles y demás vehículos terrestres que ingresen al país con el propósito de cumplir contratos de obras públicas bajo el Régimen de Importación Temporal con Reexportación en el mismo Estado y que soliciten cambio de Régimen a Importación a Consumo, serán considerados como nuevos, siempre que, al momento de haber ingresado a este régimen especial, hayan cumplido con lo estipulado en el literal a) del artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 2.- Las importaciones de equipos camineros, agrícolas, sus componentes y accesorios, se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento para la importación de vehículos automotores de uso especial, equipo caminero y equipos agrícolas, vigente mediante Decreto Ejecutivo No. 3497, publicado en el Registro Oficial No. 744 del 14 de enero de 2003, Título II, Capítulo I y II.

Artículo 3.- Se permite la importación de motores clasificables en las partidas arancelarias 84.07 y 84.08, siempre y cuando sean nuevos, con las siguientes excepciones:

- a) Se permite la importación de motores de aviación y para la propulsión de barcos, remanufacturados (overholeados) clasificados en las subpartidas arancelarias 8407.10.00, 8407.29.00 y 8408.10.00;
- b) Se permite la importación de los demás motores remanufacturados, clasificados en las subpartidas arancelarias 8408.90.10 y 8408.90.20;
- c) Se permite la importación de partes remanufacturadas, clasificables en la partida arancelaria 84.09 siempre y cuando sean para motores de las subpartidas descritas en los literales a) y b) anteriores. Para la importación de las partes clasificables en esta partida, se requerirá la licencia de importación del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad.

Artículo 4.- Quedan derogadas las siguientes Resoluciones del COMEXI números:

- 056**, del 5 de junio de 2000, publicada en el Registro Oficial No. 98 de 14 de junio del 2000;
- **075**, del 30 de noviembre de 2000, publicada en el Registro Oficial No. 223 de 13 de diciembre de 2000;
 - **082**, del 24 de enero de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 263 de 9 de febrero de 2001;
 - **094**, del 11 de abril de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 311 de 23 de abril de 2001;
 - **098**, del 15 de julio de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 360 de 3 de julio de 2001; y ,
 - **127**, del 20 de diciembre de 2001, publicada en el Registro Oficial No. 491 de 10 de enero de 2002.

Disposición Transitoria.- Aquellas importaciones embarcadas con anterioridad a la publicación de la presente Resolución, se regirán por las disposiciones vigentes a la fecha de su embarque.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Certifico que la Resolución N. 184 fue adoptada por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, en sesión llevada a cabo el miércoles 8 de enero del 2003

Fabián Andrade Egas

SUBSECRETARIO DE COMERCIO

EXTERIOR E INTEGRACIÓN(E)

SECRETARIO DEL COMEXI

RESOLUCIÓN No. 364

RÉGIMEN DE IMPORTACIONES SUJETAS A CONTROLES PREVIOS

EL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

Considerando:

Que mediante Resolución No. 183, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 6 de 5 de mayo de 2003, el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) expidió la “Normativa que Regula el Procedimiento de Licencia de Importación” y además estableció la nómina de productos que requieren licencia para su importación al Ecuador;

Que en su Resolución No. 297, publicada en el Registro Oficial No. 507 de 19 de enero de 2005, el COMEXI decidió “continuar con el proceso de reforma de la Resolución 183 del COMEXI, de conformidad con las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Acuerdo de Cartagena, con la participación activa de los sectores productivos que integran el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones”;

Que en el marco de su primer Examen de Políticas Comerciales, llevado a cabo el 15 y 17 de junio de 2005, los Miembros de la Organización Mundial del Comercio instaron al Ecuador a que continúe la reforma de su régimen de licencias de importación;

Que mediante sentencia de 28 de septiembre de 2005, dentro del proceso 136-AI-2004, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina declaró que el Ecuador se encuentra en incumplimiento de normas del ordenamiento jurídico andino, al exigir una autorización previa o licencia de importación, adicional a los procedimientos de control permitidos por el artículo 73 del Acuerdo de Cartagena, para la lista de los productos identificados en la Resolución 183 del COMEXI;

Que, de conformidad con el artículo 163 de la Constitución Política de la República del Ecuador, las normas contenidas en los tratados y convenios internacionales, una vez promulgados en el Registro Oficial, formarán parte del ordenamiento jurídico de la República y prevalecerán sobre leyes y otras normas de menor jerarquía;

Que el artículo 11 de la Ley de Comercio Exterior e Inversiones establece que las políticas de comercio exterior que establezca el COMEXI deben determinarse en concordancia con los compromisos internacionales asumidos por el País;

Que mediante comunicación dirigida al Ministro de Comercio Exterior, Industrialización Pesca y Competitividad, de 21 de septiembre de 2006, el Procurador General del Estado, ratificó que el ordenamiento jurídico comunitario es de aplicación directa y de estricta observancia, por lo que es necesario acatar la sentencia de incumplimiento emitida por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina y adoptar las medidas necesarias para dejar sin validez y sin efecto las disposiciones internas calificadas por la Resolución 802 de la Secretaría General de la Comunidad Andina como restricción al comercio;

Que, en consecuencia, es obligación del Estado ecuatoriano, en este caso por intermedio del COMEXI, modificar su normativa que regula el procedimiento de licencias de importación a fin de adecuarla a los compromisos internacionales;

Que en respuesta a la consulta realizada por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad, varios sectores de la producción, la industria y el comercio expresaron la necesidad de reformar el régimen de licencias de importación;

Que, cuando exista un procedimiento dirigido a garantizar el orden o la moralidad pública, la seguridad nacional, la vida y la salud pública, la sanidad animal o vegetal, el medio ambiente, el control de armas, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, entre otros objetivos legítimos, en principio, no debe exigirse un procedimiento adicional de autorización previa o licencia de importación destinado a garantizar el mismo objetivo;

Que, por lo tanto, si una mercancía controlada ya se encuentra sometida a un registro y/o permiso sanitario, registro y/o certificado de inscripción, autorización previa u otros procedimientos administrativos semejantes, no se debería exigir un nuevo procedimiento de licencia de importación;

Que, en este contexto, el presente régimen tiene por propósito identificar y asegurar el cumplimiento de los procedimientos de control amparados en tratados internacionales, leyes u otras regulaciones de la República, que deben cumplirse como condición previa a los procedimientos aduaneros;

Que la presente Resolución no tiene por objeto modificar las normas vigentes relativas a requisitos de importación para productos sujetos al cumplimiento obligatorio de normas y/o reglamentos técnicos;

Que es necesario revisar la lista de productos sujetos a controles previos y licencias de importación, de conformidad con los objetivos de la presente Resolución, la nomenclatura NANDINA adoptada mediante la Decisión 570 de la Comisión de la Comunidad Andina y las modificaciones que se han realizado a la Resolución 183 del COMEXI, incluidas las aprobadas en la sesión del 15 de agosto de 2006;

Que la revisión de la lista de productos sujetos a controles previos debe observar las normas sobre Categorías de Riesgo Fitosanitario para el comercio intrasubregional y con terceros países de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados, adoptadas mediante la Resolución 1008 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, publicada en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena No. 1319 de 6 de abril de 2006;

En ejercicio de las facultades previstas en los literales a), b) y g) del artículo 11 de la Ley de Comercio Exterior e inversiones;

RESUELVE:

Artículo 1.- El presente Régimen tiene por propósito identificar y asegurar el cumplimiento de los procedimientos de control amparados en tratados internacionales, leyes u otras regulaciones de la República, que deben cumplirse como condición previa a las importaciones que se realicen a consumo.

Artículo 2.- A los efectos de la presente Resolución se entenderá por procedimientos o documentos de control previo: los registros, permisos, autorizaciones, notificaciones obligatorias y certificados, que se encuentren identificados en el Anexo 1 de la presente Resolución. Quedan excluidos del concepto de procedimiento o documento de control previo el visto bueno del Banco Central del Ecuador así como las autorizaciones administrativas que debe emitir la Corporación Aduanera Ecuatoriana como parte de los procedimientos aduaneros de importación.

Artículo 3.- La importación de los productos identificados en la nómina del Anexo 1, que cuenten con el correspondiente documento de control previo, no estará sujeta a procedimientos de autorización o licencia de importación adicionales, distintos a los procedimientos aduaneros.

Artículo 4.- El cumplimiento de los procedimientos de control, identificados en el Anexo I, se verificará al momento de la obtención del visto bueno del Banco Central del Ecuador o, cuando éste no sea requerido, al presentar la correspondiente declaración aduanera. La verificación del cumplimiento de tales procedimientos se realizará en forma electrónica.

Artículo 5.- La verificación establecida en el artículo anterior se aplicará únicamente a las importaciones que se realicen a consumo.

Artículo 6.- En las importaciones que utilizan un régimen especial aduanero, sólo deberá presentarse el documento de control previo como condición para la nacionalización y/o venta local de las mercancías. Se exceptúan de esta disposición los controles previos que requieren:

- los desechos peligrosos;
- las mercancías agropecuarias sujetas a requisitos fitosanitarios y zoonosanitarios; y,
- las sustancias sujetas a fiscalización del CONSEP.

Para estos tres casos, los procedimientos de control previo deberán tramitarse y aprobarse antes del embarque para cualquier régimen aduanero.

Para la nacionalización y/o venta local de residuos, desperdicios o mermas generados en la utilización de un régimen especial aduanero, se cumplirá lo dispuesto en el párrafo anterior.

Artículo 7.- Un mismo documento de control previo podrá utilizarse en varias importaciones, siempre que se encuentre vigente y, cuando sea el caso, el saldo del cupo autorizado cubra la cantidad de mercancías que se importen sucesivamente.

Para la utilización de los saldos a que se refiere el párrafo anterior no se requerirá de la autorización de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y podrán ampararse en el mismo visto bueno del Banco Central del Ecuador al que se encuentren asociados.

En estos casos, la Corporación Aduanera Ecuatoriana llevará un registro y control de los saldos de importación e intercambiará dicha información con el organismo o entidad que otorgó el documento de control previo. El pago de la multa prevista en la Ley Orgánica de Aduanas por falta de acreditación del documento de control previo no exime al importador de su obligación de acreditar el cumplimiento del procedimiento de control previo.

Artículo 8.- En el caso de donaciones, muestras sin valor comercial, envíos de socorro, menajes de casa y efectos personales de viajeros, se eximirá de la presentación del documento de control previo, siempre que la autoridad competente de otorgarlo autorice la nacionalización, mediante la inspección del producto o a través de acto escrito, con excepción de las mercancías a que se refiere el artículo 4.

Artículo 9.- El plazo de vigencia de los documentos de control previo se regirá por lo dispuesto en las respectivas normas que establezcan tales procedimientos. Cuando dicho plazo no se encuentre expresamente previsto, la vigencia del documento no podrá ser inferior a 180 días.

Artículo 10.- Cuando, de acuerdo con el Anexo 1 de la presente Resolución, se exija como documento de control previo un permiso fito o zoonosanitario, únicamente se exigirán los requisitos oficialmente publicados, inscritos en el Registro Subregional de Normas Sanitarias y Fitosanitarias y notificados a la Organización Mundial del Comercio.

Artículo 11.- Para el otorgamiento de los documentos de control previo no se exigirán requisitos adicionales o diferentes a los expresamente previstos en las normas que regulan el respectivo procedimiento.

Artículo 12.- Las instituciones competentes publicarán en su respectivo sitio oficial de internet los requisitos exigidos para la expedición de los documentos de control previo, con referencia a la base legal.

Cualquier nuevo procedimiento de control previo y cualquier modificación a los procedimientos existentes deberán ser publicados en su respectivo sitio oficial de internet, con una anticipación no menor a 15 días hábiles a su entrada en vigor.

Artículo 13.- Con fines de transparencia, en el Anexo 2 de la presente Resolución se publica la base jurídica de los procedimientos de control previo identificados en el Anexo 1.

Artículo 14.- La presente Resolución será notificada a los órganos competentes de la Comunidad Andina así como a la Organización Mundial del Comercio, de conformidad con el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación.

Disposición Transitoria Primera.- A los efectos previstos en el artículo 2 de la presente Resolución, el Banco Central del Ecuador, el Servicio de Rentas Internas y la Corporación Aduanera Ecuatoriana se encargarán de la implementación del sistema electrónico que interconecte las bases de datos que contengan el registro de los documentos de control previo.

El nuevo sistema electrónico entrará en funcionamiento el 1 de enero de 2007.

Hasta el 1 de diciembre de 2006, las instituciones encargadas de otorgar los documentos de control previo ingresarán la información requerida para las bases de datos que se interconectarán al nuevo sistema electrónico.

El sistema electrónico de licencias de importación administrado por el Banco Central del Ecuador, actualmente vigente, continuará utilizándose hasta tanto se implemente el nuevo sistema de verificación de documentos de control previo.

Disposición Transitoria Segunda.- Las importaciones embarcadas con anterioridad a la publicación de la presente Resolución, se registrarán por las disposiciones vigentes a la fecha de su embarque.

Disposición Transitoria Tercera.- El Ministerio de Economía y Finanzas, previa evaluación, asignará en los presupuestos de las instituciones competentes los valores que se dejen de percibir por concepto de tasas que se encuentren previstas para el trámite de las licencias de importación.

Disposición Final.- Quedan derogadas las siguientes Resoluciones del COMEXI: No. 183, publicada en el Registro Oficial en Edición Especial No. 6 de 5 de mayo de 2003; No. 249, publicada en el Registro Oficial N. 334 de 13 de mayo de 2005; No. 297, publicada en el Registro Oficial N. 507 de 19 de enero de 2005; No. 328, publicada en el Registro Oficial N. 158 de 2 de diciembre de 2005; No. 330, publicada en el Registro Oficial N. 139 de 7 de noviembre de 2005; No. 299, publicada en el Registro Oficial No. 508 de 20 de enero de 2005; No. 305, publicada en el Registro Oficial N. 543 de 14 de marzo de 2005; y, No. 311, publicada en el Registro Oficial N. 26 de 7 de mayo de 2005.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.-

Dada en Quito, a los dos días del mes de octubre de 2006.

**Ing. Miguel Pérez Quintero
Neira**

Econ. Dumany Sánchez

PRESIDENTE

SECRETARIO

LISTADO DE CUENTES DE LA EMPRESA MULTIMPORT POR CIUDAD

CUADRO DE REMUNERACION DE EJECUTIVO DE VENTAS

DOMINA

CARGO	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
VENDEDOR BASICO SEC	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285
COMISIONES 0,8% vtas	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60	344,60
aticos	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
icimos 1033,5+285/12	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88	109,88
orte patronal 11,15%	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20	70,20
total ingreso	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67	989,67

ELABORADO POR JCLLV

01	CAJAMA	CAJAMA
02	CAJAMA	CAJAMA
03	CAJAMA	CAJAMA
04	CAJAMA	CAJAMA
05	CAJAMA	CAJAMA
06	CAJAMA	CAJAMA
07	CAJAMA	CAJAMA
08	CAJAMA	CAJAMA
09	CAJAMA	CAJAMA
10	CAJAMA	CAJAMA
11	CAJAMA	CAJAMA
12	CAJAMA	CAJAMA
13	CAJAMA	CAJAMA
14	CAJAMA	CAJAMA
15	CAJAMA	CAJAMA
16	CAJAMA	CAJAMA
17	CAJAMA	CAJAMA
18	CAJAMA	CAJAMA
19	CAJAMA	CAJAMA
20	CAJAMA	CAJAMA
21	CAJAMA	CAJAMA
22	CAJAMA	CAJAMA
23	CAJAMA	CAJAMA
24	CAJAMA	CAJAMA
25	CAJAMA	CAJAMA
26	CAJAMA	CAJAMA
27	CAJAMA	CAJAMA
28	CAJAMA	CAJAMA
29	CAJAMA	CAJAMA
30	CAJAMA	CAJAMA
31	CAJAMA	CAJAMA
32	CAJAMA	CAJAMA
33	CAJAMA	CAJAMA
34	CAJAMA	CAJAMA
35	CAJAMA	CAJAMA
36	CAJAMA	CAJAMA
37	CAJAMA	CAJAMA
38	CAJAMA	CAJAMA
39	CAJAMA	CAJAMA
40	CAJAMA	CAJAMA
41	CAJAMA	CAJAMA
42	CAJAMA	CAJAMA
43	CAJAMA	CAJAMA
44	CAJAMA	CAJAMA
45	CAJAMA	CAJAMA
46	CAJAMA	CAJAMA
47	CAJAMA	CAJAMA
48	CAJAMA	CAJAMA
49	CAJAMA	CAJAMA
50	CAJAMA	CAJAMA
51	CAJAMA	CAJAMA
52	CAJAMA	CAJAMA
53	CAJAMA	CAJAMA
54	CAJAMA	CAJAMA
55	CAJAMA	CAJAMA
56	CAJAMA	CAJAMA
57	CAJAMA	CAJAMA
58	CAJAMA	CAJAMA
59	CAJAMA	CAJAMA
60	CAJAMA	CAJAMA
61	CAJAMA	CAJAMA
62	CAJAMA	CAJAMA
63	CAJAMA	CAJAMA
64	CAJAMA	CAJAMA
65	CAJAMA	CAJAMA
66	CAJAMA	CAJAMA
67	CAJAMA	CAJAMA
68	CAJAMA	CAJAMA
69	CAJAMA	CAJAMA
70	CAJAMA	CAJAMA
71	CAJAMA	CAJAMA
72	CAJAMA	CAJAMA
73	CAJAMA	CAJAMA
74	CAJAMA	CAJAMA
75	CAJAMA	CAJAMA
76	CAJAMA	CAJAMA
77	CAJAMA	CAJAMA
78	CAJAMA	CAJAMA
79	CAJAMA	CAJAMA
80	CAJAMA	CAJAMA
81	CAJAMA	CAJAMA
82	CAJAMA	CAJAMA
83	CAJAMA	CAJAMA
84	CAJAMA	CAJAMA
85	CAJAMA	CAJAMA
86	CAJAMA	CAJAMA
87	CAJAMA	CAJAMA
88	CAJAMA	CAJAMA
89	CAJAMA	CAJAMA
90	CAJAMA	CAJAMA
91	CAJAMA	CAJAMA
92	CAJAMA	CAJAMA
93	CAJAMA	CAJAMA
94	CAJAMA	CAJAMA
95	CAJAMA	CAJAMA
96	CAJAMA	CAJAMA
97	CAJAMA	CAJAMA
98	CAJAMA	CAJAMA
99	CAJAMA	CAJAMA
100	CAJAMA	CAJAMA

LISTADO DE CLIENTES DE LA EMPRESA MULTIMPORT POR CIUDAD

N°	Codigo	Empresa	Ciudad
1	BAZ01403	MACAS MAZA VICTOR / COMERCIAL MACAS	ALAMOR
2	BAZ01509	VALLADOLID FLORES ELIDA	ALAMOR
3	BAZ134345	JARAMILLO REY JUDITH	ALAMOR
4	BAZ4146	PIURI RIOS HERMEL	ALAMOR
5	BAZ01201	SUQUI JUAN / COMERCIAL REINA DEL CISNE	AZOGUES
6	BAZ01243	QUITO DIEGO	AZOGUES
7	BAZ01505	BAUTISTA VASQUEZ GONZALO/ ALMACENES EL LAUREL	AZOGUES
8	BAZ0432	VASQUEZ CALLE NARCISA	AZOGUES
9	BAZ04433	ESPINOZA RICHARD / SERVICIO ELECTRONICO SONY	AZOGUES
10	BAZ3244	MOLINA RODRIGUEZ BAYRON	AZOGUES
11	BAZ46384	ZEAS TANNYA JANETH	AZOGUES
12	CONS01203	MENDIETA JAVIER	AZOGUES
13	BAZ01258	GANZHI MACANELA LAURA AZUCENA	AZOGUES
14	BAZ01548	PERALTA TORRES PATRICIA / EL BARATON	AZOGUES
15	BAZ01574	IZQUIERDO RENE / COMERCIAL SALINAS	AZOGUES
16	BAZ04612	JARA GUAMAN GLORIA CECILIA	AZOGUES
17	CONS01035	PACURUCU ROSA	AZOGUES
18	CONS02512	RODRIGUEZ FREDDY	AZOGUES
19	CONS1453	VIVAR ROSA	AZOGUES
20	CONS7484	MENDEZ AGUSTA / ELECTRO SERVICIOS	AZOGUES
21	PAP01040	NELLY CUMANDA CAMPOVERDE / LIBRERIA JAVIER	AZOGUES
22	PAP01042	DIANA NEIRA / PAPELERIA OFI COMPU	AZOGUES
23	PAP01045	INES LEMA REMACHE / PAPELERIA AMAUTA	AZOGUES
24	PAP01046	MARISOL VICUÑA VINTIMILLA / LIBRERIA Y PAPELERIA POPULAR	AZOGUES
25	VAR01087	FOTO ESTUDIO MG / GALABAY MANUEL	AZOGUES
26	VAR002	CARANGUI LAURA	AZOGUES
27	VAR0003	VASQUEZ BARROS MIRIAM	AZOGUES
28	BAZ03214	GALABAY GUAMAN CARLOS	AZOGUES
29	BAZ6214	GALABAY CESAR / FOTO ESTUDIO	AZOGUES
30	COM01234	ABAD MENDIETA CIA LTDA	AZOGUES
31	PAP01043	MARIO ZAGAL / PAPELERIA Y BAZAR DIVINO NIÑO	AZOGUES
32	BAZ01452	LLIVICOTA CHICAIZA JAIME PATRICIO	BIBLIAN
33	CONS1242	ORMAZA MARTHA / BAZAR BATISTA	BIBLIAN
34	PA3512	ORTIZ ZOILA	BIBLIAN
35	VAR1265	CALLE CRISTIAN	BIBLIAN
36	VAR5641	AGUAIZA SEGUNDO	BIBLIAN
37	BAZ01203	COMERCIAL ESPINOZA	CAÑAR
38	BAZ01264	COMERCIAL BARATON /BERNAL REGINA	CAÑAR
39	BAZ01321	IGLESIAS ESPINOZA XAVIER OSWALDO	CAÑAR
40	BAZ3641	CORPORACION COMERCIAL BERNAL	CAÑAR
41	BAZ4124	BERNAL ARTURO / CC 9 DE OCTUBRE	CAÑAR
42	COM01202	CORREA LIGIA / COMERCIAL CORREA ESPINOZA	CAÑAR
43	CONS01032	BERNAL MARCELO / CREDICOM BERNAL	CAÑAR
44	CONS03064	VASQUEZ MARIA ELENA	CAÑAR
45	CONS04121	ISABUCHE FRANCISCO	CAÑAR
46	CONS1452	CORREA MARIO	CAÑAR
47	CONS4121	PINGUIL ACERO MARIA /VIKY MARKET	CAÑAR
48	VAR01047	MEGAMARKET / JOSE CALLE	CAÑAR
49	VAR4152	COMERCIAL ESCANDON	CAÑAR
50	VAR4258	ESPINOZA ENCALADA PATRICIO	CAÑAR
51	VAR4872	HUGO OCHOA SILVIA XIMENA / FOTO ESTUDIO NAVAS	CAÑAR
52	VAR6512	COMERCIAL RODRIGUEZ /HECTOR RODRIGUEZ	CAÑAR
53	BAZ01204	JIMENEZ BERRÚ LUIS ANTONIO	CARIAMANGA
54	BAZ01207	JIMENEZ VELEZ GEAMYL KARINA / ALMACEN DE COMPRAS	CARIAMANGA
55	BAZ0143	CEVALLOS JUAN PABLO /COMERCIAL CEVALLOS	CARIAMANGA
56	BAZ01503	JIMENES PARDO JORGE MARCIAL / ESTUDIO FOTOGRAFICO RETRATOS	CARIAMANGA
57	BAZ01504	VEGA MENDOZA WILIAM VICENTE	CARIAMANGA
58	BAZ01543	LUDEÑA DE CEVALLOS VICENTA	CARIAMANGA
59	BAZ01601	NARVAES GARNICA MARIANELA	CARIAMANGA
60	BAZ14732	CEVALLOS LUDEÑA CARLOS	CARIAMANGA
61	BAZ4462	CUEVA CAMACHO ALONDRA / MUELBERIA JP	CARIAMANGA
62	BAZ013413	JIMENEZ VELEZ JUAN CARLOS	CARIAMANGA
63	BAZ01508	MOROCHO NEIRA VICTOR /ELCTRODOMESTICOS MULTIHOGAR	CATACOCCHA
64	BAZ05410	QUEVEDO VALAREZO JORGE	CATACOCCHA
65	BAZ14132	QUEVEDO VALAREZO GUSTAVO	CATACOCCHA
66	BAZ01208	RAMON RAMON CARLOS MIGUEL	CATAMAYO
67	BAZ01209	GUAMAN GUIÑAGUAZO ELVIA	CATAMAYO
68	BAZ03210	VALAREZO CARREÑO ELIO EDUARDO	CATAMAYO
69	BAZ04136	ROJAS SANTIN PEDRO ALONZO	CATAMAYO
70	BAZ011431	GRANDA ESPINOZA MARIANA BEATRIZ	CELICA
71	BAZ01842	GRANDA ESPINOZA MIRIAM /COMERCIAL O Y M	CELICA
72	BAZ06121	GARCIA GRANDA ANATALI DEL ROSARIO	CELICA
73	ALMC004	SISALIMA JOSE LUIS	CEUNCA
74	BAZ004774	CUCHIPARTE UMAJINGA RAUL / ALFA Y OMEGA	COCA
75	BAZ014	GUANOLUISA FARFAN MILTON / PAP Y CENTRO DE COPIADO	COCA
76	BAZ014242	GREFA AGUINDA DAVID ESTUARDO	COCA
77	BAZ014547	PILLAJO PALTAN JOSE MANUEL / ELECTROMUNDO	COCA
78	BAZ4347	PERALTA SANCHEZ NORMA JUDITH	COCA
79	ALC0132	PESANTEZ TARSICIO	CUENCA
80	ALC030	DUCHITANGA MARIA	CUENCA
81	ALC031	MUÑOZ ABIGAIL	CUENCA
82	ALC035	GARCIA CHARLEE	CUENCA
83	37190610	CRUZ AZUL (MUNDIFARM)	CUENCA
84	ALM 014	GONZALEZ EULALIA	CUENCA
85	ALM0002	JORGE MUY	CUENCA
86	ALM0005	VEGA CARMITA	CUENCA
87	ALM0006	VALDIVIESO CECILIA	CUENCA
88	ALM0013	GRANDA BETTY	CUENCA
89	ALM015	DELEG LUZ	CUENCA
90	ALM016	PULLA MARINA	CUENCA
91	ALM020	ILLESCAS ROSA	CUENCA
92	ALM023	GUEVARA FLOR	CUENCA
93	ALM026	JIMENEZ PATRICIO	CUENCA

94	ALM041	SUQUIANA	CUENCA
95	ALM042	PACHECO PAOLA	CUENCA
96	ALM048	SAWAY WILSON	CUENCA
97	ALMA0641	GUILLEN LUISA	CUENCA
98	ALMC0001	PULLA RIGOBERTO	CUENCA
99	ALMC0004	SAPATANGA NORMA	CUENCA
100	ALMC0012	VALENZUELA TEODORO	CUENCA
101	ALMC0014	MOLINA PATRICIA	CUENCA
102	ALMC0032	GALARZA CORDERO XIMENA	CUENCA
103	ALMC008	DURAN MANUEL	CUENCA
104	ALMC009	ZUMBA ZOILA	CUENCA
105	ALMC01024	PATIÑO GLADYS	CUENCA
106	ALMC011	PONTON MARITZA	CUENCA
107	ALMC012	IDROVO JORGE	CUENCA
108	ALMC0128	ORDÓÑEZ GALO	CUENCA
109	ALMC013	ZHINGRE FERNANDA	CUENCA
110	ALMC015	CRIOLO MARIA	CUENCA
111	ALMC016	ORDÓÑEZ OSCAR	CUENCA
112	ALMC017	MOROCHO NUBE	CUENCA
113	ALMC018	SUCONOTA LUIS	CUENCA
114	ALMC019	RODRIGUEZ JULIO	CUENCA
115	ALMC020	MORA LIGIA	CUENCA
116	ALMC024	YUNGA DIANA	CUENCA
117	ALMC025	MERCHAN YURA	CUENCA
118	ALMC026	TIGRE HILDA	CUENCA
119	ALMC027	RODAS EULALIA	CUENCA
120	ALMC028	REINOSO JOSE	CUENCA
121	ALMC032	PACHECO CRISTIAN	CUENCA
122	ALMC034	PESANTEZ MILTON	CUENCA
123	ALMC036	ESCUELA DANIEL HERMIDAS	CUENCA
124	ALMC038	HURTADO NANCY	CUENCA
125	ALMC040	QUEZADA MARIA ENMA	CUENCA
126	ALMC041	GORDILLO JUAN CARLOS	CUENCA
127	ALMC042	PACHECO MELIDA	CUENCA
128	ALMC043	SALAZAR ADRIAN	CUENCA
129	ALMC044	OCHOA KLEVER	CUENCA
130	ALMC045	PEREZ JORGE	CUENCA
131	ALMC046	TACURI ZAMORA PAUL	CUENCA
132	ALMC047	MOLINA TORRES JOSE	CUENCA
133	ALMC17	PESANTEZ ANITA	CUENCA
134	ALMC18	URGILES JAIME	CUENCA
135	ALMC32	ESPINOZA JENNY	CUENCA
136	BA01514	QUEZADA MARTHA	CUENCA
137	BAZ 01039	IBELIA LEGARDA	CUENCA
138	BAZ000463	INGA HUGO	CUENCA
139	BAZ001243	SANCHEZ SANTIAGO	CUENCA
140	BAZ0014	SANCHEZ LUCIO	CUENCA
141	BAZ0021	SEMINARIO LUIS	CUENCA
142	BAZ004123	PULGARIN MOSCOSO CLAUDIO JOSE	CUENCA
143	BAZ00413	OCHOA CARRION ALBERTO RODRIGO	CUENCA
144	BAZ00423	MOLINA TORRES JOSE	CUENCA
145	BAZ0100	HERNAN CABRERA	CUENCA
146	BAZ01001	LOURDES GAIBOR	CUENCA
147	BAZ01003	SONIA CACERES/ BAZAR COSITAS	CUENCA
148	BAZ01004	ISOIMPORT SANDRO MURILLO Y ASOCIADO	CUENCA
149	BAZ01005	SOLEDAD VILLAVICENCIO	CUENCA
150	BAZ01007	MARGARITA CABRERA	CUENCA
151	BAZ01009	JHON AVILA SALINAS	CUENCA
152	BAZ01010	XAVIER PILLCO BAZAR XAVIZON	CUENCA
153	BAZ010103	SEGUNDO GUALLPA CUENCA	CUENCA
154	BAZ010105	MELBA AGREDA ORDÓÑEZ	CUENCA
155	BAZ01011	FUNDACION JUAN STIEHLE	CUENCA
156	BAZ01012	MARIA CALDAS	CUENCA
157	BAZ01013	NORMA ANDRADE	CUENCA
158	BAZ01014	ENRIQUE ALVAREZ CABRERA	CUENCA
159	BAZ01015	FLOR ALVARADO	CUENCA
160	BAZ01016	MARCELO ULLOA IZQUIERDO	CUENCA
161	BAZ01017	FERRIELECTRIC CUENCA	CUENCA
162	BAZ01021	GERMAN CHALCO	CUENCA
163	BAZ01022	OLGA FAJARDO	CUENCA
164	BAZ01023	MELIDA SOLANO	CUENCA
165	BAZ01026	RUTH CONDO	CUENCA
166	BAZ01027	JENNY MUÑOZ	CUENCA
167	BAZ01028	JORGE AUCAPIÑA	CUENCA
168	BAZ01029	PAUL BARBECHO	CUENCA
169	BAZ01030	CRISTINA VALAREZO	CUENCA
170	BAZ01031	LEONOR RODAS	CUENCA
171	BAZ01036	ROSARIO CABRERA	CUENCA
172	BAZ01037	MARIA URGILES	CUENCA
173	BAZ01038	MARIA NAULA	CUENCA
174	BAZ01040	JOSEFINA GRANDA	CUENCA
175	BAZ01041	DRUP MERCHAN	CUENCA
176	BAZ01042	PABLO SIGUA	CUENCA
177	BAZ01045	MARIA GARZON	CUENCA
178	BAZ01046	ROSA PULLA	CUENCA
179	BAZ01048	MARIA MONTESDEOCA	CUENCA
180	BAZ0105	VERDUGO AGUIRRE GUILLERMO	CUENCA
181	BAZ01050	JOSE CEDILLO	CUENCA
182	BAZ01051	ENMA ALBARRACIN	CUENCA
183	BAZ01053	ZOILA BERMEO	CUENCA
184	BAZ01054	FLORENCIA BERMEO	CUENCA
185	BAZ01055	MOLINA ESPINOZA MERCY MARLENE	CUENCA
186	BAZ01057	ELECTRICA ALADINO	CUENCA
187	BAZ01058	RODRIGO QUINDE	CUENCA
188	BAZ01059	HILDA BERNAL	CUENCA
189	BAZ01061	MARIA OLEAS CEDILLO	CUENCA
190	BAZ01063	GALO CONTRERAS ULLAURI	CUENCA

191 BAZ01064	MARTIN PAUTA	CUENCA
192 BAZ01065	PRISCILA AYOLA	CUENCA
193 BAZ01066	EDUARDO ALVAREZ	CUENCA
194 BAZ01067	MARIA MUÑOZ	CUENCA
195 BAZ01076	MARIA CARDENAS PINTADO	CUENCA
196 BAZ01077	EDUARDO CULCAY	CUENCA
197 BAZ01078	SILVIA CAJAMARCA	CUENCA
198 BAZ01079	TERESA GUAONOQUIZA	CUENCA
199 BAZ01081	GERMAN ARGUDO	CUENCA
200 BAZ01084	ROSA QUICHIMBO	CUENCA
201 BAZ01088	MONICA NAUTA / BAZAR TIENDA MONICA	CUENCA
202 BAZ01089	ROSA SALDAÑA	CUENCA
203 BAZ01090	ENRIQUE LUNA	CUENCA
204 BAZ01091	NELSON SINCHI	CUENCA
205 BAZ01093	CUMANDA ESPINOZA RIERA	CUENCA
206 BAZ01095	GRETA LLANGARI	CUENCA
207 BAZ01096	PATRICIA GARATE	CUENCA
208 BAZ01098	MIRIAM VIDAL	CUENCA
209 BAZ01099	FABIAN MONGE	CUENCA
210 BAZ01100	FERETERIA LA MODERNA	CUENCA
211 BAZ01102	ERMEL GODOY	CUENCA
212 BAZ01103	LILIA ASTUDILLO	CUENCA
213 BAZ01104	JOSE LUIS GUIÑANZACA VERGARA	CUENCA
214 BAZ01105	PABLO MARTINEZ JARA	CUENCA
215 BAZ01106	MAURICIO TAPIA	CUENCA
216 BAZ01108	SILVIA MACAS	CUENCA
217 BAZ01109	MAGALY MEREDO	CUENCA
218 BAZ01220	DURAN BONILLA PATRICIO / PAPA REGALON	CUENCA
219 BAZ01236	ASMAL BARRERA PATRICIO	CUENCA
220 BAZ01302	RAMIREZ SALCEDO MARTIN SANTIAGO	CUENCA
221 BAZ01313	SANCHEZ LUIS	CUENCA
222 BAZ01351	SANGOLUISA LLUMIQUINGA JAIME BLADIMIR	CUENCA
223 BAZ01354	TELLO LUCIA	CUENCA
224 BAZ01364	LUJOS Y ACCESORIOS NARVAEZ / MARCO NARVAEZ	CUENCA
225 BAZ01423	MENDEZ JHONNY	CUENCA
226 BAZ01426	CRESPO MARTIN	CUENCA
227 BAZ01431	CORNEJO BORIS / CREDISA	CUENCA
228 BAZ01451	ORTEGA RUIZ JULIO / ALMACEN ORTEGA	CUENCA
229 BAZ01501	PALACIOS CLARA	CUENCA
230 BAZ01587	PALACIOS CRISTIAN COMERCIAL EL GATO	CUENCA
231 BAZ01778	GUAMBAÑA CESAR	CUENCA
232 BAZ02001	PUCHI TENEMEA GLADYS / COMERCIAL EL FOCO	CUENCA
233 BAZ02154	GOMEZ LOPEZ KLEVER	CUENCA
234 BAZ0312	MINCHALA ZAILA	CUENCA
235 BAZ0357	POLO POLO BENIGNO /	CUENCA
236 BAZ04102	LEON MARCELO	CUENCA
237 BAZ04121	VIVAR GERARDO	CUENCA
238 BAZ04135	DISTRIBUIDORA LUBER	CUENCA
239 BAZ0417	LARGO PABLO	CUENCA
240 BAZ0421	ESCANDON JORGE	CUENCA
241 BAZ0423	JORGE MUÑOZ E HIJOS CIA LTDA	CUENCA
242 BAZ0431	MARTINEZ VICENTE	CUENCA
243 BAZ04321	MURILLO SIXTO	CUENCA
244 BAZ0441	FAICAN FRANKLIN	CUENCA
245 BAZ044135	MOLINA ZOILA / DISCOLANDIA	CUENCA
246 BAZ04432	TOLEDO VINICIO	CUENCA
247 BAZ04441	VASQUEZ MONICA	CUENCA
248 BAZ04512	GONZALEZ GUSTAVO	CUENCA
249 BAZ04624	ASTUDILLO CONDOY MARCO ANTONIO / ESCALA MUSICAL	CUENCA
250 BAZ0463	FAREZ CHACON JUAN PABLO	CUENCA
251 BAZ04651	PEREZ CRISTIAN	CUENCA
252 BAZ0512	MURILLO LEON CARLOS ALBERTO	CUENCA
253 BAZ05141	MOSCOSO VELEZ JUAN EDUARDO / MULTIELECTRICA	CUENCA
254 BAZ054135	ORDOÑEZ ORTEGA DOLORES EMPERATRIZ	CUENCA
255 BAZ05414	PALTA FLORES CONCEPCION	CUENCA
256 BAZ0547	MURILLO HENRY JAVIER	CUENCA
257 BAZ06478	MENDEZ SINCHIGUANO ANA / NOVEDADES MILAR	CUENCA
258 BAZ11431	SINCHI PEREZ KATHERINE PRSCILA	CUENCA
259 BAZ12131	ETAPA EP	CUENCA
260 BAZ1241	QUEZADA MINGA POL	CUENCA
261 BAZ1423	GALAN DORA	CUENCA
262 BAZ1433	SOLORZANO BOLIVAR / COMERCIAL PEREZ	CUENCA
263 BAZ1446	FAJARDO ROCHE HERNAN	CUENCA
264 BAZ1464	DURAN ANA LUCIA	CUENCA
265 BAZ1564	VASQUEZ SERGIO /FERRETERIA VASQUEZ BRITO	CUENCA
266 BAZ15201	SUCESORES DE LUIS RODRIGUEZ M CLTDA	CUENCA
267 BAZ6213	ELECTRO SARMIENTO	CUENCA
268 BAZ8711	LEMA GUSTAVO / DORMIHOGAR	CUENCA
269 CONS0012	PEÑA ILLESCAS ORLANDO	CUENCA
270 CONS006	FERNANDEZ ZOILA	CUENCA
271 CONS01001	EDIZABETH BRAVO FEICAN	CUENCA
272 CONS01004	PATRICIA SOLORZANO BERMEO	CUENCA
273 CONS01005	GALO ORDOÑES	CUENCA
274 CONS01009	DOMINGUEZ TENESACA KARINA MARIA	CUENCA
275 CONS01012	DELGADO FREDDY	CUENCA
276 CONS01014	LEON JAIRO	CUENCA
277 CONS01015	PUGA DOLORES	CUENCA
278 CONS01026	SESAME STREET	CUENCA
279 CONS01052	QUINTUÑA MANUEL	CUENCA
280 CONS01056	JARA JORGE LUIS	CUENCA
281 CONS01058	JIMENEZ SILVIA	CUENCA
282 CONS01059	ULLOA PACHECO LIGIA CUMANDA	CUENCA
283 CONS01065	E ELECTRIC / URGILES EDDI	CUENCA
284 CONS0131	FARFAN HIDALGO FABIAN	CUENCA
285 CONS14524	PACHAR ORDOÑEZ SILVIA CONSUELO	CUENCA
286 CONS2434	ALVAREZ MORALES JULIO CESAR	CUENCA
287 CONS3214	PRADO MARIA ROMELIA	CUENCA

288	CONS3251	GAHONA LIGIA	CUENCA
289	CONS3254	VELE CECILIA	CUENCA
290	CVAR01012	CORNEJO SARMIENTO CECILIA	CUENCA
291	HOT01001	NARCISA CHACHA	CUENCA
292	MAY01001	JOSE VERGARA	CUENCA
293	MAY1001	OSWALDO SAMANIEGO DUMAS	CUENCA
294	P01015	MINISTERIO DE TURISMO	CUENCA
295	PAP	MOLINA ALIDA	CUENCA
296	PAP01001	SANDRA BELTRAN	CUENCA
297	PAP01002	HECTOR PAZMIÑO	CUENCA
298	PAP01003	LIBRERIA CONTINENTAL	CUENCA
299	PAP01004	FERNANDA GONZALES	CUENCA
300	PAP01005	MERCY MATUTE	CUENCA
301	PAP01006	MARIA ELENA PAREDES	CUENCA
302	PAP01007	IMPORSOPAPEL	CUENCA
303	PAP01008	EMILIANO PUMA	CUENCA
304	PAP01009	RUTH ARBITO / PAPELERIA HUAYNA CAPAC	CUENCA
305	PAP01010	RUTH ARBITO	CUENCA
306	PAP01011	PAPELERIA ESTUDIANTES/ENRIQUE LLIVISACA	CUENCA
307	PAP01013	JHON QUEZADA	CUENCA
308	PAP01015	REBECA CARRASCO	CUENCA
309	PAP01016	SIRIA BOLIVIA ESPEJO SOLIS	CUENCA
310	PAP01017	EDITORIAL CUENCA	CUENCA
311	PAP01018	MARIA GARATE/ PAPELERIA DON BOSCO	CUENCA
312	PAP01019	EPERANZA TOLA	CUENCA
313	PAP01020	FABIAN GUAYAS MERCHAN	CUENCA
314	PAP01021	LIBRERIA UNICA/ ARMANDO SOLORZANO	CUENCA
315	PAP01022	EDGAR MARIÑO	CUENCA
316	PAP01023	SANDRA BELTRAN	CUENCA
317	PAP01031	PAPELERIA ROSY / ROSA FAJARDO	CUENCA
318	PAP01033	PAPELERIA DON BOSCO	CUENCA
319	PAP01034	PAPELERIA LATINA / BLANCA GONZALEZ	CUENCA
320	PAP01039	REPRESENTACIONES DISBRACO CIA LTDA.	CUENCA
321	PAP01041	MARIA GARATE	CUENCA
322	PAP01047	JAIIME VELEZ / IMPRENTA BARCELONA	CUENCA
323	PAP01048	IMPRENTA Y PAPELERIA MONTERREY CIA LTDA	CUENCA
324	PAP01049	PAPELERIA AUSTRAL / ELIBERTO GODOY	CUENCA
325	PAP01050	ROSA IÑIGUEZ	CUENCA
326	PAP01052	GALO ORDOÑEZ	CUENCA
327	PAP01055	NUBIA SANCHEZ / ATTACK	CUENCA
328	PAP01057	GINA MOGROVEJO LEON/ CLIP PAPELERIA	CUENCA
329	PAP01060	CORDERO CLARA	CUENCA
330	PAP01061	GARATE DIANA	CUENCA
331	TRAS0001	UCHUARI MANUEL	CUENCA
332	UTL 4759	HERRERA TRELLES NIDIA FABIOLA	CUENCA
333	VA01023	PACHARA SONIA	CUENCA
334	VAR0004	REGALADO DIANA	CUENCA
335	VAR0018	GORDILLO BLANCA	CUENCA
336	VAR01004	VERDUGO GOMEZ SAUL EUGENIO	CUENCA
337	VAR0101	SALAMEA IVAN	CUENCA
338	VAR01010	PESANTEZ GOMEZ HILDA JUDITH	CUENCA
339	VAR01012	ROSALES EULALIA	CUENCA
340	VAR01014	MACANCELA CARLOS	CUENCA
341	VAR01015	IÑIGUEZ DELGADO CESAR	CUENCA
342	VAR01019	MUÑOZ SILVIA	CUENCA
343	VAR01020	GUAMBAÑA GABRIEL	CUENCA
344	VAR01021	HERRERA GLORIA / PAPELERIA PACIFICO	CUENCA
345	VAR01022	ING BLANCA ROJAS	CUENCA
346	VAR01025	MURILLO TORAL SANDRO	CUENCA
347	VAR01028	WILLIAM MORA	CUENCA
348	VAR01045	PIEDRA RAQUEL MARGARITA / LA FONTANA	CUENCA
349	VAR01050	GUILLEN FLOR	CUENCA
350	VAR01054	GALARZA JUAN	CUENCA
351	VAR01056	VELE LIBIA	CUENCA
352	VAR01058	QUINDE ROSALES MARGARITA	CUENCA
353	VAR01059	PALACIOS JOSE	CUENCA
354	VAR01060	VERDUGO SUSANA	CUENCA
355	VAR01080	HURTADO PALACIOS MANUEL ANTONIO	CUENCA
356	VAR01082	VASQUEZ PAUL	CUENCA
357	VAR01089	GALARZA RIVERA DANY	CUENCA
358	VAR01090	MAIGUA ELIZABETH	CUENCA
359	VAR01092	PACHECO ANDREA	CUENCA
360	VAR01098	ZHUNIO ZOILA	CUENCA
361	VAR01099	PALACIOS JENNY	CUENCA
362	VAR01110	VANEGAS NUBE	CUENCA
363	VAR01153	TRANSPORTES ATOCHA ROMAN CIA LTDA	CUENCA
364	VAR01215	HUIRACOCHA TANIA	CUENCA
365	VAR01231	VINASLAB CIA LTDA	CUENCA
366	VAR01235	ZALAMEA PAUL	CUENCA
367	VAR01478	MOROCHO CARLOS	CUENCA
368	VAR04561	FAREZ DAVID	CUENCA
369	VAR1045	SALCEDO FRANCISCO	CUENCA
370	VAR1082	ILLESCAS SAUL	CUENCA
371	VAR1089	DOMINGUEZ LAURA	CUENCA
372	VAR1177	MOSQUERA TAPIA BORIS MARCELO	CUENCA
373	VAR4561	ESQUIVEL MARIA	CUENCA
374	VAR4651	LOPEZ PABLO	CUENCA
375	VAR7592	MAZA GALO	CUENCA
376	VAR7894	GARRIDO CATALINA	CUENCA
377	COM1001	BENITO GONZAGA ZABALA	CUENCA
378	BAZ14313	ULLOA LINARES IRLANDA / COMERCIAL SU CONFIANZA	EL CHACO
379	BAZ01436	VALENCIA ORDOÑEZ JULIO CESAR /CREDITOS MATIAS	EL COCA
380	ALMC048	VELASQUEZ CARMEN	GIRON
381	BAZ05123	ORDOÑEZ SANCHEZ FAUSTO	GIRON
382	BAZ0541	SORIA PAUTE MIGUEL ANTONIO / COMERCIAL SORIA	GIRON
383	BAZ3621	BRAVO JOSE DAVID / PRODUCCIONES FOTO GIRON	GIRON
384	BAZ01069	MARLENE RUIZ	GUALACEO
385	BAZ01071	LUIS EDUARDO MATUTE VINTIMILLA	GUALACEO

ECUADOR

386	BAZ01072	BLANCA ELIZABETH ATIENCIE MATUTE	GUALACEO
387	BAZ01073	COMERCIAL ELECTROINDUSTRIAL / JOSE LITUMA	GUALACEO
388	BAZ01075	ROMAN ESPINOZA	GUALACEO
389	BAZ0414	RODAS VASQUEZ VINICIO	GUALACEO
390	BAZ04253	LLIVICURA LOJA JAIME TARQUINO	GUALACEO
391	BAZ04562	ROBLES CLARA	GUALACEO
392	BAZ04657	VARGAS DIEGO / COMERCIAL VARGAS	GUALACEO
393	BAZ06512	SISALIMA ALEXANDER	GUALACEO
394	BAZ2542	SISALIMA JIMENEZ MARCO	GUALACEO
395	BAZ32145	PEREZ RODAS JENNY ALEXANDRA	GUALACEO
396	BAZ4136	MOLINA MARLON	GUALACEO
397	BAZ6317	PONCE BERTHA	GUALACEO
398	CONS01042	EMPREDIAL S.A	GUALACEO
399	CONS01054	SAN MARTIN LUIS	GUALACEO
400	CONS01474	PACHECO LUIS	GUALACEO
401	CONS6214	ANGAMARCA MARIA	GUALACEO
402	PAP01037	BAZAR Y PAPELERIA ABIGAIL / MAGALY SIGUA PELAEZ	GUALACEO
403	VAR01111	CARABAJO ORTEGA BOLIVAR	GUALACEO
404	VAR1456	IDROVO FRANKLIN	GUALACEO
405	VAR7841	GARCIA GALARZA ELIZABETH	GUALACEO
406	BAZ01442	ZURITA GALEAS ANSELMO	GUALAQUIZA
407	BAZ014521	SANCHEZ ROMERO LEONOR	GUALAQUIZA
408	BAZ04124	ALVARADO LOZANO XAVIER ALONZO	GUALAQUIZA
409	BAZ0461	NIEVES NIEVES JUAN VICTOR	GUALAQUIZA
410	BAZ04643	CABAY SAQUI MANUEL	GUALAQUIZA
411	BAZ05412	AGUIRRE DELGADO PEDRO PATRICIO	GUALAQUIZA
412	CONS01405	CHAMBA RODRIGUEZ JUSTO	GUALAQUIZA
413	PAP01071	NIEVES LOJA VICTOR PORFIRIO	GUALAQUIZA
414	ALM006	SALTOS MIGUEL	GUAYAQUIL
415	DISTRO0021	COMERCIALIZADORA EL OHIM	GUAYAQUIL
416	BAZ013433	VALDEZ BANSHUY VICTOR ABRAHAN	JOYA DE LOS SACHAS
417	BAZ014057	LECHON ESTHER /SU PAPELERIA	JOYA DE LOS SACHAS
418	BAZ01535	ESPAÑA CHAMORRO CARMEN MARIA	JOYA DE LOS SACHAS
419	BAZ1014	AGUILAR AGUILAR BERTHA / ALMACEN BALCAZAR	JOYA DE LOS SACHAS
420	BAZ134321	EL MUNDO DEL BEBE	JOYA DE LOS SACHAS
421	BAZ14631	OLVERA ALVARADO GINA PATRICIA	JOYA DE LOS SACHAS
422	BAZ16343	LOPEZ LUIS FERNANDO	JOYA DE LOS SACHAS
423	BAZ15431	GALLARDO MARIA ALBA	LA JOYA DE LOS SACHAS
424	BAZ00124	NAVARRETE PARRAGA FERMIN ANTONIO /CREDITOS JOSUE	LAGO AGRIO
425	BAZ00464	LEMA MULLO ALFONSO /NOVEDADES LISBETH	LAGO AGRIO
426	BAZ012432	GUAMAN CONDO JOSE	LAGO AGRIO
427	BAZ013432	ARCOS ARELLANO JUANA ALICIA	LAGO AGRIO
428	BAZ014243	CHANGO LEON BENIGNO / ALMACEN DE LEON	LAGO AGRIO
429	BAZ01441	GUAMAN QUISPHE MANUEL / VARIEDADES JONATHAN	LAGO AGRIO
430	BAZ015431	CALDERON RODRIGUEZ JUDITH / ELECTRODOMESTICOS PAREDES	LAGO AGRIO
431	BAZ03243	GONZALEZ GRANDA GALO / FAGO ELECTRODOMESTICOS	LAGO AGRIO
432	BAZ04212	TOABANDA JOSE FRANCISCO	LAGO AGRIO
433	BAZ11541	ELECTRODOMESTICOS ALEXIS / MARIA MULLO	LAGO AGRIO
434	BAZ12010	MENESES BOSMEDIANO MARIA AMPARO /DISTRIBUIDORA SU LLANTA	LAGO AGRIO
435	BAZ13353	VIZUELA ENCALADA JIMENA /REPUESTOS Y BICICLETAS LICHA	LAGO AGRIO
436	BAZ1343	BANSHUY TOABANDA JOSE MANUEL	LAGO AGRIO
437	BAZ154531	G & J REPRESENTACIONES / JHONSSON GALINDO	LAGO AGRIO
438	BAZ01546	CARDENAS MARIA / ALMACEN MARCELO VALENCIA	LIMON
439	BAZ16431	TORRES ORELLANA MARIA AGUSTA	LIMON
440	BAZ021244	OVANDO OVANDO JUAN VICENTE / SONY CENTRO MUSICAL	LOJA
441	BAZ0001	FERNANDEZ LAURA / ELECTROCOMERCIAL LOAIZA	LOJA
442	BAZ000543	BUSTAMANTE MENDOZA JARMAN / ELECTRONICA INTERNACIONAL	LOJA
443	BAZ0054	MOROCHO GRANDA PEDRO /AGUSTIN TELETRON	LOJA
444	BAZ00541	RIOFRIO JIMBO WILLIAM FIDEL	LOJA
445	BAZ01068	GLADIS CRUZ NEIRA / BAZAR GABRIELIÑO	LOJA
446	BAZ01074	BAZAR GABRIELIÑO / ROSA JHANETH CRUZ NEIRA	LOJA
447	BAZ01434	ARDEAN AYALA IVAN / FERRETERIA SAN VICENTE	LOJA
448	BAZ01463	JARAMILLO MONICA	LOJA
449	BAZ01514	CORONEL JAIME	LOJA
450	BAZ0153	QUEZADA OCHOA MONICA DEL CISNE / ALMACEN FAMILIAR	LOJA
451	BAZ01547	AGUIRRE CORREA OLGA / CB ELECTRODOMESTICOS	LOJA
452	BAZ01642	JAPON FRANCISCO	LOJA
453	BAZ03114	IMPORTADORA SEGARRA ESPINOZA	LOJA
454	BAZ04145	SOTOMAYOR VIVIANA / LOJA COLOR	LOJA
455	BAZ04312	CHASE YAGUACHE OLGA MARIA	LOJA
456	BAZ044231	AGUILAR SOTOMAYOR SANDRA JEANNETH	LOJA
457	BAZ04513	ORDOÑEZ ROJAS ANA / FERROELECTRICO	LOJA
458	BAZ04532	ARIAS JAIME / FOTO FILMS	LOJA
459	BAZ04631	GUERRERO FLORES PAOLA TERESA / FERRETERIA FLORES	LOJA
460	BAZ05613	VARELA PIEDRA JUAN PABLO	LOJA
461	BAZ0765	JARAMILLO JARAMILLO ANGEL / ALTA TECNOLOGIA	LOJA
462	BAZ1106	ALMACENES JAIME VIVANCO	LOJA
463	BAZ1420	LOZANO ORDOÑEZ ELSA	LOJA
464	BAZ1541	NARVAEZ DARWIN / MUNDO VIDEO JUEGO	LOJA
465	BAZ2101	VILLAVICENCIO VICTORIA / LATINA IMPORT	LOJA
466	BAZ3214	EXCELNET CIA LTDA	LOJA
467	BAZ36514	HIDALGO QUINLIN LAURA ANGELA / BAZAR VARIEDADES	LOJA
468	COM01201	CELI JARAMILLO HUGO HERNAN / COM CELCOT	LOJA
469	CONS01020	CABRERA JAIRO /COMERCIAL MIL MARAVILLAS	LOJA
470	CONS01047	DISTRIBUIDORA LOJA LIMPIA / LAURA MALDONADO JARA	LOJA
471	CONS01085	QUINCHE BRAVO MARIA DEL CISNE / SINGAPUR HB	LOJA
472	CONS01206	MERCANTIL SAN PEDRO / GLADYS JIMENEZ	LOJA
473	CONS01541	CENTRO COMERCIAL FLORES / ESTHELA LOAIZA	LOJA
474	CONS01587	FLORES QUEZADA RODRIGO / COMERCIAL ONLY	LOJA
475	CONS1203	JIMENEZ EDUARDO	LOJA
476	CONS3261	ROBLES GONZALEZ CARMITA JOBINA	LOJA
477	CONS54136	COMERCIAL EL GATO / SR JIMENEZ	LOJA
478	PA01061	NARRO DAYSI / CPMERCIAL GENESIS	LOJA
479	PAP01025	ALEJANDRO BECERRA	LOJA
480	PAP01027	ROSARIO YANGARI CABRERA	LOJA
481	PAP01028	JUAN DIEGO VALDIVIESO	LOJA
482	PAP01029	PAPELERIA ACADEMICA	LOJA
483	PAP01032	PAPELERIA SAN LUIS / LUZ RAMON	LOJA

484	PAP01036	COPIAS CENTRO / RUTH GONZALEZ	LOJA
485	PAP01056	MARCIA CUENCA / PAPELERIA MC. AMAZONAS	LOJA
486	PAP01059	CARMEN BARRERA / PAPELERIA DOS PINOS	LOJA
487	PAP01068	SARANGO QUIÑÓNEZ LAURA	LOJA
488	PAP01070	PAPELERIA AMAZONAS / ALICIA CUENCA	LOJA
489	VAR1100	QUEZADA MIGUEL ING	LOJA
490	VAR1568	MONTERO CAMPOVERDE JORGE	LOJA
491	VAR1689	MONTOYA JARAMILLO VERONICA	LOJA
492	VAR4785	PARDO MEDINA SEGUNDO GREGORIO	LOJA
493	BAZ01343	SUQUILANDA CHIRIBOGA MARLON /TECNIFOTO DIGITAL	MACARA
494	BAZ01402	GONZAGA LUIS ENRIQUE / COMERCIAL LUCHO CASADO	MACARA
495	BAZ01405	MACAS VEGA CARLOS YOVANI / COMERCIAL MACAS	MACARA
496	BAZ01406	GONZAGA SANCHEZ PATRICIA / COMERCIA TAYLOR MICHELLE	MACARA
497	BAZ01407	QUITO ORELLANA PEDRO / COMERCIAL DIANITA	MACARA
498	BAZ01408	MACAS PUGA BYRON	MACARA
499	BAZ05132	VELEZ SANCHEZ FREDDY	MACARA
500	BAZ	MACAO GUZMAN JORGE	MACAS
501	BAZ0012	MORA BAYAS DARWIN DAVID	MACAS
502	BAZ01033	EDWIN RIOS RIVADENEIRA	MACAS
503	BAZ01034	BAZAR RUBI	MACAS
504	BAZ01214	FLORES SANCHEZ ALICIA ING	MACAS
505	BAZ01241	RIVADENEIRA RIVADENEIRA FABIAN JESUS	MACAS
506	BAZ01245	RUIZ ULLOA VICENTE / ALMACEN GRACIELA	MACAS
507	BAZ01390	DELEG DELEG ROSA ELENA / CREDITOS OMEGA	MACAS
508	BAZ01404	CAMPOVERDE CASTILLO BORIS ROLMAN	MACAS
509	BAZ0142	MACAO JAVIER	MACAS
510	BAZ02054	LOZA MORA CARMITA / BAZAR Y NOVEDADES STEVEN	MACAS
511	BAZ02141	MALDONADO DELGADO CINTHIA DENISSE	MACAS
512	BAZ03541	CABRERA JARA SANDRA	MACAS
513	BAZ04126	JIMENEZ FERNANDEZ EDWIN / COMPUTADORAS Y SERVICIOS ELECTRON	MACAS
514	BAZ04313	ORTIZ CONTENTO DIGNA	MACAS
515	BAZ04413	VEGA REYES ARELY	MACAS
516	BAZ05134	ANDRADE MEDINA MARCELO	MACAS
517	BAZ05413	DELGADO LOPEZ DIANA	MACAS
518	BAZ05426	CAMPOVERDE LOPEZ DIEGO ALEXANDER /EL ENVIADO	MACAS
519	BAZ05431	BALSECA FERNANDO CARLOS	MACAS
520	BAZ1354	LLONGO VERONICA ROCIO	MACAS
521	BAZ1421	ORTIZ VERDUGO RAUL ANTONIO	MACAS
522	BAZ4312	LOPEZ JARAMILLO GUIDO	MACAS
523	BAZ6412	CAMPOVERDE CASTILLO OSCAR MANRIQUE	MACAS
524	CONS01045	AUTOLUJOS Y ACCESORIOS TRIBILIN /CASTILLO VICTOR HUGO	MACAS
525	CONS01201	PUENTE FRANKLIN	MACAS
526	CONS02315	PULLA ANTONIO / COMERCIAL OMEGA	MACAS
527	CONS106	BELTRAN MIREYA / SMILE PELUQUERIA	MACAS
528	CONS1202	SAMANIEGO BETSY / CENTRO COMPUTO MABEYA	MACAS
529	CONS4157	CAIMINAGUA JESUS MANUEL / MINIMARKET IMPERIAL	MACAS
530	CONS4215	RAMON RAMON MARCELO	MACAS
531	CONS5243	FLORES AUCAPIÑA MANUEL / FARMACIA ETZA	MACAS
532	MAY01002	DISALFRA CIA LTDA	MACAS
533	PAP01024	EVA SABINA JARA CABRERA	MACAS
534	PAP01026	PATIÑO MANUEL / LIBRERIA Y PAPELERIA PATIÑO	MACAS
535	PAP01038	DOCUCENTRO / JUAN LEON ANDRADE	MACAS
536	PAP01044	PAUL BARROS VEGA / COPY MARKET	MACAS
537	PAP01062	ISAMA AMAGUAÑA ANTONIO	MACAS
538	PAP01063	PAZMIÑO JOSE LUIS	MACAS
539	VAR01095	CAJA CUGUSHA NATALIA	MACAS
540	VAR1015	CACHIMUEL ANGUAYA CESAR	MACAS
541	BAZ01542	BALSECA NINFA	MACASA
542	BAZ01018	MANUEL ANTONIO DIAZ CORDOVA	MACHALA
543	BAZ0152	ARICHAVALA MALDONADO SARA	MACHALA
544	BAZ4513	INSTRUMENTOS MUSICALES CON-COR	MACHALA
545	CONS05231	CHAVEZ DAVILA TANIA YICELA	MACHALA
546	PA01065	DEL SALTO ASTUDILLO ANA	MACHALA
547	VAR1027	VICTOR HUGO ASTUDILLO RIOS	MACHALA
548	BAZ4531	LLIGUIN PAUTA MARIANA DE JESUS	MENDEZ
549	BAZ07001	LOPEZ VILLALTA LUIS GERARDO	MENDEZ
550	BAZ00463	ENCARNACION ZALAZAR ESTHER /COMERCIAL ANIA	PANGUI
551	BAZ04167	JARAMILLO CECILIA	PANGUI
552	BAZ0451	PALLAZHCO CHILLOGALLI JOSE ANTONIO	PANGUI
553	BAZ4123	AGUIRRE DELGADO TARQUINO ROLANDO	PANGUI
554	BAZ0321	PALLASCO CARLOS / COMERCIAL DANNY	PANGY
555	BAZ01082	SUSANA VILLAVICENCIO	PAUTE
556	BAZ01202	MIRANDA ORELLANA VICTORIA / EL BARATON	PAUTE
557	BAZ01231	PERALTA MIRANDA ERIKA /COMERCIAL BARATON	PAUTE
558	BAZ01513	ROJAS PERALTA SONIA	PAUTE
559	BAZ04412	CACERES CALDERON ROSA MARGARITA	PAUTE
560	BAZ5432	SEGARRA ESCANDON ANGEL GUSTAVO	PAUTE
561	VAR01091	CACERES ENRIQUE	PAUTE
562	VAR10458	PERALTA CARLOS / COMERCIAL BARATON	PAUTE
563	VAR1058	BENAVIDEZ GERARDO	PAUTE
564	VAR6421	DURAN ISRAEL	PAUTE
565	VAR8971	ORTUÑO AGUILAR FREDDY	PAUTE
566	ALMC051	MACAS MINGA CLAUDIO FERNANDO	SARAGURO
567	BAZ01242	JARAMILLO PAUL / MULTISERVICIOS PAOLA	SARAGURO
568	BAZ015453	PATIÑO ALBARADO CARLOS / COMERCIAL PATIÑO	SARAGURO
569	BAZ04571	GUAILLAS GUAILLAS JAIME /JG ELECTRONICA	SARAGURO
570	BAZ04613	PINEDA SALINAS MARIA / COMERCIAL ARMIJOS PINEDA	SARAGURO
571	BAZ15436	ARMIJOS LUIS CLAUDIO	SARAGURO
572	BAZ01110	COMERCIAL EL CISNE	SIGSIG
573	BAZ01111	SALINAS JHON	SIGSIG
574	BAZ01265	BOCONSACA JOSE MANUEL /COMERCIAL DORMIHOGAR	SIGSIG
575	BAZ01401	BRITO SALINAS ZOILA VICTORIA	SIGSIG
576	BAZ05164	ARCENTALES CHIRIBOGA CRISTINA	SIGSIG
577	BAZ05433	MALDONADO ZHNGRI JUAN CARLOS	SIGSIG
578	BAZ064311	ARCENTALES CHIRIBOGA LUISA JANNET	SIGSIG
579	CONS1236	SANCHEZ FANNY	SIGSIG
580	CONS5412	TELLO ROSARIO	SIGSIG
581	PAP01054	GRANDA MERCY	SIGSIG

2701-177

ECUADOR

2200336

582 VAR0005	SARMIENTO GUADALUPE	SIGSIG
583 VAR1062	SANCHEZ SUSANA	SIGSIG
584 VAR5721	SANCHEZ MANUEL	SIGSIG
585 BAZ01235	UGUÑA DURAN PEDRO	STA ISABEL
586 BAZ014463	BAZAR CHILLOGALLI / JOSE CHILLOGALLI	STA ISABEL
587 BAZ01521	UGUÑA DURAN JORGE	STA ISABEL
588 BAZ01541	DURAN BERREZUETA SARA LUISA /EL SURTIDO	STA ISABEL
589 BAZ051	MEJIA GOMEZ ANGEL / CREDI AUSTRIO	STA ISABEL
590 BAZ1235	UGUÑA LUIS ALBERTO	STA ISABEL
591 BAZ2431	SANCHEZ VERONICA	STA ISABEL
592 VAR1064	ESTACION DE SERVICIO CATAVIÑA	STA ISABEL
593 BAZ1243	CASA MUSICAL LATIN BROTHERS	STA ROSA
594 BAZ43131	FEIJO GRANDA ARNALDO SEGUNDO	STA ROSA
595 VAR01005	GALLARDO AREVALO CRISTIAN	STA ROSA
596 VAR1003	PATRICIA DEL CARMEN LOAIZA (DISMAVIC)	STO DOMINGO
597 BAZ014132	CHACON CARMITA	SUCUA
598 BAZ01421	COELLO RAMONEZ MANUEL	SUCUA
599 BAZ01512	TORRES FERNANDEZ LIGIA ROBERTINA	SUCUA
600 BAZ01592	TORRES SOLIS FERNANDO / PLASTI HOGAR	SUCUA
601 BAZ04132	BARRERA SEGARRA SEGUNDO	SUCUA
602 BAZ1054	DELGADO RAUL	SUCUA
603 BAZ4121	CHAVEZ ORTEGA ANGEL / COMERCIAL CHAVEZ	SUCUA
604 BAZ6123	SARMIENTO CALLE TELMO / MUEBLERIA XIMENA	SUCUA
605 CONS01403	YANEZ MELIDA ELIZABETH / BAZAR Y CALZADO YANEZ	SUCUA
606 CONS1402	TAZA JARAMILLO ZOILA / FARMACIA ETZA	SUCUA
607 BAZ00461	ZURITA GALEAS MOISES	YANTZAZA
608 BAZ01290	CASTILLO CASTILLO ARTURO OSWALDO	YANTZAZA
609 BAZ013412	RAMONES DORIS / POWERSOFT	YANTZAZA
610 BAZ0164	JIMENEZ GONZALEZ ENITH	YANTZAZA
611 BAZ01701	CAMACHO MAZA SEGUNDO /ALMACENES MUEBLE CAMACHO	YANTZAZA
612 BAZ04123	POMA JAPA PATRICIO / MULTICENTER	YANTZAZA
613 BAZ04521	LOPEZ CALLE MANUEL	YANTZAZA
614 BAZ046521	MONTAÑO PALLAZHCO LUIS / COMERCIAL MONTAÑO	YANTZAZA
615 BAZ04874	AGUIRRE DELGADO JULIO	YANTZAZA
616 BAZ05423	CHIMBO FEIKAN ENIT MARGOTH / SUPER MARKET	YANTZAZA
617 BAZ1234	JUMBO CALVA ANDRES / ELECTRO HOGAR	YANTZAZA
618 BAZ15413	MUÑOZ VILLAVICENCIO GALO MARCELO	YANTZAZA
619 BAZ43145	RODRIGUEZ PULLA JHONATAN JOSE	YANTZAZA
620 CONS	AVILA AULIRIA	YANTZAZA
621 CONS01501	ANDINO CELI BEATRIZ / BEBELANDIA	YANTZAZA
622 BAZ015423	JARAMILLO BASITIDAS SILVIA GUADALUPE / ELECTRIORIENTE	ZAMORA
623 BAZ016431	GONZALEZ GARCES EDDY	ZAMORA
624 BAZ025101	PALLAZCO YUNGA LUIS / MUNDI HOGAR	ZAMORA
625 BAZ0513	SAMANIEGO JOEL / ALMACEN SAMANIEGO	ZAMORA
626 BAZ0514	CHAMBA RODRIGUEZ JOSE DANIEL	ZAMORA
627 CONS03214	VALAREZO SOTO HERNAN ENRIQUE	ZAMORA
628 CONS8745	SUPERMERCADO DICAVI CIA LTDA	ZAMORA
629 VAR5142	RAMIREZ PATRICIO /MICRODATO	ZAMORA
630 BAZ1431	TITUANA HERNAN	ZARUMA

Coby Electronics Corporation

1991 Marcus Ave, Suite 301 Lake Success, NY 11042

Tel: (718) 416-3300 Fax: (718) 416-1923

AUTHORIZATION TO RELEASE BANK INFORMATION

Company: **Multimport Lloret Valdivieso Asociados**

Principal: **Juan Cristobal Lloret Valdivieso**

Bank: **Produbanco**

Account No: _____ **02070007582** _____

Requested by: **Coby Electronics Corporation**

This release form will serve as the authorization to release Bank Credit Information to Coby Electronics Corp.

Print Name of Authorized Officer

Signature

Economista

Title

Coby Electronics Corporation

www.ecoby.com

1991 Marcus Ave, Suite 301 Lake Success, NY 11042

Tel: (718) 416-3300 Fax: (718) 416-1923

Credit Application

Business Legal Name: Multimport Lloret Valdivieso Asociados _____
Business Trade Name (DBA): Multimport _____
Address: Padre Aguirre 6-58 y Presidente Córdoba _____
City: Cuenca _____ State: Ecuador _____ Zip: _____
Tel: 593-72845589 _____ Fax: 593-72845589 _____
Website: _____ Main Email: lloretvaldiviesoasociados@yahoo.es
Principal's Name: Juan Cristobal lloret Valdivieso _____ Title: Ingeniero Comercial _____
A/P Contact: 098673588 _____ A/P Email: _____
Tax ID#: 0190334325001 _____ D&B #: _____
Organization type: Sociedad de Hecho _____ Registered State: _____
Business type: Importacion y Distribución _____ Years In Business: 5 años _____
Requesting Limit: _____ Financial Statement Avail: **(YES / NO)**
Coby Sales Rep: _____ (please submit latest financials with application if available)

Bank References (at least 1 required)

Bank Name: Produbanco _____	Bank Name: Banco de Guayaquil _____
Address: Padre Aguirre y Gran Colombia _____	Address: Sucre y Borrero _____
City: Cuenca _____	City: Cuenca _____
State: _____ Zip: _____	State: _____ Zip: _____
Tel: 593-72836000 _____ Fax: _____	Tel: _____ Fax: _____
Contact Name: Adriana Coronel _____	Contact Name: Ing. Fabiola Arevalo _____
Contact Email: _____	Contact Email: _____
Account #: 02070007582 _____	Account #: 0025202716 _____

Trade References (at least 3 required; attach applicant's preprinted reference sheet or attach more pages as needed)

Company: Soyoda _____	Company: INRELEVSA _____
Address: Km. 11 via Daule _____	Address: P icaza 723 y boyaca _____
City: Guayaquil _____	City: Guayaquil _____
State: _____ Zip: _____	State: _____ Zip: _____
Tel: 042160-383 _____ Fax: _____	Tel: 59342314228 _____ Fax: _____
Contact Name: Gabriel Martinez _____	Contact Name: Jhonatan Velasco _____
Contact Email: _____	Contact Email: _____
Account #: _____	Account #: _____
Company: Importadora Zona Libre _____	Company: IMPORTADORA FCL _____
Address: Hermano Miguel 8-25 y Chimborazo _____	Address: Panamericana norte km 5 bodega Parkenor _____
City: Quito _____	City: Quito _____
State: _____ Zip: _____	State: _____ Zip: _____
Tel: 072580218 _____ Fax: _____	Tel: 022472675 _____ Fax: _____
Contact Name: Mariela salazar _____	Contact Name: Fabian Castrillon _____
Contact Email: ventas@importadorazonalibre.com _____	Contact Email: fcastrillon@fclimport-export.com _____
Account #: _____	Account #: _____

The undersigned agrees that the information provided above is all factual and correct, and he/she authorizes his/her bank and trade references to release credit information to Coby Electronics Corp. for the purposes of a credit investigation. If any information given above is found to be untrue, the undersigned agrees that all obligations shall immediately become due and fully payable without demand or notice. Undersigned acknowledges receipt and the understanding of this application.

MULTIIMPORT
CONTABILIDAD

DATO DE VENTAS ENERO JUNIO

	ventas 2010 12%	142.766,42
	ventas 2010 0%	5.938,08
	TOTAL VENTAS A JUNIO	148.704,50
	ventas 2011 12%	175878,3
	ventas 2011 0%	6305,02
	TOTAL VENTAS A JUNIO	182183,32



¿A TRAVÉS DE?	

¿ESTÁ DISPUESTO A INVERTIR CON NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?

SI NO

¿POR QUÉ?

DE ESTOS ARTICULOS CUALES PODRIAN SER DE SU INTERÉS:

	CANTIDAD		CANTIDAD
PORTATILES		hogar y ENTRETENIMIENTO	
Computadores		Televisores LED	
Tablets		Reproductores de DVD	
Smartphones		Sistemas de cine en casa	
Tablets de 10.1 y 11.6"		Inicio Sistemas de Audio	
Tablets de 7.0"		Sistemas de altavoces para el hogar	
Tablets de 8.0"		Convertidores digitales para TV	
Tablets de 9.0"			
Tablets de 10.0"		ACCESORIOS	
Tablets de 11.0"		Cargadores y adaptadores	
Tablets de 12.0"		Microfonos	
Tablets de 13.0"		AV Cables	
Tablets de 14.0"		Transmisores de FM	
Tablets de 15.0"		Auriculares y auriculares	
DIGITAL			
Receptores Digitales		COMPUTADORAS	
Receptores de onda HD			
Receptores de onda FM			
Receptores de onda AM			

MULTIMPORT LLORET VALDIVIESO ASOCIADOS

ENCUESTA DE MERCADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO librería del pueblo

ESPECIFICIDAD

1		2		3	
---	--	---	--	---	--

CIUDAD Quinch

¿CONOCE USTED LA MARCA COBY

SI NO

¿SUS CLIENTES LE HAN PREGUNTADO POR LA MARCA COBY

SI NO

¿USTED A COMPRADO PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?

SI NO

3.1.- A QUE PROVEEDOR LO ADQUIERE?

JCD

3.2.- CUANTO INVIERTE MENSUALMENTE EN PRODUCTOS COBY?

DE 1 A 100 USD	
DE 100 A 500 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	
MÁS DE 1000 USD	

4.- ESTARIA DISPUESTO A INVERTIR CON NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY

SI NO

POR QUE:

4.1.- DE ESTOS ARTICULOS CUALES PODRIAN SER DE SU INTERÉS:

	CANTIDAD		CANTIDAD
MP3 Y PORTATILES		HOGAR Y ENTRETENIMIENTO	
Internet Tablet		Televisores LED	
Reproductores de MP3 y MP4	<input checked="" type="checkbox"/>	Reproductores de DVD	<input checked="" type="checkbox"/>
Reproductores portátiles de DVD	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistemas de cine en casa	
Reproductores portátiles de casete		Inicio Sistemas de Audio	
Reproductores portátiles de CD	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistemas de altavoces para el hogar	
Radio portátiles		Convertidores digitales para TV	
Grabadoras portátiles de voz			
Altavoces portátiles		ACCESORIOS	
Ayudas de música portátiles		Cargadores y adaptadores	
MP3 portátil		Micrófonos	
Videocámaras Digitales		AV Cables	
TV digital móvil		Transmisores de FM	
		Auriculares y auriculares	
HOGAR DIGITAL			
Reloj despertador digital	<input checked="" type="checkbox"/>	COMPUTADORAS	
Red Docking Sistemas			
Receptores de radio HD			
Radio Internet			

2.- CUANTO PODRIA INVERTIR DE MANERA MENSUAL

DE 1 A 100 USD	
DE 100 A 500 USD	/
DE 500 A 1000 USD	
MAS DE 1000 USD	

3.- POR QUE LE INTERESARIA INVERTIR EN COBY:

POR SU PRECIO	
POR SU TECNOLOGIA	
POR LA GARANTIA	/
OTROS	

5.- COMO CREE USTED QUE DEBEMOS PUBLICITAR LA MARCA COBY

folletos, catalogo en cada local.

6.- QUE MARGEN REQUIERE PARA RECOMENDAR LA MARCA COBY ANTES QUE SONY PANASONIC

garantia no

7.- ALGÚN PRODUCTO EN ESPECIAL CUYA ROTACIÓN LE PERMITA COMPRAR EN CANTIDADES SUPERIORES:

DVD, MP3

8.- CALIFIQUE LA ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA EN TERMINOS DE SERVICIO

1 MUY MAL	
2 MAL	
3 NORMAL	
4 BIEN	
5 MUY BIEN	/

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS NOS AYUDAN A MEJORAR CONSTANTEMENTE
MULTIIMPORT

LISTA DE SU INTERÉS:

PRODUCTO	CANTIDAD
VIDEO Y ENTRETENIMIENTO	
Televisores LED	
Reproductores de DVD	
Reproductores de CD	
Reproductores de MP3	
Reproductores de MP4	
Reproductores de MP5	
Reproductores de MP6	
Reproductores de MP7	
Reproductores de MP8	
Reproductores de MP9	
Reproductores de MP10	
Reproductores de MP11	
Reproductores de MP12	
Reproductores de MP13	
Reproductores de MP14	
Reproductores de MP15	
Reproductores de MP16	
Reproductores de MP17	
Reproductores de MP18	
Reproductores de MP19	
Reproductores de MP20	
Reproductores de MP21	
Reproductores de MP22	
Reproductores de MP23	
Reproductores de MP24	
Reproductores de MP25	
Reproductores de MP26	
Reproductores de MP27	
Reproductores de MP28	
Reproductores de MP29	
Reproductores de MP30	
Reproductores de MP31	
Reproductores de MP32	
Reproductores de MP33	
Reproductores de MP34	
Reproductores de MP35	
Reproductores de MP36	
Reproductores de MP37	
Reproductores de MP38	
Reproductores de MP39	
Reproductores de MP40	
Reproductores de MP41	
Reproductores de MP42	
Reproductores de MP43	
Reproductores de MP44	
Reproductores de MP45	
Reproductores de MP46	
Reproductores de MP47	
Reproductores de MP48	
Reproductores de MP49	
Reproductores de MP50	
Reproductores de MP51	
Reproductores de MP52	
Reproductores de MP53	
Reproductores de MP54	
Reproductores de MP55	
Reproductores de MP56	
Reproductores de MP57	
Reproductores de MP58	
Reproductores de MP59	
Reproductores de MP60	
Reproductores de MP61	
Reproductores de MP62	
Reproductores de MP63	
Reproductores de MP64	
Reproductores de MP65	
Reproductores de MP66	
Reproductores de MP67	
Reproductores de MP68	
Reproductores de MP69	
Reproductores de MP70	
Reproductores de MP71	
Reproductores de MP72	
Reproductores de MP73	
Reproductores de MP74	
Reproductores de MP75	
Reproductores de MP76	
Reproductores de MP77	
Reproductores de MP78	
Reproductores de MP79	
Reproductores de MP80	
Reproductores de MP81	
Reproductores de MP82	
Reproductores de MP83	
Reproductores de MP84	
Reproductores de MP85	
Reproductores de MP86	
Reproductores de MP87	
Reproductores de MP88	
Reproductores de MP89	
Reproductores de MP90	
Reproductores de MP91	
Reproductores de MP92	
Reproductores de MP93	
Reproductores de MP94	
Reproductores de MP95	
Reproductores de MP96	
Reproductores de MP97	
Reproductores de MP98	
Reproductores de MP99	
Reproductores de MP100	

ENCUESTA DE MERCADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: R.C. Electrodomesticos
 ESPECIFICIDAD: 1 2 3
 CIUDAD: Macas

¿CONOCE USTED LA MARCA COBY?
 SI NO

¿SUS CLIENTES LE HAN PREGUNTADO POR LA MARCA COBY?
 SI NO

¿USTED A COMPRADO PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?
 SI NO

1.- A QUE PROVEEDOR LO ADQUIERE?
Casa Comercial Vanegas

2.- CUANTO INVIERTE MENSUALMENTE EN PRODUCTOS COBY?

DE 1 A 100 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 100 A 500 USD	<input type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	<input type="checkbox"/>
MÁS DE 1000 USD	<input type="checkbox"/>

¿ESTARIA DISPUESTO A INVERTIR CON NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?
 SI NO
 POR QUE:

3.- DE ESTOS ARTICULOS CUALES PODRIAN SER DE SU INTERÉS:

MP3 Y PORTATILES	CANTIDAD	HOGAR Y ENTRETENIMIENTO	CANTIDAD
Internet Tablet		Televisores LED	
Reproductores de MP3 y MP4	<input checked="" type="checkbox"/> 2	Reproductores de DVD	
Reproductores portátiles de DVD	<input checked="" type="checkbox"/> 2	Sistemas de cine en casa	
Reproductores portátiles de casete		Inicio Sistemas de Audio	
Reproductores portátiles de CD		Sistemas de altavoces para el hogar	2
Walkies portátiles		Convertidores digitales para TV	
Grabadoras portátiles de voz	2		
Walkies portátiles		ACCESORIOS	
Tipos de música portátiles		Cargadores y adaptadores	
MP3 portátil		Micrófonos	
Fotocámaras Digitales		AV Cables	2
Digital móvil		Transmisores de FM	
		Auriculares y auriculares	
MP3 DIGITAL			
Despertador digital		COMPUTADORAS	
Docking Sistemas			
Receptores de radio HD			
Internet			

2.- CUANTO PODRIA INVERTIR DE MANERA MENSUAL

DE 1 A 100 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 100 A 500 USD	<input type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	<input type="checkbox"/>
MÁS DE 1000 USD	<input type="checkbox"/>

3.- POR QUE LE INTERESARIA INVERTIR EN COBY:

POR SU PRECIO	<input checked="" type="checkbox"/>
POR SU TECNOLOGIA	<input checked="" type="checkbox"/>
POR LA GARANTIA	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

4.- COMO CREE USTED QUE DEBEMOS PUBLICITAR LA MARCA COBY

Catalogos - Afiches - TV.

5.- QUE MARGEN REQUIERE PARA RECOMENDAR LA MARCA COBY ANTES QUE SONY PANASONIC

30 - 35 %

6.- ALGÚN PRODUCTO EN ESPECIAL CUYA ROTACIÓN LE PERMITA COMPRAR EN CANTIDADES SUPERIORES:

7.- CALIFIQUE LA ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA EN TERMINOS DE SERVICIO

1	MUY MAL	<input type="checkbox"/>
2	MAL	<input type="checkbox"/>
3	NORMAL	<input type="checkbox"/>
4	BIEN	<input checked="" type="checkbox"/>
5	MUY BIEN	<input type="checkbox"/>

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS NOS AYUDAN A MEJORAR CONSTANTEMENTE
MULTIIMPORT

	CANTIDAD
ROGAR Y ENTRETENIMIENTO	
Televisores LED	
Sistemas de cine en casa	
Sistemas de Audio	
Alfombras de alfombras para el hogar	
Convertidores digitales para TV	
ACCESORIOS	
Cargadores y adaptadores	3
Microfonos	2
AV Cables	
Transmisores de FM	
Auriculares y auriculares	
COMPUTADORAS	

ENCUESTA DE MERCADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

ESPECIFICIDAD

CIUDAD

1. CONOCE USTED LA MARCA COBY

SI NO

2. SUS CLIENTES LE HAN PREGUNTADO POR LA MARCA COBY

SI NO

3. ¿USTED A COMPRADO PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?

SI NO

4. ¿A QUE PROVEEDOR LO ADQUIERE?

5. ¿CUANTO INVIERTE MENSULAMENTE EN PRODUCTOS COBY?

DE 1 A 100 USD	
DE 100 A 500 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	
MÁS DE 1000 USD	

6. ¿ESTARIA DISPUESTO A INVERTIR CON NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY

SI NO

POR QUE:

7. DE ESTOS ARTICULOS CUALES PODRIAN SER DE SU INTERÉS:

CANTIDAD

CANTIDAD

MÓVIL Y PORTATILES		HOGAR Y ENTRETENIMIENTO	
Tablet		Televisores LED	
Reproductores de MP3 y MP4	3	Reproductores de DVD	
Reproductores portátiles de DVD		Sistemas de cine en casa	
Reproductores portátiles de casete		Inicio Sistemas de Audio	
Reproductores portátiles de CD		Sistemas de altavoces para el hogar	
Rádios portátiles	2	Convertidores digitales para TV	
Grabadoras portátiles de voz			
Altavoces portátiles		ACCESORIOS	
Equipos de música portátiles		Cargadores y adaptadores	3
MP3 portátil		Micrófonos	2
Fotocámaras Digitales		AV Cables	
TV digital móvil		Transmisores de FM	
		Auriculares y auriculares	
HOGAR DIGITAL			
Reloj despertador digital		COMPUTADORAS	
Modem Docking Sistemas			
Receptores de radio HD			
Modem Internet			

4.2.- CUANTO PODRIA INVERTIR DE MANERA MENSUAL

1 A 100 USD	
DE 100 A 500 USD	X
DE 500 A 1000 USD	
MAS DE 1000 USD	

4.3.- POR QUE LE INTERESARIA INVERTIR EN COBY:

POR SU PRECIO	X
POR SU TECNOLOGIA	
POR LA GARANTIA	
OTROS	

5.- COMO CREE USTED QUE DEBEMOS PUBLICITAR LA MARCA COBY

Barriers, Publicidad en Radio y TV

3.- QUE MARGEN REQUIERE PARA RECOMENDAR LA MARCA COBY ANTES QUE SONY PANASONIC

25%

7.- ALGÚN PRODUCTO EN ESPECIAL CUYA ROTACIÓN LE PERMITA COMPRAR EN CANTIDADES SUPERIORES:

Reproductores MP3 y MP4

1.- CALIFIQUE LA ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA EN TERMINOS DE SERVICIO

1 MUY MAL	
2 MAL	
3 NORMAL	
4 BIEN	X
5 MUY BIEN	

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS NOS AYUDAN A MEJORAR CONSTANTEMENTE
MULTIIMPORT

	CANTIDAD
hogar y entretenimiento	
Televisores LED	
Reproductores de DVD	
Sistemas de altavoces para el hogar	
Convertidores digitales para TV	
ACCESORIOS	
Cargadores y adaptadores	
Micrófonos	
AV Cables	
Transmisoras de FM	
Auriculares y auriculares	
COMPUTADORAS	

ENCUESTA DE MERCADO: INVERTIR DE MANERA MENSUAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Almacén - El Campo

ESPECIFICIDAD:

1		2		3	
---	--	---	--	---	--

Ciudad: Calyca

¿CONOCE USTED LA MARCA COBY?

SI NO

¿SUS CLIENTES LE HAN PREGUNTADO POR LA MARCA COBY?

SI NO

¿USTED A COMPRADO PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?

SI NO

3.1.- A QUE PROVEEDOR LO ADQUIERE?

Distribuidora Loja

3.2.- CUANTO INVIERTE MENSULAMENTE EN PRODUCTOS COBY?

DE 1 A 100 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 100 A 500 USD	<input type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	<input type="checkbox"/>
MÁS DE 1000 USD	<input type="checkbox"/>

4.- ESTARIA DISPUESTO A INVERTIR CON NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY

SI * NO

POR QUE:

4.1.- DE ESTOS ARTICULOS CUALES PODRIAN SER DE SU INTERÉS:

	CANTIDAD		CANTIDAD
MP3 Y PORTATILES		HOGAR Y ENTRETENIMIENTO	
Internet Tablet		Televisores LED	
Reproductores de MP3 y MP4	1	Reproductores de DVD	
Reproductores portátiles de DVD	2	Sistemas de cine en casa	
Reproductores portátiles de casete		Inicio Sistemas de Audio	
Reproductores portátiles de CD		Sistemas de altavoces para el hogar	
Radios portátiles		Convertidores digitales para TV	
Grabadoras portátiles de voz			
Altavoces portátiles		ACCESORIOS	
Equipos de música portátiles		Cargadores y adaptadores	
TV portátil	2	Micrófonos	
Videocámaras Digitales		AV Cables	
TV digital móvil		Transmisores de FM	
		Auriculares y auriculares	
HOGAR DIGITAL			
Reloj despertador digital		COMPUTADORAS	
Mod Docking Sistemas			
Receptores de radio HD			
Radios Internet			

2.- CUANTO PODRIA INVERTIR DE MANERA MENSUAL

DE 1 A 100 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 100 A 500 USD	<input type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	<input type="checkbox"/>
MÁS DE 1000 USD	<input type="checkbox"/>

3.- POR QUE LE INTERESARIA INVERTIR EN COBY:

POR SU PRECIO	<input checked="" type="checkbox"/>
POR SU TECNOLOGIA	<input type="checkbox"/>
POR LA GARANTIA	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

4.- COMO CREE USTED QUE DEBEMOS PUBLICITAR LA MARCA COBY

Catálogos pequeños con precios

5.- QUE MARGEN REQUIERE PARA RECOMENDAR LA MARCA COBY ANTES QUE SONY PANASONIC

6.- ALGÚN PRODUCTO EN ESPECIAL CUYA ROTACIÓN LE PERMITA COMPRAR EN CANTIDADES SUPERIORES:

Ninguno especial

7.- CALIFIQUE LA ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA EN TERMINOS DE SERVICIO

1 MUY MAL	<input type="checkbox"/>
2 MAL	<input type="checkbox"/>
3 NORMAL	<input type="checkbox"/>
4 BIEN	<input checked="" type="checkbox"/>
5 MUY BIEN	<input type="checkbox"/>

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS NOS AYUDAN A MEJORAR CONSTANTEMENTE
MULTIIMPORT

	CANTIDAD
hogar y ENTRETENIMIENTO	
Televisores LED	
Sistemas de cine en casa	
Sistemas de Audio	
Sistemas de altavoces para el hogar	
Convertidores digitales para TV	
ACCESORIOS	
Cargadores y adaptadores	
Microfonos	
AV Cables	
Transmisores de FM	
Auriculares y audiculares	
COMPUTADORAS	

MULTIIMPORT LLORET VALDIVIESO ASOCIADOS

ENCUESTA DE MERCADO: PARTIR DE MANERA MENSUAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO Comercial Anzarmarca

ESPECIFICIDAD

1		2		3	
---	--	---	--	---	--

CIUDAD Calacoto

1- CONOCE USTED LA MARCA COBY

SI NO

2- SUS CLIENTES LE HAN PREGUNTADO POR LA MARCA COBY

SI NO

3- ¿USTED A COMPRADO PRODUCTOS DE LA MARCA COBY?

SI NO

4- ¿A QUE PROVEEDOR LO ADQUIERE?

Varios proveedores

5- ¿CUANTO INVIERTE MENSUALMENTE EN PRODUCTOS COBY?

DE 1 A 100 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 100 A 500 USD	<input type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	<input type="checkbox"/>
MÁS DE 1000 USD	<input type="checkbox"/>

6- ¿ESTARIA DISPUESTO A INVERTIR CON NOSOTROS EN PRODUCTOS DE LA MARCA COBY

SI NO

POR QUE:

7- DE ESTOS ARTICULOS CUALES PODRIAN SER DE SU INTERÉS:

	CANTIDAD		CANTIDAD
CELULARES Y PORTATILES		HOGAR Y ENTRETENIMIENTO	
Smart Tablet		Televisores LED	
Reproductores de MP3 y MP4	1	Reproductores de DVD	
Reproductores portátiles de DVD		Sistemas de cine en casa	
Reproductores portátiles de casete		Inicio Sistemas de Audio	
Reproductores portátiles de CD		Sistemas de altavoces para el hogar	1
Radio portátiles	1	Convertidores digitales para TV	
Grabadoras portátiles de voz			
Altavoces portátiles		ACCESORIOS	
Equipos de música portátiles		Cargadores y adaptadores	
MP3 portátil		Micrófonos	
Fotocámaras Digitales		AV Cables	
Tablet digital móvil		Transmisores de FM	
		Auriculares y auriculares	
HOGAR DIGITAL			
Reloj despertador digital		COMPUTADORAS	
Estación Docking Sistemas			
Receptores de radio HD			
Tablets Internet			

4.2.- CUANTO PODRIA INVERTIR DE MANERA MENSUAL

DE 1 A 100 USD	<input checked="" type="checkbox"/>
DE 100 A 500 USD	<input type="checkbox"/>
DE 500 A 1000 USD	<input type="checkbox"/>
MÁS DE 1000 USD	<input type="checkbox"/>

4.3.- POR QUE LE INTERESARIA INVERTIR EN COBY:

POR SU PRECIO	<input checked="" type="checkbox"/>
POR SU TECNOLOGIA	<input type="checkbox"/>
POR LA GARANTIA	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

5.- COMO CREE USTED QUE DEBEMOS PUBLICITAR LA MARCA COBY

TV

6.- QUE MARGEN REQUIERE PARA RECOMENDAR LA MARCA COBY ANTES QUE SONY PANASONIC

25%

7.- ALGÚN PRODUCTO EN ESPECIAL CUYA ROTACIÓN LE PERMITA COMPRAR EN CANTIDADES SUPERIORES:

Cargadores y Adaptadores

8.- CALIFIQUE LA ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA EN TERMINOS DE SERVICIO

1	MUY MAL	<input type="checkbox"/>
2	MAL	<input type="checkbox"/>
3	NORMAL	<input type="checkbox"/>
4	BIEN	<input checked="" type="checkbox"/>
5	MUY BIEN	<input type="checkbox"/>

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS NOS AYUDAN A MEJORAR CONSTANTEMENTE
MULTIMPORT

Bibliografía:

Libros

- VANEGAS, Paul Econ. "Formulación de Pequeños Proyectos Rurales. Artes Graficas Patria. Primera Edición.
- DANIELS, John D. - Radebaugh, Lee, "NEGOCIOS INTERNACIONALES", Ed. Pearson, 8ª ed., México 2000.
- ARELLANO, Rolando, "Comportamiento del consumidor y Marketing" Ediciones Harla, México 1993.
- CALL Steven; HOLAHAN, William, "Microeconomía", Segunda Edición, Grupo Editorial Iberoamérica, México 1983
- DUNN, Watson, "Publicidad, su papel en la Mercadotecnia moderna", Stella, México 1967.
- HOLTJE, Herberth, "Mercadotecnia", Editorial Mc Graw Hill México 1991.
- KOTLER, Philip; ARMSTRONG Gary, "Fundamentos de mercadotecnia" Segunda Edición, Prentice Hall, México 1991.
- LAMBIN, Jean- Jacques, "Marketing Estratégico", Tercera Edición 1997.
- TAYLOR, James, "Investigación de Mercados" Mc Graw Hill 1994.
- KOTLER, Philip; ARMSTRONG Gary, "Fundamentos de Marketing" Person Educación

Manuales y Tesis

- AGUAYO, Alvaro, "Técnicas modernas de ventas y negociación", Tecnológico de Monterrey 2000.
- **VILLAVICENCIO**, Giselle; " Proyecto para la ampliación de Docucentro con la adquisición de un plotter para impresión digital".

Información virtual

-www.uaca.ac.cr/acta/1998may/pretesis.htm

-www.di-mare.com/adolfo/p/pretesis.htm

<http://www.ipma.ch/>.

www.cobyusa.com

www.aduana.gob.ec

www.marketing-uam.com/

www.uda.com.edu

Cuenca, 29 de Junio de 2011

Oswaldo Merchán Manzano

Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración

Ingeniero

Oswaldo Merchán Manzano.

Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración

Ciudad

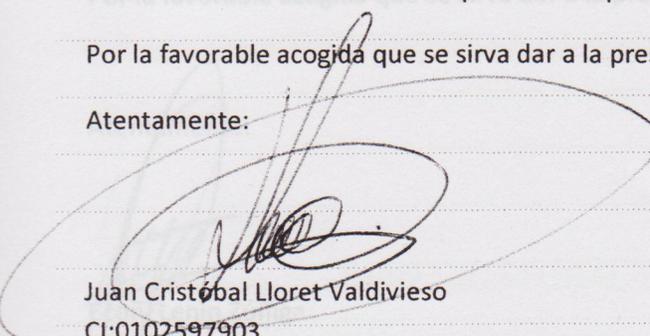
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Juan Cristóbal Lloret Valdivieso con código 013738, estudiante de la Escuela de Administración de Empresas, solicito de la manera más respetuosa y por su digno intermedio al honorable Consejo de facultad, se sirvan revisar el diseño de monografía titulado "Análisis de factibilidad financiera de la importación de productos de la marca COBY para la empresa MULTIMPORT", previa a la obtención del título de Ingeniero Comercial.

Al mismo tiempo me permito sugerir el nombre del Econ. Lenin Zúñiga como director que me asesorado en la elaboración del presente esquema y además cuento con su aceptación.

Por la favorable acogida que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos,

Atentamente:


Juan Cristóbal Lloret Valdivieso

CI:0102597903



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Cuenca 29 de Junio de 2011

Ingeniero

Oswaldo Merchán Manzano.

Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner en su consideración y por su digno intermedio al Consejo de Facultad el diseño de monografía titulado "Análisis de factibilidad financiera de la importación de productos de la marca COBY para la empresa MULTIMPORT" del estudiante Juan Cristóbal Lloret Valdivieso de la escuela de Administración de Empresas, previa a la obtención del título de Ingeniero Comercial.

Al tiempo que me permito sugerir la aprobación de dicho diseño, una vez que cumple con los requisitos metodológicos exigidos por la Facultad.

Por la favorable acogida que se sirva dar a la presente, suscribo de usted.

Atentamente:

Ecón/ Lenin Zúñiga

Profesor de la Facultad de Administración de Empresas ls@yahoos.com

2010 2011

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

DISEÑO DE MONOGRAFÍA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO COMO INGENIERO COMERCIAL

**"ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA DE LA IMPORTACION DE
PRODUCTOS COBY PARA LA EMPRESA MULTIMPORT"**

JUAN CRISTOBAL LLORET VALDIVIESO

lloretvaldiviesoasociados@yahoo.es

2010 - 2011

DISEÑO DE MONOGRAFIA

TEMA: "ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS COBY PARA LA EMPRESA "MULTIIMPORT"

1. SELECCIÓN Y DELIMITACION DEL TEMA:

Dentro de un contexto de globalización con gente ávida de comunicación sin barreras gracias al Internet y telecomunicaciones cada vez más baratas que unen a los pueblos y países del mundo, con potencias mundiales que desarrollan tecnología cada vez más avanzada tratando de suplir las necesidades más suntuarias del ser humano, nos encontramos con un país como el nuestro en donde el nivel de industrialización no ha alcanzado para satisfacer las necesidades en el campo tecnológico, convirtiéndonos en un país netamente importador en lo que a aparatos electrónicos se refiere, generando un vínculo comercial con los países más desarrollados.

A través de estos vínculos comerciales con países como China, nos han permitido llenar el mercado nacional con productos de variada calidad, que llegan a tener acogida en diferentes segmentos de la población conforme su capacidad adquisitiva, permitiendo llegar con tecnología a sectores de la población con un nivel adquisitivo bajo pero con el mismo anhelo de tener tecnología al alcance de su presupuesto.

Factores como estos hacen que se desarrollen temas de investigación para determinar el grado de aceptación y rentabilidad que pudieran tener la importación y distribución de productos electrónicos que tienen como fin simplificar y ayudar a las acciones que las personas realizamos a diario. Por ello consideramos importante el estudio a nivel de factibilidad que pretendemos realizar para determinar la conveniencia de importar estos artefactos que nos ayudan en muchas ocasiones realizar de una manera más rápida las labores diarias o a lograr cierto grado de comodidad.

Por su contenido el tema escogido es " Proyecto de importación de Productos electrónicos Coby para la empresa "Multimport a nivel de prefectibilidad ", siendo el período de estudio el comprendido entre el año 2010 al 2011.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Nuestro estudio está dirigido a la empresa "**Multimport**" la cual nace en Abril del 2006, como una sociedad de hecho, habilitada mediante escritura pública, cuyo objeto social es la comercialización, distribución, almacenamiento, producción, importación y exportación de productos comerciales dentro del territorio ecuatoriano.

Tiene su sede en la ciudad de Cuenca, sus instalaciones están ubicadas en las calles Jijón y Caamaño y Eloy Alfaro en donde funcionan las oficinas administrativas. Dentro del recurso humano que presta sus servicios en la empresa cuenta con tres ejecutivos comerciales, un supervisor de ventas, dos secretarías administrativas, un bodeguero y un gerente.

Multimport, nació como una empresa familiar, dedicada principalmente a la comercialización y distribución al por mayor de productos farmacéuticos y afines, teniendo como socios a Maria Cecilia Valdivieso Gonzales y Juan Cristobal Lloret Valdivieso con igual grado de participaciones. A partir del mes de abril del año 2008 se comenzó a comercializar productos de papelería y bazar teniendo gran acogida en el medio, motivo por el cual se vio la necesidad de expandir las zonas a comercializar a las provincias de Azuay, Cañar, Loja y Morona Santiago. En cuanto a los productos que se comercializan se cuenta con una variedad surtida de artículos que van desde líneas escolares y papelería destacándose la línea de calculadoras y entre estas la de la reconocida marca "Casio"; adicionalmente se cuenta con artículos de bazar y electrodomésticos pequeños.

Con estos antecedentes consideramos importante la realización de un estudio que permita determinar la viabilidad de realizar la importación de la línea de artículos electrónicos de la marca Coby para la comercialización al por mayor por parte de la empresa.

Para la investigación, partiremos de una introducción con los detalles de la empresa, su misión y visión, para de esta manera poder ver cómo se encuentra dentro del entorno de mercado, así como un análisis del sector o actividad.

En la parte técnica nos referiremos a los productos a comercializar así como el proceso de importación.

A través de un análisis de la demanda de productos en el mercado, conjuntamente con el establecimiento del nivel de precios, analizaremos cuales son los requerimientos y necesidades del mercado, si existe demanda insatisfecha o sobreoferta, identificando realmente cual es el potencial del mercado actual donde queremos ingresar.

Luego realizaremos un estudio financiero que implique un análisis de inversiones y financiamiento de las mismas, con el cual podremos proyectar un flujo de caja.

Finalmente a través de la utilización de herramientas como la TIR y VAN podremos realizar un análisis financiero del proyecto que nos permita dar nuestras conclusiones y recomendaciones acerca de nuestro estudio.

3. JUSTIFICACIÓN - IMPACTOS DEL TEMA:

Existen algunos criterios con los cuales justificamos el tema de tesis; desde el punto de vista teórico, la empresa Multimport esta interesada en elaborar un proyecto para la importación de productos electrónicos Coby, debido a la buena acogida que se ha tenido en algunos productos que se han adquirido a importadores nacionales de la marca Coby y debido a la poca presencia de importadores de este producto en el mercado nacional.

Bajo el criterio institucional, para el desarrollo de nuestro tema de tesis nos apoyaremos en los conocimientos obtenidos en el área de Proyectos, materia que consta dentro del pensum de estudio de la escuela de Administración de Empresas y adicionalmente los conocimientos obtenidos durante el curso de graduación dentro de la misma materia.

El planteamiento y posterior realización de proyectos en la actualidad es parte vital e indispensable para el surgimiento de toda empresa o negocio, ya que un estudio formal garantizará un posicionamiento dentro de un mercado que tiende a la globalización, siendo esta la única forma de fortalecer las estructuras empresariales existentes en el país.

Para el desarrollo de este tema contamos con el suficiente respaldo bibliográfico, así como el apoyo de los directivos de la empresa Lloret Valdivieso Asociados, teniendo el acceso libre a la información requerida para el mismo, así como también contamos con la asesoría de profesores y especialistas en el tema de estudio, razón por la cual nuestro estudio cuenta con la operatividad necesaria para su desarrollo.

IMPACTOS

A través de este estudio pretendemos conseguir un impacto directo en la empresa Multimport al permitirle realizar una importación directa de productos que normalmente se lo conseguía a través de un distribuidor nacional permitiéndole a la empresa la generación de una utilidad adicional, así como un mayor grado de experiencia en importaciones de productos.

Adicionalmente se pretende dotar de los productos importados a los diferentes puntos de venta con un costo menor del que se lo ha estado entregando actualmente, influyendo directa y positivamente en el mercado del Austro.

4. PROBLEMATIZACIÓN

Dentro de nuestro medio en el sector comercial nos podemos dar cuenta de la existencia de grandes empresas importadoras que se han posicionado en el mercado nacional en tal medida que se han convertido en imperios prácticamente monopológicos que manejan a su antojo la importación y distribución de determinadas marcas en el mercado, como es el caso de Coby en la cual imponen prácticamente el precio de sus productos; adicionalmente restringen y marginan a empresas pequeñas la posibilidad de hacer negocios con estas grandes empresas

Por esta razón la empresa Multimport pretende convertirse en una importadora seria, que comercialice los productos Coby de manera leal y eficiente, dándole al intermediario una utilidad razonable con un excelente servicio. Con nuestro estudio buscamos aportar a la consecución de este objetivo ya que hasta el momento no se ha diseñado un proyecto de estudio para la importación de Productos Coby para la empresa Multimport.

5. OBJETIVOS

Objetivo General: Este trabajo tiene como objetivo el desarrollo de un proyecto a nivel de pre factibilidad, que nos permita determinar la viabilidad de realizar una importación de Productos Coby para que la empresa Multimport pueda comercializarlos en el mercado del austro.

Objetivos Específicos:

- Analizar la situación de la empresa dentro de su entorno de mercado así como su actividad
- Realizar un análisis técnico de los productos a comercializar , así como establecer los procesos para la importación
- Observar la situación del mercado actual (oferta, demanda); y en base a un análisis de precios, establecer un rango para la comercialización de productos de la línea Coby
- Analizar los posibles canales de ingreso de los productos en el mercado.
- Establecer un estudio financiero que nos indique los posibles flujos de caja luego de realizar las inversiones necesarias.
- Analizar los requerimientos de financiamiento que nos permitan manejar una sustentabilidad en el proyecto
- Establecer a través de herramientas financieras la viabilidad o no del proyecto.
- Presentación del proyecto, para la empresa Multimport.

6. MARCO TEÓRICO

La teoría en la que se basa el desarrollo de la presente tesis se fundamenta en los conceptos de formulación y evaluación de Proyectos, tema que ha sido ampliamente tratado por diferentes autores y desde diferentes puntos de vista. Todos sugieren que la expuesta por cada uno de ellos es la mejor. Por lo cual presentamos algunas definiciones de proyecto:

- Robins, 1997: "Un conjunto de actividades que se realizan una sola vez, que tiene un principio y un final definidos en el tiempo"
- Stoner, 1989: "Los proyectos son las partes más pequeñas e independientes de los programas. Cada proyecto posee una extensión limitada y directivas bien definidas acerca de las asignaciones y el tiempo"

Para el desarrollo de nuestro trabajo, definiremos la materia Proyectos y sus conceptos medulares.

Qué es un proyecto?

"Un proyecto es la combinación de recursos humanos y no humanos reunidos en una combinación temporal para conseguir un recurso determinado."¹

Mercado:

Es el área en que concluyen las fuerzas de la oferta y demanda para realizar las transacciones y servicios a precios determinados.

Demanda:

Es la cantidad de bienes y servicios que requiere el mercado o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.

Estudio de Mercado:

Es la determinación y cuantificación de la demanda y oferta, el análisis de los precios y el estudio de comercialización.

Para el estudio de nuestro proyecto empezaremos realizando una introducción a cerca de la empresa, analizaremos el entorno dentro de su actividad. (HOLTJE, Herberth, "Mercadotecnia"; KOTLER, Philip, ARMSTRONG Gary, "Fundamentos de Mercadotecnia")

¹ Definición dada por David I. Cleland y William R. King en su obra " Systems Analysis and Project Management"

Luego en lo referente a la parte técnica nos referiremos en base a un análisis los productos a comercializar, así como los precios para la importación (TAYLOR, James, "Investigación de Mercados")

Posteriormente realizaremos un análisis del mercado, revisando el comportamiento de la demanda de los productos así como el nivel de precios; adicionalmente estableceremos análisis de la competencia.(ARELLANO, Rolando, " Comportamiento del Consumidor y Marketing")

En la parte financiera revisaremos las inversiones, flujo de caja y financiamiento.(VANEGAS, Paul Econ. "Formulación de Pequeños Proyectos Rurales")

Finalmente en la etapa de evaluación mostraremos numéricamente los escenarios posibles previo a la aplicación del proyecto. (TAYLOR, James, "Investigación de Mercados")

7. VARIABLES

VARIABLES DE INVESTIGACION	INDICADORES	TÉCNICAS
1 La Empresa	1.1 Antecedentes	Observación, análisis de documentos
	1.2 Visión y Misión	Revisión de estatutos
1.2 Entorno de la Empresa	1.2 Entorno de la empresa	Observación, indagación
2.1 Estudio técnico	2.1.1 Análisis de los productos a comercializar	Análisis comparativo Aplicación de encuestas
	2.2 Determinación del proceso de importación.	Revisión de Normativa legal Vigente.
3.1 El mercado	3.1.1 Análisis del mercado actual	Observación Revisión estadística

	3.1.2 Análisis de la oferta y demanda	Aplicación de fórmulas estadísticas. Aplicación de encuestas
	3.1.3 Análisis y comportamiento de los precios	Cuadro comparativo
4.1 Estudio Financiero	4.1.1 Inversiones 4.1.2 Flujo de caja 4.1.3 Financiamiento	Estudio técnico Aplicación Herramientas financieras
5.1 Evaluación	5.2.1 Análisis TIR 5.2.2 Análisis Van 5.2.3 Análisis Costo – beneficio	Aplicación de herramientas financieras Valoración de alternativas Cuadros comparativos

8. ESQUEMA DE CONTENIDOS

CAPITULO I

1.1 La empresa

1.1.1 Antecedentes

1.1.2 Visión y misión de la empresa

1.2 Entorno de la empresa

1.2.1 Análisis del sector o actividad

CAPITULO II

2.1 Estudio Técnico

2.1.1 Análisis de los productos a comercializar

2.1.2 El proceso de importación

CAPITULO III

3.1 El mercado

3.1.1 Análisis de la demanda

3.1.2 Análisis de la competencia

3.1.2.1 Análisis cuantitativo y cualitativo

CAPITULO IV

4.1 Estudio Financiero

4.1.1 Inversiones

4.1.2 Flujo de caja

4.1.3 Financiamiento

CAPITULO V

5.1 Evaluación

5.2.1 Análisis TIR

5.2.2 Análisis Van

5.2.3 Análisis Costo –beneficio

Conclusiones y recomendaciones

Anexos

Bibliografía

9. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

El método a utilizar , a través del cual buscamos alcanzar nuestro objetivo, es el método deductivo, ya que en base a principios ya establecidos en el área comercial, buscamos elaborar un proyecto acorde a las necesidades y posibilidades de una empresa en particular, en este caso la empresa Multimport. Mediante un proceso de análisis de información tanto del mercado, como de la empresa, lograremos establecer conclusiones a cerca de un adecuado método comercial que le permita a la empresa tener una estabilidad económica.

Dentro de las técnicas a utilizar, se encuentran la bibliográfica y documental, con el objeto de dar un soporte científico a la tesis, conjuntamente con un análisis estadístico de las importaciones realizadas por empresas afines que nos permita tener base real de cómo está estructurado el mercado para poder aplicar las técnicas comerciales adecuadas para un mejor posicionamiento de la empresa.

Para establecer la demanda esperada hemos tomado los datos obtenidos por la empresa en lo referente al número de clientes registrados hasta la fecha a nivel del austro a los cuales se les pretenderá comercializar los productos importados, dando un universo 2855 puntos para la venta, de los cuales aplicando una formula estadística obtendremos el tamaño de la muestra para la elaboración de nuestro tema de tesis, que es de 148.

$$N = \frac{Sn}{(Sn-1) e^2 + 1}$$

N= Tamaño de la muestra

Sn= Universo

e= Margen de error

$$N = \frac{2855}{(2855-1) 0.08^2 + 1}$$

N= 148

10. RECURSOS

Recursos Humanos:

- La responsabilidad de este trabajo estará a cargo de Juan Cristóbal Lloret Valdivieso.
- El trabajo contará con el apoyo de la Econ. Matilde Córdova como directora de tesis.

Recursos Técnicos:

- Para la elaboración de esta tesis utilizaremos como instrumento técnico una computadora con acceso a Internet, además de la bibliografía necesaria, que en caso de no contar, recurriremos a la compra de libros.

Recursos Económicos:

La investigación será realizada con recursos del estudiante, bajo cuya responsabilidad está el presente trabajo, según el siguiente desglose:

No	DESCRIPCION	CANT.	VAL. UNIT.	VAL. TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	Hojas papel Bond A4	800	\$0.02	\$ 16.00	Para impresiones de tesis y borradores
2	Internet	120 h.	\$0.75	\$ 90.00	Para la obtención de la información necesaria
3	Libros	3	\$40.00	\$120.00	Para la obtención de información
4	Cartuchos de tinta	2	\$30.00	\$60.00	Impresión de la tesis diseños e información

5	Papelería y empastado			\$50.00	Necesario para la presentación
6	Hojas membretadas y derechos			\$180.00	Requisitos para la presentación
	VALOR APROXIMADO			\$516.00	

11. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	MES											
	Enero				Febrero				Marzo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del diseño	X	X	X									
Recolección de informac.		X										
Desarrollo Capítulo I					X							
Desarrollo Capítulo II						X						
Desarrollo Capítulo III							X					
Desarrollo Capítulo IV							X					
Desarrollo Capítulo V										X		
Elaboración de Conclusiones										X		
Entrega de la tesis											X	

12. BIBLIOGRAFÍA

12.1 Libros

-VANEGAS, Paul Econ. "Formulacion de Pequeños Proyectos Rurales. Artes Graficas Patria. Primera Edicion.

- DANIELS, John D. - Radebaugh, Lee, "NEGOCIOS INTERNACIONALES", Ed. Pearson, 8ª ed., México 2000.

- ARELLANO, Rolando, "Comportamiento del consumidor y Marketing" Ediciones Harla, México 1993.

- CALL Steven; HOLAHAN, William, "Microeconomía", Segunda Edición, Grupo Editorial Iberoamérica, México 1983

- DUNN, Watson, "Publicidad, su papel en la Mercadotecnia moderna", Stella, México 1967.

- HOLTJE, Herberth, "Mercadotecnia", Editorial Mc Graw Hill México 1991.

- KOTLER, Philip; ARMSTRONG Gary, "Fundamentos de mercadotecnia" Segunda Edición, Prentice Hall, México 1991.

- LAMBIN, Jean- Jacques, "Marketing Estratégico", Tercera Edición 1997.

- TAYLOR, James, "Investigación de Mercados" Mc Graw Hill 1994.

- KOTLER, Philip; ARMSTRONG Gary, "Fundamentos de Marketing" Person Educación

12.2 Manuales y Tesis

- AGUAYO, Alvaro, "Técnicas modernas de ventas y negociación", Tecnológico de Monterrey 2000.

- **VILLAVICENCIO**, Giselle; " Proyecto para la ampliación de Docucentro con la adquisición de un plotter para impresión digital".

12.3 Información virtual

-www.uaca.ac.cr/acta/1998may/pretesis.htm

-www.di-mare.com/adolfo/p/pretesis.htm

<http://www.ipma.ch/>.

www.aduana.gob.ec